

SGNTJ

INTCF

Manual de Usuario del Sistema de Relación de Empresas (SRE) del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)



ÍNDICE

ÍNDICE
1. Introducción y Objeto
2. Manual
2.1. Acceso al sistema
2.1.1. Control de acceso al sistema SRE6
2.1.2. Perfiles de autorización de acceso6
2.2. Especificación de interfaz del sistema7
2.2.1. Entrada al sistema7
2.2.2. Datos de la empresa 14
2.2.2.1. Visualización y edición datos de empresa 17
2.2.2.2. Alta, visualización y edición de datos de usuarios autorizados
2.2.2.3. Acreditación PYME 25
2.2.2.4. Datos de pago 27
2.2.2.5. Baja de empresa 30
2.2.2.6. Descargar Formulario 790
Bandeja de Preparación de Envíos al INTCF 37
2.2.2.7. Generación de nuevo envío por la Empresa Notificadora
2.2.2.8. Verificación de Estructura del ZIP y errores
2.2.2.9. Fase de Comprobación de Ficheros 51
2.2.2.10. Errores más comunes de la Fase de Comprobación de Ficheros
2.2.2.11. La empresa Notificadora y la ERPM son empresas diferentes
2.2.2.12. La Notificadora y al ERPM son la misma empresa
2.2.2.13. Proceso de finalización del pago y envío 69
2.2.3. Bandeja de Avisos
2.2.3.1. Pantalla de Avisos Pendientes
2.2.3.2. Pantalla de Avisos Leídos
2.2.3.3. Detalle de un Aviso
2.2.3.4. Tipos de Avisos existentes
2.2.3.5. Bandeja de Avisos para usuario Empresa ERPM
2.2.3.5.1. Aceptar la solicitud de envío al INTCF
2.2.3.5.2. Rechazar la solicitud de envío al INTCF 95
2.2.3.5.3. Acuse de recibo de envío de Alta
2.2.4. Edición de UFI de los productos de la empresa101



1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

El presente manual trata de explicar las distintas funcionalidades del "Sistema de Relación de Empresas (SRE) del Servicio de Información Toxicológica (INTCF)" disponibles para las empresas. Son:

- •Datos de la Empresa
- •Bandeja de preparación de Envíos al INTCF
- •Bandeja de Avisos
- •Editar UFI Productos



2. MANUAL

2.1. Acceso al sistema

La forma de acceder a la plataforma será a partir de:

- Desde la pantalla principal del Portal del Ministerio de Justicia, pinchar en Secciones de interés el icono de Información Toxicológica.



- Desde éste icono, se accederá a un apartado, en el que se encuentra el enlace a "Información para empresas. Notificación al INTCF".





El cual dará acceso a todos los enlaces relacionados con este proceso de notificación.

Entre los enlaces que aparecen en este apartado, se encuentra el enlace al "Envío de fichas toxicológicas. Sistema de Relación de Empresas (SER)", por medio del cual se podrán enviar las notificaciones al INTCF, de acuerdo a la Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre.

EL MINISTERIO	LA JUSTICIA EN ESPAÑA	CIUDADANOS	ÁREAS TEMÁTICAS	ÁREA INTERNACIONAL		
Inicio > El Ministerio > Orga Notificación al INTCP. Inform	Inicio - El Ministerio - Organismos del Ministerio de Justicio - Instituto Nacional de Tostología y Ciencias Forenses - Servicios - Si Notificación al INTCF. Información para las empresas					
Instituto Naci	onal de Toxicología	y Ciencias Fo	renses	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses		
Servicios				. ¿Qué es el INTCF? . Ámbito Territorial		
Notificación al IN	FCF. Información para las	empresas		. Servicios _ Biología		
El Instituto Nacional de Tox materia toxicológica, tiene	icología y Ciencias Forenses (INTCF), encomendada dentro de sus funcione	como órgano técnico y de r , la prevención de intoxica	eferencia en clones y la	Criminalistica Histopatología Química y drogas		
Para ello cuenta con una bi como sustancias y mezclas	ase de datos propia de fichas toxicológ químicas comercializadas en el merci	cas, que incluyen tanto to: do español.	dinas naturales,	_ Servicio de Información Toxicológica (SIT) _ La calidad en el INTCF		
Mediante orden ministerial de fichas toxicológicas al re cuando se incluya el teléfo	se establece el procedimiento de noti gistro de productos químicos del SIT 10 de urgencias del SIT (en etiquetas	cación de las altas, bajas y lel INTCF, ya sea de forma en la FDS), o en cumplim	r modificaciones voluntaria, iento de la	 Servicio de valoración toxicológica y medio ambiente 		
legislación vigente. La reglamentación técnico- letías, detergentes y limpia	sanitaría que afecta productos considi dores, estableció la obligación de com	rados especialmente acces	ibles como las lización de estos	Documentación Comisión Nacional para el uso forense del ADN		
productos y a informaries e médicos, tanto curativos co	obre la composición de los mismos co emo preventivos, para casos de intoxi	n el objeto de contestar a l aciones.	os requerimientos	 Notificación al INTCF. Información para las empresas Biología 		
Posteriormente, la Ley 8/2 los Reglamentos (CE) relat sustancias y mezclas quím mazclas (CLP) que lo mod	D10, de 31 de marzo, por la que se es ivos al registro, a la evaluación, a la a cas (REACH) y sobre la clasificación, e fica amoli al número de productos r	ablece el regimen sanciona itorización y a la restricción l etiquetado y el envasado us deben ser notificados al	idor previsto en 1 de las de sustancias y INTCE y	_ Criminalistica _ Histopatologia		
establece la obligatoriedad según el Reglamento (CE) - (Reglamento CLP).	de notificar todas las mezclas química nº 1272/2008, del Parlamento Europe	s, que resulten clasificadas o y del Consejo de 16 de di	como peligrosas ciembre de 2008	_ Química y drogas _ Servicio de Información Toxicológica (SIT)		
Las empresas comercializa SIT, como centro antitóxico el Estado Esnañol	doras (responsables de la puesta en e e español, esta información antes de q	mercado) tienen la obligac le el producto se empiece	ión de notificar al a comercializar en	La calidad en el INTCF		
En los siguientes epígrafes SIT.	se facilita la información necesaria pa	a realizar la correspondien	te notificación al	y mouse amounted		
				Organismos del Ministerio de Justicia		
» Legislación espec	ífica			Mutualidad General Judicial		
» Formularios para	empresas			Centro de estudios Jundicos Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Eoroneos		
» Elaboración de fic	has toxicológicas. Aplicación inf	ormática.		" Institutos de Medicina Legal y		

- Se mostrará una primera pantalla de **Introducción al SRE**. En este apartado podrá visualizarse una breve descripción del Sistema y del objetivo del mismo, junto con el vínculo directo a la herramienta (SRE) y el acceso a las instrucciones para darse de alta en el Sistema SRE ("Manual para el proceso de alta en el Sistema de Relación de Empresas, SRE") y a este "Manual de usuario del Sistema SER".





También podrá acceder al Sistema SRE, de forma directa, a partir de la siguiente dirección Web (en su navegador): <u>https://sre.justicia.es</u>

Ambas entradas darán acceso al Control de Acceso al Sistema SRE.

2.1.1. Control de acceso al sistema SRE

El sistema dispondrá de un control de acceso a partir de usuario y contraseña (se detallará a continuación dicha pantalla).

Una vez que el usuario ha accedido al sistema, tendrá distintos permisos en función del perfil que tenga asignado dentro de la aplicación.

2.1.2. Perfiles de autorización de acceso

Los usuarios definidos en la aplicación serán:

Usuario "Responsable". Usuario administrador de los datos de la empresa y de sus usuarios. Es el usuario designado por la propia empresa para gestionar la información de la empresa en la nueva sede del INTCF, <u>incluido dar de baja la propia empresa, así como todas las mezclas notificadas por la misma</u>.

IMPORTANTE: Debe ser un trabajador de la propia empresa encargado de realizar:

•Visualización y edición de datos básicos de la empresa

oAlta, visualización y eliminación de usuarios autorizados de la empresa.

- $_{\odot}$ Dar de baja la empresa y todos los productos comercializados por la empresa
- oAcreditación de PYME
- •Visualización de opciones/condiciones de pago
- oGeneración de nuevo envío al INTCF,
- Continuar con envíos pendientes (pendientes de pago, autorizados por la ERPM o con necesidad de subsanación).
- oRevisión de Avisos pendientes.
- oRevisión de histórico de avisos.
- Ver detalle de un Aviso
- •Realizar verificaciones de Solicitud de Autorización de ERPM
 - •Aceptar la solicitud de envío al INTCF.
 - Rechazar la solicitud de envío al INTCF.
- ∘Editar UFI de los productos de la empresa

Usuarios autorizados de las empresas:

Tienen las mismas funciones que el usuario responsable, excepto que no podrán modificar ningún dato de la empresa (domicilio social, teléfono, tamaño de la empresa, etc.), no podrá designar o eliminar usuarios, <u>ni dar de baja a la empresa</u>.

En concreto, el usuario autorizado podrá realizar todos los procesos que se describen a continuación, independientemente de si han sido tramitados por él, o por otro usuario autorizado de la empresa:

- Generación de nuevo envío al INTCF
- Continuar con envíos pendientes (pendientes de pago, autorizados por la ERPM o con necesidad de subsanación).
- Revisión de Avisos pendientes.
- Revisión de histórico de avisos.
- Ver detalle de un Aviso.
- Visualización de datos básicos de la empresa.
- Editar UFI de los productos de la empresa

2.2. Especificación de interfaz del sistema

2.2.1. Entrada al sistema

La primera pantalla del módulo con la que se encuentra cualquier usuario de empresa es la de acceso al Sistema SRE, en la que habrá de autenticarse para conectarse a una nueva sesión. La autenticación consiste en la identificación del usuario a través de la cumplimentación de los siguientes datos:

- Usuario: código de usuario.
- Clave: contraseña única de identificación del usuario.

Estos datos se darán a cada usuario cuando se solicita el alta, a partir de un email de Notificación del Sistema a su e-mail personal. Una vez introducidos los datos se pulsa en el botón *Iniciar Sesión*.

GOBIERNO DE ESPANA	MINISTERIO DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	SG	NTJ - INTCF	
	~				
		NICIAR SESIÓN	RNO MINISTERIO DE JUSTICIA		
		L L			
		@			
		Iniciar sesión He olvidado mi contraseña			
		Si no está dado de alta en el Sistema pul	se <u>aquí</u> .		

Además, podrá ver:

-He olvidado mi contraseña: Link habilitado para poder reestablecer la contraseña, que le llegará alusuario a su dirección de correo electrónico. Para solicitar una nueva contraseña debe introducir su

nombre de usuario y pulsar en el icono 🧲 .

INICIAR SESIÓN
Usuario
Clave
•
Iniciar sesión
Usuario
<u>Q</u> 020X009999
Si no está dado de alta en el Sistema pulse <u>aquí</u> .

Tras incluir el usuario, pulsar sobre el icono de C de Recuperar Contraseña:

GOBIERNO DE ESPANA	MINISTERIO DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ - INTCF
	🕑 IN	IICIAR SESIÓN	NO MINISTERIO DE JUSTICIA
	Usu	uario 2	
	Cla	ve	
		Iniciar sesión	
	Usu	He olvidado mi contraseña uario	c
		Si no está dado de alta en el Sistema puls	Recuperar contraseña e <u>aquí</u> .

En breves momentos recibirá un correo electrónico a su e-mail personal con la información de su nueva contraseña.

- <u>Si no está dado de alta en el Sistema pulse aquí</u>: Link que enlaza con el formulario de alta de una empresa en el Sistema.

Esta funcionalidad está explicada en el "Manual para el proceso de alta en el Sistema de Relación de Empresas SRE", disponible en el Portal del Ministerio de Justicia.

Una vez que el usuario se ha autenticado en el Sistema de Relación de Empresas (SRE) del Servicio de Información Toxicológica (INTCF) se visualiza la siguiente pantalla:



- teorineose areas noncopartoso a la informar ou por apportante de transmiser es a internado indecidad o facilitado esta consolidad e de por a la internado e de transmiser es a la información accordan de dese para esta transmiser es a la información accordan de dese para esta transmiser es a la información accordan de dese para esta transmiser esta de dese para esta transmiser esta de dese para esta transmiser esta de dese para esta desea de dese para esta de desea desea de desea desea desea desea desea desea de desea desea desea desea desea de desea desea desea desea desea desea desea des
- Cabecera del Módulo que aparecerá en todas las pantallas de la aplicación:
 - o Logotipo del Ministerio de Justicia, organismo al que pertenece la aplicación:

Ministerio de Justicia

- Fecha y hora (dd/mm/aaaa hh:mm) en la que el usuario autenticado se conectó por última vez al Sistema: Su último acceso fue el 29/10/2014 12:26
- o Idioma de la aplicación Castellano .
- Usuario y empresa con la que se ha conectado al Sistema:
 fran Martin Empresa: Francisco . Si tiene varias empresas, saldrá "Empresa: Varias"
- Enlace manual usuario ¿Necesita ayuda? : pulsando sobre este enlace, se podrá descargar el "Manual de usuario del Sistema SRE".
- Enlace manual usuario en inglés ^{Help}. pulsando sobre este enlace, se podrá descargar el manual de usuario en inglés de la aplicación ("SRE System User Manual").
- Icono *Configuración Personal* : permite el cambio de contraseña. Si se pulsa en el icono aparecerá una pantalla con el acceso a *Cambiar Contraseña*.

Cambiar Contraseña



Cambiar	Contraseña
oumbiu	oontraacha

(*)Contraseña
(*)Nueva Contraseña
(*)Repita Nueva Contraseña

- Al pulsar dicho acceso aparecerán los campos de:
 - Login: usuario autenticado en la aplicación, que se muestra autocompletado.
 - Contraseña: campo habilitado para la introducción de la contraseña actual.
 - Nueva Contraseña: campo habilitado para la introducción de la nueva contraseña seleccionada por el usuario.
 - Repita Nueva Contraseña: campo habilitado para la introducción de la repetición de la nueva contraseña seleccionada por el usuario.
 - Botón *Guardar* Guardar : graba los datos introducidos.
 - Botón *Volver* : devuelve al usuario a la pantalla anterior en la que estaba situada sin realizar cambios.
- Icono de Inicio *: al pulsar en dicho icono el usuario volverá a la pantalla del menú principal.
- ο Icono de Salir ^Φ: al pulsar en dicho icono el usuario se desconectará del sistema.
- Nombre asignado a la aplicación:

Bienvenido/a al Sistema de Relación de Empresas (SRE) del Servicio de Información Toxicológica (SIT) del INTCF

- Accesos del usuario empresa:
 - Datos de la empresa: desde dicho acceso el usuario podrá visualizar y / o editar los datos básicos que la empresa posee en la aplicación.

Datos de la Empresa	

 Bandeja de Preparación de Envíos al INTCF: desde dicho acceso el usuario podrá gestionar las notificaciones / comunicaciones al INTCF





 Bandeja de Avisos: desde dicho acceso el usuario podrá recibir desde el sistema SRE los avisos, correspondientes a los envíos realizados al INTCF.



 Editar UFI productos: desde dicho acceso el usuario empresa podrá editar el UFI de sus productos una única vez y de forma gratuita, ya que los siguientes cambios se harán con un envío, como se hace normalmente.



En el menú principal del SRE, sobre los iconos de *Bandeja de preparación de Envíos al INTCF* y *Bandeja de Avisos*, se visualizará el *Globo del icono* donde se mostrará el número de envíos pendientes de la empresa (en la Bandeja de Envíos) y el número de avisos pendientes de leer (en la Bandeja de Avisos).

• Pie de la pantalla con los avisos legales necesarios, condiciones de acceso al Sistema, LOPD y acceso directo al Portal del Ministerio de Justicia pulsando en el enlace *www.mjusticia.gob.es*



Està accediendo a un sistema de acceso restringido al servicio del **Ministerio de Justicia**. Al acceder al sistema, acepta las siguientes condiciones: Las credenciales de usuario de acceso al sistema son personales e intransferibles, quedando bajo la responsabilidad de lusario cualque actuación asociada a la divulgación de las mismas. Cualquier modificación de los usuarios y sus credenciales deberán se procedimiento estabilicido. Quede porbibilo el uso de la información esteriante nel esistema para heneficio projorio o de terceraro y lo com una finalidad distinta para la que tue recabada. Deberá tratar dicha información esistema en el sistema queda refesione a no tim publicarla, revelarla de forma directa o indirecta, ni ponetra a disposición de terceror total o parcialmente sin autorización pare el sistema queda refesiorada porta diversares con el objetico de verificar el uso adecuado del mismo. Deberá comunicar de forma intendiata, al Cent Atención al Usuario de la SGNTJ, cualquier situación detectado que sea susceptible de afectar a la seguridad de la información de la información el estistema. Queda refesiorada, ponte el sistema queda refesiorada, ponte el sistema queda refesiorada de la información esterentes. Cualquier actuación de la forma intendiata, al Cent Atención al Usuario de la SGNTJ, cualquier situación detectado que sea susceptible de afectar a la seguridad de la información de la sistema. **(MI: 902 999 724 - emait: cau@miju.es)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento es los datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informanos que los datos facilitados serán incorporados a un fichero cuyo responsable del tratamiento es la libre circulación de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento es la Subdirección General de Sevencios Forenses y cuyo encargado del tratamiento es la Subdirección General de Sevencios del Ministrativa e Inspecciono General de Sevencios de Ministrativo de Justicia.

Dicho tratamiento tiene como finalidad la entrega de información sobre sustancias y mezclas químicas para su integración en el Sistema de Información Toxicológica. No se tiene prevista la cesión de esta información a otros destinatarios, salvo oblig ación legal tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando considere que se han vulnerado sus derechos en la utilización de sus datos per Elus

no, se le informa de que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición mediante un escrito identificado con la referencia "Ejercicio de derechos - Protección de Datos" en el que se concrete su solicitud, dirigido a Subdirección General de Información Administrativa e Inspección General de Servicios del Ministerio de Justicia A/A Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Justicia Calle de la bolas 8 – 28071 MUNTID

w.mjusticia.gob.es



2.2.2. Datos de la empresa

Dentro del Sistema de Relación de Empresas (SRE), el usuario de la empresa ya dada de **alta**, ya sea usuario responsable o usuario autorizado, tendrá acceso al módulo de "Datos de la Empresa".



Desde dicho módulo se podrá visualizar y / o editar los datos que la empresa posee en el Sistema SRE .

Importante: si el usuario puede actuar en **representación de varias empresas**, previo a la pantalla de visualización de datos de la empresa, debe seleccionar sobre cuál de ellas desea trabajar en este momento.

Ministerio	de Justicia 29a: Empresa Nune	Castellano ද ර				
Listado de empres	as del usuario Q C					GUÍA DE TAREAS
FECHA ALTA SISTEMA	EMPRESA	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DIRECCION	CIUDAD O PAÍS		Éste puede actuar en representación
18/11/2014 18:05:28	Empresa Nune	74024427P	Cartagena, 25		Ø	de varias empresas del Sistema, por lo que, para poder continuar, debe
18/11/2014 18:26:12	Gestoria Alex	48503080J	Cartagena, 25	Colombia	ø	seleccionar sobre cuál de ellas desea trabajar en este momento
Resultados 1 - 2 de 2.					Volver	Pinche en el icono [™] y podrá trabajar con la empresa seleccionada.

De forma genérica, y común a todos los listados de la aplicación, tendremos las siguientes opciones de listado.

- Iconos de paginación del listado:
 - o Primera página ◀.
 - o Página anterior ◀.
 - Página siguiente ▶.

Manual de Usuario del SRE del INTCF

V_11 (julio 2019)



Visualización del número de registros del listado por página. Se trata de un desplegable con las opciones 20 (por defecto), 25 y 30 registros por página.

Filtrar y Limpiar Filtro:

- \circ Icono Filtrar Q
 - Icono Limpiar Filtro C
 - Campos para el filtrado por columnas del Listado: el usuario que necesite realizar un filtrado cumplimentará el campo/s situado en la parte superior de la denominación de la columna del listado y pulsará el icono de *Filtrar*.
- Pie de la pantalla con el número de los registros visualizados en la pantalla y el total de registros encontrados Resultados 1 - 8 de 8.

Ministerio de Justicia MisMo MISMO - Empresa: Varias	Su último acceso fue el 21/01/2016 13:48:52						
Listado de empresas del usuario	444445666		7				
FECHA ALTA SISTEMA EMPRESA	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD O PAÍS				
21/01/2016 13:21:24 MER21	999999998	THEODOR,	Angola	•			
21/01/2016 13:23:18 MER210116	444445666	SSSS,	Antigua Checoslovaquia	0			
Resultados 1 - 2 de 2.							

En la pantalla de Listado de empresas del usuario se observan dos áreas diferenciadas: la de Listado de empresas del usuario y la de Guía de Tareas, que en este caso, nos da una breve explicación para situarnos y mostrarnos las opciones que tenemos en dicha pantalla.

Ministerio	de Justicia esa: Empresa Nune		Su último acceso fu	ie el 06/02/2015 09:38		Castellano
Listado de empres	as del usuario Q C					GUÍA DE TAREAS
FECHA ALTA SISTEMA	EMPRESA	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DIRECCION	CIUDAD O PAÍS		Éste puede actuar en representación
18/11/2014 18:05:28	Empresa Nune	74024427P	Cartagena, 25		Ø	de varias empresas del Sistema, por lo que, para poder continuar, debe
18/11/2014 18:26:12	Gestoria Alex	48503080J	Cartagena, 25	Colombia	ø	seleccionar sobre cuál de ellas desea
Resultados 1 - 2 de 2.						Pinche en el icono ¹⁰ y podrá
					Volver	trabajar con la empresa seleccionada.

En el listado de empresas podremos visualizar los siguientes campos:

- Fecha de alta en el sistema: es la fecha en el que la empresa ha sido dada de alta en el sistema.
 Se muestra la fecha y hora del alta.
- •Empresa: denominación social de la empresa.
- Número Identificación: Número de identificación de la empresa, correspondería con su CIF/VAT Number.

•Dirección: Domicilio social de la empresa (calle y número). En este caso, sólo funcionará el filtro de búsqueda para las calles, no detecta el número de las mismas

Ciudad o País: muestra la ciudad si la empresa es española, o el país si la empresa es extranjera.
 Icono de visualización: icono con hipervínculo a través del cual se accede al detalle de datos de la empresa ^(O).

Una vez que hemos pulsado en el icono de detalle ¹ de la empresa sobre la que queremos operar, la pantalla nos muestra el Detalle de los Datos de la empresa que existe en el Sistema SRE, cuando es visualizada por un usuario representante:

🌋 🛲 🕬 Minist	erio de Justicia						Su último acceso fu	e el	Castellano ¿Necesita ayuda? Help 🖸 🎓 🖒
i 004x00045									
Detalle Datos De	e Empresa								GUÍA DE TAREAS
Nombre Empresa	empress_9999			CIF / VAT	Number	53453453454			Está usted en el detalle de los datos de la empresa seleccionada.
Tipo de Vía	Celle	•		Dirección		barrio Rojo]	En esta pantalla, podrá editar los datos de la empresa como usuario Responsable. De inuel modo podrá gestionar los usuarios
Número				Escalera]	que la empresa dispone en la plataforma, teniendo la posibilidad de añadir o eliminar
Piso				Puerta]	existentes. Además podrá incluir la acreditación de condición Pyme si su empresa cumple con
Pais	Afganiotán		•]					los requerimientos y, también, visualizar los datos de pagos asociados a la misma.
Provincia	Seleccione	T		Ciudad		Seleccione 🔻			DAR DE BAJA UNA EMPRESA Como usuario Responsable de la empresa, podrá darla de baia pulsando el siguiente
Código Postal	6666-69			Teléfono		666666666]	botón. El Sistema le pedirá confirmación para
Fax				Email		59f30f806ce69@mailt	ox92.biz		eliminar la empresa y sus datos. Dar de Baia Empresa
Heuprice								_	
Nombre y spellide	s	Nombre de usuario	Tipo de Identificación	Num. Identificación	Eliminar	Reenviar Jsuario credenciales	Asignar Responsable	Modif. Email	MODELO 790 En cada envío el sistema elaborará un Mod- 790 específico, con los datos de la empresa
juanito x (*)		004X00045	OTROS	004X00045					sujeto pasivo de la tasa y los datos de cada envío. Este documento la será presentado al
ewrwerewr ewrwe	rewrew	004X00046	OTROS	2222222	×			N	final del proceso, para proceder al pago de la topo correspondingto l'iniciale del la
disfdisfdisf adfoisfo	sfdsf	004X00047	OTROS	4444444	×	2		N	realizar al pago de la tarifa máxima anual por altas (10.000€) o modificaciones (5.000€) o
ewnverwerwer en	vrdfedfdef	004X00048	OTROS	EEEEE	×			N	para solicitar una compensación de la misma puede descargar el modelo 790 pulsando el
sedf edfedf		004X00049	PASAPORTE	555444	×	\simeq		N	siguiente botón.
wqrqewqwr wqree	Iweqwe	004X00050	OTROS	123456	×	2		N	Descargar Modelo 790
safasfasf asfasfa	sf	004X00051	OTROS	4345333	×	\geq		N	
pepepe soadaoda	8	004X00052	OTROS	888888888888888888888888888888888888888	×	2		N	
decdecdes sedes	das	004X00053	OTROS	eeqwerew	×			N	
safasfasf asfasfa	sf	004X00054	OTROS	434445333	×	-		· · · · ·	
pepepe ueuiasid		004X00055	OTROS	234567890000	×	-		N	
							(*) Usuario Res	ponsable	
ALTA USUARIO	+								
Acreditación P	YME								5
Introduzca tipo de	PYME MioroEmpreoa	•		Descarga	ar Acredita	ción Adjuntada Condició	n Pyme 📩		
Datos de Pago									
Exenta de Pago	lo								
Adjunta a la tarifa	máxima anual de Alta Pro	ductos No							
Adjunta a la tarifa	máxima anual de Modific	ación de Producto	a. No						
									_
							Guardar Camb	ios Volver	

Si el usuario logado no es "Usuario Responsable", sino **usuario autorizado**, el Sistema permitirá sólo la visualización del Detalle de "Datos de la empresa", no permitiendo la edición de los datos. En este caso, si se necesita realizar cualquier modificación en estos Datos, se debe contactar con el usuario Representante de la empresa.



La única operación posible en esta pantalla, es a través del botón Volver, que nos devolverá a la pantalla anterior de listado de empresas, si se actúa en representación de varias empresas del Sistema, o bien a la pantalla de Inicio.

Minist	erio de Justicia		Su último acceso fue el 13/02/2015 10:47	دastellano ¿Necesita ayuda? 🔅 😭 🕛
🚨 Nune Prueba - Er	mpresa: Empresa Nune			
Detalle Datos De	e Empresa			GUÍA DE TAREAS
Nombre Empresa	Gestoria Alex	CIF / VAT Number	48503080J	Está usted en el detalle de los datos de la empresa seleccionada.
Tipo de Vía	Acequia	Dirección	Cartagena	En esta pantalla, podrá visualizar los datos de la empresa de la que usted
Número	25	Escalera	А	es usuario autorizado. Para cualquier modificación contacte
Piso	4	Puerta	C	empresa.
País	Colombia	Y		
Provincia	Seleccione	Ciudad	Seleccione 💌	
Código Postal	28022	Teléfono	9123565583	
Fax	917586325	Email	gabriel.palomares@empresas.justicia.es	
			_	
			Vol	ver

Si el usuario que ha accedido al sistema SRE es de tipo Responsable (ver <u>perfiles autorización acceso</u>) podrá realizar las acciones que se explican a continuación:

- •Visualización y edición datos de empresa
- •Alta, visualización y edición de datos de usuarios autorizados
- Acreditación PYME
- •Datos de pago
- •Baja de empresa
- •Descargar Formulario 790

2.2.2.1. Visualización y edición datos de empresa

Visualizar todos los datos de empresa registrados en el Sistema, y editar/modificar todos excepto el dato CIF / VAT Number (para empresas extranjeras), ya que es el único dato identificativo de la empresa que el Usuario Responsable no puede cambiar en el Sistema.

Los datos de la empresa que visualizan son los siguientes:

- Nombre de la empresa: denominación social de la empresa.
- •CIF/VAT Number: código de identificación fiscal de la empresa o VAT Number para las empresas extranjeras.
- •Tipo de Vía: tipo de acceso a la dirección, siendo más habituales Calle, Avenida, Vía, etc.
- Dirección: Domicilio social de la empresa.
- Número.
- Escalera.
- ■Piso.
- Puerta.



- ■País
- Provincia
- Ciudad
- Código Postal.
- Teléfono
- ■Fax.
- Email. Este será el e-mail al que se remitirán los correos electrónicos que anuncian la existencia de avisos pendientes en la "Bandeja de avisos" (aceptación o rechazo de notificaciones de la ERPM, realización de pago de Tasas, incidencias, etc.) Tiene que ir con formato de email (caracteres+@+caracteres+..+caracteres).

Detalle Datos De Empresa

Nombre Empresa	Empresa Nune	CIF / VAT Number	74024427P
Tipo de Vía	Seleccione	Dirección	Cartagena
Número	25	Escalera	A
Piso	20	Puerta	С
País	España	•	
Provincia	Almería 💌	Ciudad	Seleccione
Código Postal	28022	Teléfono	912356558
Fax	917586325	Email	perezlopez@nune.es

2.2.2.2. Alta, visualización y edición de datos de usuarios autorizados

Visualizar los **datos de los usuarios** de la empresa registrados en el Sistema, con la posibilidad de eliminar existentes o dar de alta nuevos usuarios autorizados (no estará disponible la opción de editar un usuario existente, salvo modificar email).

Usuarios									
Nombre y apellidos	Nombre de usuario	Num. Identificación	Eliminar Usuario	Reenviar credenciales	Asignar Responsable	Modif. Email			
rrr	008X00017	52175243L	×	\simeq		\$			
PEPA PEPA PEPA	008X00034	28336032D	×	\mathbf{M}		\$			
mercedes b a	008X00010	008X00010	×	\simeq		N			
ab	008X00008	008X00008	×	\geq					
nuevo nuevo nuevo (*)	008X00035	91921722Z							
mercedes perez-infante	008X00025	008X00025	×	\simeq					
MER G A	008X00004	008X00004	×	\sim		N			
				(*) Usua	ario Responsable				



Entre los usuarios de la empresa, podrá haber un solo Usuario Responsable (su condición de Responsable se muestra con una llamada de asterisco), y el resto de los usuarios serán Usuarios Autorizados.

Alta de nuevos usuarios: Se podrán dar de alta nuevos usuarios pulsando el icono de Alta Usuario

ALTA	USUARIO	+	
			٠

ALTA USUARIO 🕂			
Tipo Identificación *	Seleccione	Num.Identificación *	
Nombre *		Primer Apellido *	
Segundo Apellido			
Email *		Confirmar Email *	
			Añadir Cancelar

Se habilitarán los campos para dar de alta el nuevo usuario (Serán obligatorios todos los campos, excepto Núm. Identificación y Segundo Apellido):

- o Nombre
- o Primer Apellido
- o Segundo Apellido (opcional)
- o Tipo identificación: lista de valores para seleccionar el tipo de identificación del nuevo usuario.
 - Valores de la lista: NIE/NIF/PASAPORTE/OTROS
- o DNI / Núm. Identificación. Si se incluye debe tener formato DNI o el usuario facilitado por el sistema, a los usuarios ya dados de alta en otra empresa sin DNI. Si no se incluye el Sistema le asignará un número de identificación único. Si el usuario tiene nacionalidad española, debe introducir el DNI. Para usuarios extranjeros, debe indicar un nº de identificación. En caso de no tener ningún nº de identificación, debe dejar este campo vacío. Los usuarios dados de alta en otra empresa deben incluir el mismo nº de identificación.
- o e-mail. Este será el e-mail al que se remitirán las credenciales con las que el usuario accederá al Sistema SRE. Para un mismo DNI o nº de identificación, deben tener el mismo mail.
- o Confirmar e-mail.

Los campos Nombre, Primer Apellido y Segundo Apellido deberán ser Alfabéticos, no admitiendo caracteres especiales ni numéricos.

El campo número de identificación solo admitirá caracteres alfanuméricos no pudiendo introducir espacios ni otros elementos especiales.

Para guardar los cambios y que se proceda a dar de alta un usuario, se deberá pulsar el botón Añadir

Añadir . En caso de que finalmente no queramos incluir ese usuario en el Sistema, pulsaremos el botón Cancelar.

En caso que no haber cumplimentado todos los campos obligatorios, el sistema mostrará un mensaje de aviso:



Alerta
Los datos introducidos en Email y Confirmar Email deben coincidir
Aceptar

NOTA: Si el usuario al que se quiere dar de alta, ya está registrado en el sistema SRE (por ejemplo, es usuario autorizado en otra empresa), deberá tener el mismo correo electrónico y el mismo número de identificación.

Tras el alta de usuario, el Sistema procederá, a enviar un correo electrónico al e-mail personal del usuario, incluyendo las credenciales (Usuario y Contraseña que será autogenerada por el Sistema), con las que podrá acceder al Sistema SRE.



Recibirá a su correo un mail cuyo remitente es *Notificaciones@mju.es* y el asunto es *Notificación de Alta de Usuario.*

SISTEMA DE RELACIÓN DE EMPRESAS

Servicio de Información Toxicológica del INTCF

Credenciales de Usuario de Empresa dada de Alta

De acuerdo al alta y activación de su Empresa en el Sistema, se le adjunta a continuación las credenciales de usuario indicado en el proceso de alta. Puede proceder con estos datos a trabajar en el Sistema de Relación de Empresas del Servicio de Información Toxicológica, recomendándole la lectura del manual de uso, enlazado en la parte derecha superior de la web (enlace "¿Necesitas ayuda?"):

Usuario: 008X00090 Contraseña: tzP3jfmA

Esta es la dirección del Sistema. Acceda al enlace o copie éste en el navegador web. http://10.12.18.64:8087/SITEXTDE SINT/plantillaMatriz/login

Por favor, no responda a este mensaje. Para cualquier consulta sobre Notificaciones al INTCF, pueden contactar en: intcf.doc@justicia.es. Please, do not reply to this message. For any question regarding Notification to the Spanish Appointed Body (INTCF), contact us at: intcf.doc@justicia.es.

Dicho tratamiento tiene como finalidad la entrega de información sobre sustancias y mezclas químicas para su integración en el Sistema de Información Toxicológica (INTCF). No se tiene prevista la cesión de esta información a otros destinatarios, salvo obligación legal.

Es preceptivo que la empresa que tenga que remitir los datos sobre sus productos al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, designe a una persona física para realizar la entrega por medios automáticos de las características de dichos productos, y ésta ha de dar sus datos identificativos al INTCF con esa exclusiva finalidad.

Estos datos se mantendrán activos mientras esté en vigor el empoderamiento otorgado por la empresa responsable al afectado.

La base Jurídica del Tratamiento de datos del Sistema de Información Toxicológica es la "Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, por la que se regula el procedimiento de notificación de las altas, bajas y modificaciones de fichas toxicológicas al registro de productos químicos del Servicio de Información Toxicológica del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y de liquidación de la tasa correspondiente prevista en la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

El sistema que mantiene sus datos personales, al ser sólo identificativos, han de cumplir las medidas de seguridad correspondientes al nivel de seguridad básico establecido en el Esquema Nacional de Seguridad.

El usuario tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando considere que se han vulnerado sus derechos en la utilización de sus datos personales.

Asimismo, se le informa de que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición mediante un escrito identificado con la referencia "Ejercicio de derechos Protección de Datos" en el que se concrete su solicitud, dirigido a:

Subdirección General de Información Administrativa e Inspección General de Servicios del Ministerio de Justicia

A/A Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Justicia

Calle de la bolsa, 8 - 28071 MADRID

Para más información consultar, Protección de datos personales en el Portal del Ministerio de Justicia.

@2014 Sistema de Relación de Empresas

<u>Eliminación de usuarios</u>: Se puede **eliminar un usuario** a través del icono eliminar \times . Se pulsa dicho icono y el sistema nos mostrará un aviso advirtiendo la eliminación de usuario. Se pulsa el botón SI, si nuestra intención es continuar con dicha acción. Tras esto, Se pulsa Guardar Cambios para que se efectúe la eliminación.



Aviso

¿Está seguro que desea eliminar el usuario? Una vez eliminado pulse en Guardar Cambios para confirmar la eliminación. Mientras el sistema le dejará la opción de Restaurar la eliminación.



Tal y como indica el anterior mensaje de aviso, el sistema permite la eliminación del usuario seleccionado, si bien, antes de guardar los cambios de datos de la empresa, lo mantiene en situación de *Restaurar la eliminación*, observando que en el campo de Eliminar usuario se muestra el icono \mathbf{C} , que nos permitirá deshacer la acción de eliminación de usuario.

Nombre y apellidos	Nombre de usuario	Tipo de Identificación	Num. Identificación	Eliminar Usuario	Reenviar credenciales	Asignar Responsable	Modif. Email
aaaaa bbbbbb ccccc	724X00204	OTROS	724X00204	×			N
aaaaa bbbb cccc (*)	024X00059	OTROS	024X00059				
aaaa bbbb ccc	024X00092	NIF	53591422L	×			S
qqqqqqqq wwwwwwww eeeeeeeeee	024X00094	PASAPORTE	R17706318	×			\$
asdf asdf	024X00101	OTROS	а	×			N
asd asd	024X00105	NIF	58071742P	C			
				\sim		(*) Usuario Responsat	le

A través del icono de *Reenviar credenciales* \ge , el sistema reseteará la contraseña del usuario y enviará de forma automática un e-mail a la dirección de correo del propio usuario con su nombre de usuario y una nueva contraseña para acceder al sistema.

Tras pulsar en dicho icono, se mostrará un mensaje de solicitud de confirmación. Si queremos confirmar dicho envío pulsaremos el botón *Si*, en caso contrario, pulsaremos el botón No y el envío del e-mail no se realizará.

	Aviso							
Se va a proceder a reenviar contraseña a la siguiente di	Se va a proceder a reenviar un correo electrónico al usuario con su nombre de usuario y contraseña a la siguiente dirección de correo mga@mga.es							
\searrow	Si No							

Si hemos pulsado Si, y se ha enviado correctamente, el sistema muestra un mensaje emergente de validación de operación:



Una vez que se ha registrado un nuevo usuario, de tipo Autorizado, existe la posibilidad de cambiar su naturaleza a la de Usuario Responsable. Esta acción sólo la podrá realizar el "Usuario Responsable" actual de la empresa.

GOBIERNO MINISTERIO DE ESPANA DE JUSTICIA	M	anual de Usi IN	uario del SH VTCF	RE del	SG	NTJ - INTO	CF
Nombre y apellidos	Nombre de usuario	Tipo de Identificación	Num. Identificación	Eliminar Usuario	Reenviar credenciales	Asignar Responsable	Modif. Email
aaaaa bbbbbb ccccc	724X00204	OTROS	724X00204	×			N
aaaaa bbbb cccc (*)	024X00059	OTROS	024X00059				
aaaa bbbb ccc	024X00092	NIF	53591422L	×			
dddddddd mmmmmmm eeeeeeeee	024X00094	PASAPORTE	R17706318	×			N
asdf asdf	024X00101	OTROS	а	×			
asd asd	024X00105	NIF	58071742P	×			
ALTA USUARIO	~	1	Num.ldentifi	ación *		(*) Usuario Responsa	Die
Nombre *		, 	Primer Apelli	do *			
Segundo Apellido			Confirmar En	nail *			Añadir Cancelar

En este caso, si se marca la casilla correspondiente asignada al "Usuario Autorizado" Pili Apellido1, aparecerá un mensaje informativo del cambio de usuario responsable. Si se pulsa el botón *Cancelar* para no realizar el cambio.

Aviso	٦
Va a proceder a realizar un cambio de responsable, dejando usted de serlo. Si pulsa el botón Aceptar, automáticamente pasará a ser responsable de la empresa el usuario que usted ha marcado.	
Aceptar	

Se pulsará el botón *Aceptar* para realizar el cambio de Usuario Responsable y se visualizará la siguiente pantalla con los datos del Usuario con el que se ha logado (anterior "Usuario Responsable" y que ha pasado a ser un "Usuario Autorizado" de tipo Normal).

La opción Modificar Email permitirá al Usuario Responsable, modificar la dirección de correo electrónico de los usuarios autorizados (o normales). La posibilidad de modificar el email del Usuario Responsable sólo la podrá realizar el INTCF.

Nombre y apellidos	Nombre de usuario	Tipo de Identificación	Num. Identificación	Eliminar Usuario	Reenviar credenciales	Asignar Responsable	Modif. Email
aaaaa bbbbbb ccccc	724X00204	OTROS	724X00204	×			
aaaaa bbbb cccc (*)	024X00059	OTROS	024X00059			C	
aaaa bbbb ccc	024X00092	NIF	53591422L	×			N
qqqqqqqq wwwwwwww eeeeeeeee	024X00094	PASAPORTE	R17706318	×			
asdf asdf	024X00101	OTROS	а	×			N
asd asd	024X00105	NIF	58071742P	×	$\mathbf{\simeq}$		
						(*) Lleuario Rosponsal	

Ilustración 1. Datos De Empresa - Detalle Modificar Email

Para efectuar la modificación del correo electrónico, el Usuario Responsable pulsará sobre el icono *Modificar Email* del usuario seleccionado.



Usuarios

Nombre y apellidos	Nombre de usuario	Num. Identificación	Eliminar Usuario	Reenviar credenciales	Asignar Responsable	Modif. Email
rrr	008X00017	52175243L	×	\mathbf{M}		N
PEPA PEPA PEPA	008X00034	28336032D	×	$\mathbf{\Sigma}$		S
mercedes b a	008X00010	008X00010	×	\simeq		N
ab	008X00008	008X00008	×	\simeq		N
nuevo nuevo nuevo (*)	008X00035	91921722Z				
mercedes perez-infante	008X00025	008X00025	×			
MER G A	008X00004	008X00004	×	\mathbf{M}		
				(*) Heus		Modificar Email

Ilustración 2. Datos De Empresa - Detalle Modificar Email

A continuación, se mostrará una ventana para modificar dicho Email. En el primer campo de texto "Modificar Email", se muestra la dirección de correo actual ya precargada, <u>que será la que hay que modificar</u>. En el segundo campo de "Confirmar Email" se deberá introducir el mismo texto que se indicó en el campo anterior, es decir, ambos campos deben coincidir.

Modificar Email		
mercedes.gallego@empresas.justicia.es		
Confirmar Email		
	Guardar	Cancelar

Ilustración 3. Datos De Empresa - Detalle Pantalla campos Modificar Email

Si no hemos cumplimentado exactamente igual ambos campos, el sistema mostrará un error:

Detalle Datos De Empresa
Error. las direcciones de correo son distintas
Aceptar

Ilustración 4. Datos De Empresa - Detalle mensaje error correos distintos

Si la modificación se ha realizado de forma correcta, el sistema mostrará un mensaje confirmatorio:

Aviso

El email se ha actualizado correctamente.

Aceptar





2.2.2.3. Acreditación PYME

Funcionalidad para indicar la calificación de la empresa como empresa PYME, y beneficiarse de la reducción de la Tasa por notificación al INTCF contemplada en la Ley 10/2012, de 20 de noviembre. Por defecto todas las empresas se gestionarán como gran Empresa (no PYME).

Para indicar el tipo de empresa PYME que es, se acudirá al apartado de Acreditación PYME y, si la empresa cumple con los requerimientos de tal condición, adjuntar el documento modelo de Declaración para la acreditación de la condición de PYME debidamente cumplimentado y firmado por la empresa. El tipo de PYME acreditado, será utilizado por parte del Sistema <u>para generar el documento de pago de la tasa (Mod. 790) de todos los envíos que se realicen a partir de ese momento (quedará permanente).</u> Será el sistema el que consulte en cada envío el tipo de empresa PYME incluido en el Sistema, calculando la tasa correspondiente.

Acreditación PYME

Introduz ca tipo de PYME Seleccione...

Descargar Acreditación Adjuntada Condición Pyme 📩

Las opciones de las que se dispone para indicar el tipo de PYME son MicroEmpresa, Pequeña Empresa y Mediana Empresa. Si no hay nada seleccionado, el Sistema considerará la empresa como Gran Empresa, pues no es PYME, y por tanto no puede acogerse a las reducciones de la Tasa establecidas para las PYMEs.

-



Seleccionaremos el tipo de empresa y automáticamente se abrirá una pantalla que nos permitirá adjuntar el modelo de declaración para la Acreditación de PYME del tipo seleccionado. Pulsaremos el botón *Examinar*, seleccionaremos el fichero con el modelo de declaración para la acreditación de la condición de PYME, debidamente cumplimentado y firmado. A continuación, pulsaremos el botón *Adjuntar*.

Si pulsamos el botón Cancelar sin haber adjuntado el documento para la acreditación de la condición de PYME, se cerrará la pantalla y el valor de tipo de empresa volverá al que tiene almacenado (deshaciendo la nueva selección). Es decir, sólo se confirmará en este "combo" el nuevo valor cuando se haya adjuntado la acreditación pertinente.

Por otro lado, si no se dispone del documento para la acreditación de la condición de PYME, dentro de este mismo mensaje, dispondremos de un enlace para descargar dicho modelo a través del enlace **aquí**.



Se debe incorporar el documento para la Declaración de Acreditación de Condición de PYME, en caso contrario el sistema avisará para que quede registrado:

Detalle Datos De Empresa

Debe de seleccionar un documento.

Aceptar

A continuación, nos aparecerá un mensaje que nos indica que debemos pulsar el botón adjuntar para que quede registrada la acreditación, quedando registrada tanto dicha acreditación como el tipo de PYME. Pulsaremos el botón Aceptar para salir de esta pantalla y pulsar el botón *Adjuntar*.

Detalle Datos De Empresa

Recuerde que si ha incorporado Acreditación de Condición de Pyme debe pulsar el botón **Adjuntar** para que quede registrada tanto la acreditación como el tipo de PYME. El Sistema volverá a la pantalla principal de edición de datos de empresa con el documento ya asociado.



Por otro lado, si el fichero que hemos adjuntado no es un documento que el sistema reconoce, es decir un DOC, DOCX, JPG, PNG o bien PDF, el sistema nos avisará para dicho documento se adjunte en el formato indicado.

El documento debe de ser un DOC, DOCX , JPG, PNG o PDF.

Aceptar

El sistema además nos da la posibilidad de descargar la Acreditación que se ha adjuntado, a través del enlace denominado "Descargar Acreditación Adjuntada Condición PYME".

Introduzca tipo de PYME	MicroEmpresa	•	Descargar Acreditación Adjuntada Condición Pyme 🛃	٦
				· •

Importante: Adjuntar definitivamente una acreditación (pulsar en Adjuntar) hace que el nuevo valor introducido en tipo de PYME quede ya grabado en el sistema.

2.2.2.4. Datos de pago

En el apartado denominado *Datos de pago* podremos visualizar datos relacionados con la modalidad elegida para el pago de las Tasas al INTCF (sólo en modo visualización). Podremos ver si la empresa ha abonado la tarifa máxima anual de Alta de productos y/o la tarifa máxima anual de modificación de productos ya notificados al INTCF.

La Ley 10/2012, de 20 de noviembre, regula las tasas establecidas por la notificación de altas y modificaciones al INTCF. Tal y como se establece en el Art. 16 de dicha Ley, el devengo de la tasa se producirá en el momento de realizar la notificación de alta o modificación al intcf, por ello en cada envío, el sistema SRE elabora un documento Mod-790 específico, que una vez abonado se deberá adjuntar en la fase final del proceso de notificación.

No obstante, en el Art.17.2, se establece una tasa anual máxima, que podrá ser abonada por la empresa, de forma que no sea necesario abonar la tasa en cada uno de los envíos. Para ello, el usuario representante podrá descargar el Mod 790, desde el botón "Descargar Modelo 790" de la Guía de Tareas:





El Documento Mod-790 debidamente abonado, se debe remitir al INTCF por correo electrónico (intcf.doc@justicia.es), solicitando que se adjudique en el sistema el pago de la tarifa máxima anual para "altas" o para "modificaciones", durante el año en curso, por lo que a partir de este abono ya no debe generarse ningún documento Mod-790 en ningún envío remitido al INTCF de mezclas comercializadas por esta empresa, durante el año natural en el que se ha alcanzado el pago de la tarifa máxima anual. El INTCF le remitirá un mail confirmando esta situación, que será válida hasta el fin del año en el que se ha realizado este pago. Tiene que tener en cuenta que se consideran años naturales, es decir, esta situación finalizará el 31 de diciembre del año en curso.

En el caso de que la empresa se encuentre exenta de pago, al lado de este campo nos mostrará la fecha en la que finaliza la situación de exención de pago.

Datos de Pago

Exenta de Pago

Si

Adjunta a la tarifa máxima anual de Alta Productos

Si

Tras todas estas operaciones que hemos realizado, o cualquier modificación que hayamos hecho en cualquier momento, no debemos olvidar pulsar el botón que nos permite guardar todo aquello que hayamos incluido o modificado, efectuándolo a través del botón **Guardar Cambios**.



El sistema nos confirmará que los cambios se han realizado de forma correcta a través de un mensaje emergente.

Detalle Datos De Empresa



Se ha realizado la modificación correctamente.

En todo momento disponemos del botón *Volver* que nos devuelve a la pantalla de Listado de empresas del usuario o bien a la pantalla de inicio. Si pulsamos dicho botón, previamente y como elemento de seguridad, el sistema nos muestra un aviso para guardar los cambios realizados. Pulsaremos el botón Si en caso de que se desee guardar los cambios realizados antes de salir de la pantalla. En caso de que nuestra intención no sea guardar dichos cambios pulsaremos el botón No. En este caso el sistema nos devolverá a la pantalla de Listado de empresas del usuario.

Aviso Va a salir de la edición de Empresa, pudiéndose perder los cambios realizados. ¿Desea guardar los cambios antes de salir de esta pantalla? Si No



2.2.2.5. Baja de empresa

En el apartado GUIA DE TAREAS, existe el botón Dar de Baja Empresa con el que sólo el "Usuario Representante" de la empresa podrá **registrar la petición de baja de la empresa**.

El sistema solicitará informar un motivo de la baja para notificar al INTCF y que éste acepte o cancele la solicitud de baja de empresa.

Ministe	erio de Justicia presa: Empresa ProductosBa	ia				Su último acceso fue	el 15/11/2017 15:01:4	14	Jieocesita ayusta? Help 🚺 🎓 🖄
Detalle Datos De	Empresa								GUÍA DE TAREAS
Nombre Empresa	Empresa ProductosBaja]	CIF / VAT N	Number 9	51951951			Está usted en el detalle de los datos de la empresa seleccionada.
Tipo de Vía	Acceso 🗸			Dirección	8	3888		7	En esta pantalla, podrá editar los datos de la empresa como usuario Responsable.
Número				Escalera]	De igual modo, podrá gestionar los usuarios que la empresa dispone en la plataforma, teniendo la posibilidad de añadir o eliminar existentes.
Piso				Puerta]	Además podrá incluir la acreditación de condición Pyme si su empresa cumple con los requerimientos
País	Angola		\sim						j, tambien, visualizar los datos de pagos asociados a la misma.
Provincia	Seleccione V			Ciudad	S	eleccione 🗸			Como usuario Responsable de la empresa, podrá darla de baja pulsando el siguiente botón.
Código Postal	21000]	Teléfono	9	56546546]	El Sistema le pedirá confirmación para eliminar la empresa y novoatos.
Fex			-	Email	al	kisha@gmail.com		_	Dar de Baja Empresa
Universide			_						MODELO 790
Usuarios			Tipo de			Reenviar	Asignar		En cada envío el sistema elaborará un Mod-790 específico, con los datos de la empresa sujeto
Nombre y apellide	os	Nombre de usuario	Identificación	Num. Identificación	Eliminar Usu	ario credenciales	Responsable	Modif. Email	documento le será presentado al final del proceso,
aaaaa bbbbbb ccc	00	724X00204	OTROS	724X00204	×	$\mathbf{\Sigma}$			para proceder al pago de la tasa correspondiente. Únicamente, para realizar al pago de la tarifa
aaaaa bbbb cccc	(*)	024X00059	OTROS	024X00059					máxima anual por altas (10.000€) o modificaciones (5.000€) o para solicitar una compensación de la
aaaa bbbb ccc		024X00092	NIF	53591422L	×			<u>_</u>	misma, puede descargar el modelo 790 pulsando el
dddddddd mmm	wwwwweeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee	024X00094	PASAPORTE	R17706318	×	\simeq		\	December Models 700
asdf asdf		024X00101	OTROS	a	×	$\mathbf{\Sigma}$			Descargar Modelo 790
asd asd		024X00105	NIF	58071742P	×	2			
ALTA USUARIO	+						(*) Usuario Res	ponsable	
Tipo Identificació	n * Seleccione		2	Num.Identifici	ación *				
Nombre *]	Primer Apellid	io*				
Segundo Apellido]						
Email *				Confirmer Em	oil *				
								Añadir Cancelar	
Acreditación F	YME								
Introduzca tipo de	PYME Seleccione								

Ilustración 6. Detalle pantalla SRE - Auto Gestión de Empresas - Detalle datos Empresa- Dar de baja una Empresa





En caso de que se quiera eliminar la empresa pulsaremos *Si*, en caso contrario pulsaremos No para que la empresa permanezca en el módulo.

<u>IMPORTANTE</u>: Al dar de baja la empresa, se eliminarán todos los datos de la empresa, de los usuarios y de los envíos pendientes de tramitación (quedando constancia en el Sistema de todo lo eliminado, en estado de Baja). Las fichas de productos de los que son responsables de su comercialización que ya se encuentran registrados en la base de datos del INTCF, seguirán en el sistema, pero serán transferidas a la base de datos de Bajas y, de forma automática se les incluirá la anotación de que se dejaron de comercializar en la fecha DD/MM/YYYY en la que el usuario representante dio de baja a la empresa.

Si la empresa ERPM se da de baja en el SRE, todos los productos notificados al INTCF de los que son responsables de su comercialización se darán de baja automáticamente (estado Baja).

Si es la empresa notificadora la que se da de baja, NO se borrarán los productos notificados al INTCF en los que figure otra empresa como ERPM, siendo responsabilidad de esta última actualizar la información de los productos de los que son responsables, de acuerdo con la Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre.

El mensaje completo que se muestra al solicitar confirmación para efectuar la baja de empresa, es el siguiente:

Aviso Al dar de baja la empresa, se eliminarán todos los datos de la empresa, de los usuarios y de los envios pendientes de tramitación (quedando constancia de todo lo eliminado). Las fichas de productos que están ya en la base de datos del INTCF de esa empresa, seguirán en el sistema pero en la base de datos de bajas y constarán con la anotación de que se dejó de comercializar en la fecha DD/MM/YYYY de la baja. ¿Está seguro que desea continuar y eliminar la empresa?



Si el usuario quiere hacer efectiva la solicitud de baja de empresa, pulsará el botón SÍ.

Con el fin de que el usuario de la empresa se asegure de la solicitud de petición de baja de empresa que está realizando, se visualizará un mensaje solicitando informar un motivo de baja que será enviado por email al INTCF, mostrando la siguiente pantalla:

		Aviso Baja	Empresa		
¿Está Ud. seguro comercializados baja, el cual se e	o que quiere da por esta emp nviará por cor	ar de baja la em presa?. Si es así, rreo electrónico	presa y todos k introduzca el m al INTCF	os productos, notificados ootivo por el que se solici	y/o ta la
		Acoptar	Capcalar		

Para confirmar la Baja de empresa, el usuario deberá escribir un motivo de baja y a continuación pulsar el botón Aceptar.

Si el usuario no introduce un motivo de baja o el motivo de baja es vacío, se mostrará el siguiente aviso

al intentar confirmar la baja:

Manual de Usuario del SRE del INTCF

V_11 (julio 2019)



Avis	o Baja	Empresa	

Ud. no ha introducido un motivo de baja. Si quiere hacer efectiva la baja de su empresa, vuelva a pulsar el botón Dar de Baja Empresa.



Tras pulsar el botón Aceptar, dicha empresa aparecerá en el sistema con el estado 'PENDIENTE BAJA'. Se mandará un email informativo al INTCF indicando la empresa para la que se solicita confirmar su baja y el motivo por el cual se solicita.



Tras aceptarse la solicitud de baja de empresa, si el usuario está asociado a una sola empresa, la aplicación le devolverá a la pantalla inicial de acceso al SRE.

📝 INICIAR SESIÓ	GOBIERNO MINISTERIO DE ESPAÑA DE JUSTICIA
Usuario	
<u>२</u> ।	
Clave	
0	
	Iniciar sesión
	He olvidado mi contraseña
Sino	está dado de alta en el Sistema pulse <u>aquí</u> .

Si tras expulsar del sistema al usuario responsable que ha solicitado la baja de empresa, éste quisiese volver a conectarse al SRE, se mostrará la siguiente pantalla prohibiéndole el acceso.

GOBIERNO DE ESPANA MINISTERIO DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ - INTCF
Ministerio de Justicia	Su ültimo a	Centellano cceso fue el அணை? 🗳 🏫 🕛

No dispone de permisos para esta aplicación

En el caso de que el usuario esté asociado a varias empresas, la aplicación devolverá al usuario a la pantalla de Bienvenida.

Podrá loguearse en el SRE pero no verá las empresas que se encuentran en estado "Pendiente baja". Podrá continuar trabajando con las demás empresas validadas (no se eliminará de ellas).



Posteriormente, INTCF aceptará o rechazará la solicitud de baja.

Si **aceptan** la baja de la empresa:

- La empresa cambiará de estado a 'BAJA'.
- Los usuarios se eliminarán, a no ser que pertenezcan a otras empresas, en este caso no se eliminarán, y podrán trabajar con esas empresas.
- Las fichas de productos que están ya en la base de datos de esa empresa, seguirán en el sistema pero en la base de datos de bajas y constarán con la anotación de que se dejó de comercializar en la fecha DD/MM/YYY/ de la baja.
- Los envíos pendientes que tuviese dicha empresa cambiarán de estado a 'CANCELADO BAJA'
- Los productos notificados por la misma pasan a la base de datos de Bajas con la anotación de que se dejaron de comercializar en dicha fecha.

El Sistema procederá también a enviar un email al <u>usuario responsable incluido en la solicitud</u>, en el que se indica que se ha aceptado la solicitud, y se ha procedido al borrado de la empresa y al correo electrónico de la empresa.



SISTEMA DE RELACIÓN DE EMPRESAS

Servicio de Información Toxicológica del INTCF

Baja de empresa

Se ha procedido a dar de baja la empresa EMPRESA XYZ_CORP .

Por favor, no responda a este mensaje. Para cualquier consulta sobre Notificaciones al INTCF, pueden contactar en: <u>intcf.doc@justicia.es</u>. Please, do not reply to this message. For any question regarding Notification to the Spanish Appointed Body (INTCF), contact us at: **intcf.doc@justicia.es**.

La información transmitida está destinada únicamente a la persona o entidad a quien que va dirigida y puede contener información confidencial y/o material privilegiado, siendo ésta la responsable de mantener la confidencialidad del mismo. Está prohibida cualquier revisión, retransmisión, difusión u otros usos, o cualquier acción tomada por personas o entidades distintas al destinatario basándose en esta información.

@2014 Sistema de Relación de Empresas

Si se ha cancelado el proceso de baja por parte del INTCF:

- El estado de la empresa cambia de nuevo al estado 'Validada'.
- El Sistema enviará automáticamente un email al <u>usuario responsable incluido en la solicitud</u> y al correo electrónico de la empresa, en el que se indica que se ha rechazado la solicitud.

SISTEMA DE RELACIÓN DE EMPRESAS

Servicio de Información Toxicológica del INTCF

Cancelación de Baja de empresa

Se ha cancelado la baja solicitada de la empresa EMPRESA XYZ.

Por favor, no responda a este mensaje. Para cualquier consulta sobre Notificaciones al INTCF, pueden contactar en: <u>intcf.doc@justicia.es</u>. Please, do not reply to this message. For any question regarding Notification to the Spanish Appointed Body (INTCF), contact us at: <u>intcf.doc@justicia.es</u>.

La información transmitida está destinada únicamente a la persona o entidad a quien que va dirigida y puede contener información confidencial y/o material privilegiado, siendo ésta la responsable de mantener la confidencialidad del mismo. Está prohibida cualquier revisión, retransmisión, difusión u otros usos, o cualquier acción tomada por personas o entidades distintas al destinatario basándose en esta información.

@2014 Sistema de Relación de Empresas

2.2.2.6. Descargar Formulario 790

El Usuario Representante podrá descargar un formulario M790 para proceder al pago de la tasa máxima anual por empresa, contemplada en la Ley 10/2012, de 20 de noviembre (10.000€ por alta de fichas Manual de Usuario del SRE del INTCF

V_11 (julio 2019)



toxicológicas y de 5.000 \in por modificación de fichas toxicológicas), o solicitar compensaciones, contemplado en la Resolución de 11 de junio de 2013, de la Dirección General de Relaciones con la administración de Justicia.

En el caso de compensaciones (campo Número de Justificante de la Compensación) de un pago realizado previamente, habrá que adjuntar los documentos que acrediten el pago en exceso de dicha Tasa.

NOTA IMPORTANTE: Este documento se descargará únicamente para realizar el pago de la tarifa máxima anual o para el pago de compensaciones específicas. No se debe descargar para efectuar el pago de ningún otro envío, ya que el propio Sistema SRE elaborará, y podrá descargarse, el Formulario de pago de la Tasa (Formulario M790) específico para ese envío, con los datos de la empresa responsable de la comercialización (sujeto pasivo de la Tasa establecida en la Ley 10/2012) y habiendo calculado la cantidad a abonar en concepto de notificación al INTCF, en función del número de fichas enviadas, la operación que se va a realizar (alta, o modificación) y los Datos de la propia empresa (Tipo de PYME, pagos realizados, etc.).

Ministe	erio de Justicia presa: Empresa Producto:	sBaja				Su último acceso fue	el 16/11/2017 11:47:2	3	Neocenita sysuta? Help 🗘 🎓 🕚
Detalle Datos De	Empresa								GUÍA DE TAREAS
Nombre Empresa	Empresa ProductosBaj	a		CIF / VAT	Number 9519	51951			Está usted en el detalle de los datos de la empresa seleccionada.
Tipo de Vía	Acceso	\sim		Dirección	8888	8			En esta pantalla, podrá editar los datos de la empresa como usuario Responsable. De igual modo, podrá gestionar los usuarios que
Número				Escalera					la empresa dispone en la plataforma, teniendo la posibilidad de añadir o eliminar existentes.
Piso				Puerta					Además podrá incluir la acreditación de condición Pyme si su empresa cumple con los requerimientos y también visualizar los datos de
País	Angola		\sim						pagos asociados a la misma. DAR DE BAJA UNA EMPRESA
Provincia	Seleccione			Ciudad	Selec	cione 🗸			Como usuario Responsable de la empresa, podrá darla de baja pulsando el siguiente botón.
Código Postal	21000			Teléfono	9565	46546			empresa y sus datos.
Fax				Email	akis	na@gmail.com			Dar de Baja Empresa
Usuarios									MODELO 790 En cada envío el sistema elaborará un Mod-790
Nombre y apellido	5	Nombre de usuario	Tipo de Identificación	Num. Identificación	Eliminar Usuari	Reenviar credenciales	Asignar Responsable	Modif. Email	pasivo de la tasa y los datos de la empresa sujeto pasivo de la tasa y los datos de cada envío. Este documento le será presentado al final del
aaaaa bbbbbb ccc	cc	724X00204	OTROS	724X00204	×	\simeq		N	proceso, para proceder al pago de la tasa correspondiente únicamente para realizar al
aaaaa bbbb cccc (*)	024X00059	OTROS	024X00059					pago de la tarifa máxima anual por altas
aaaa bbbb ccc		024X00092	NIF	53591422L	×	\geq			solicitar una compensación de la misma, puede
qqqqqqqq wwww	wwwwweeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee	024X00094	PASAPORTE	R17706318	×	$\mathbf{\Sigma}$		N	descargar el modelo 790 pulsando el siguiente botón.
asdf asdf		024X00101	OTROS	а	×	$\mathbf{\Sigma}$		N	Descargar Modelo 790
asd asd		024X00105	NIF	58071742P	×	\simeq			
ALTA LISUADIO							(*) Usuario Resp	onsable	
ALTA USUARIU Acreditación P Introduzca tipo de Datos de Pago Exenta de Pago Adjunta a la tarifa Adjunta a la tarifa	YME PYME Seleccione	v oductos No cación de Productos.	No						

Una vez pulsado el botón Descargar Modelo 790, el sistema permitirá abrir o guardar dicho formulario. El formulario que se descarga, en el que aparecerán cumplimentados de forma automática los datos de la empresa que va a realizar el pago de la tarifa máxima anual para la notificación de los productos de los que es responsable de comercialización, consta de 3 ejemplares: ejemplar para la Administración Manual de Usuario del SRE del INTCF V_11 (julio 2019)



(siendo este ejemplar el que debe ser enviado al INTCF), ejemplar la Entidad Bancaria y ejemplar para el Interesado, y le acompañarán una hoja con las instrucciones para su cumplimentación y autoliquidación de las tasas.

En el documento Mod. 790 aparecen dos campos: el número de referencia del envío y el CIF/VAT de la empresa responsable de la puesta en el mercado, que en este caso están vacíos, ya que no se relacionan con ningún envío concreto.

	CENTRO GESTO DIRECCION GENERAL DE CON LA ADMINISTRA JUSTICIA	R RELACIONES CION DE	Alta y medificació registro c cótr	TAS n de fic le prod GO (iA thas toxico uctos quím 0 2 0	lógica: Icos	s en el	Modelo 790
0	nis mervela para la elgada timé fueba de agos por a que se attribu en las frens timbers.	tro. 11 no departe de el gader	tileffalles, andys to	gunada	Ejercicio Nº de Ju	20 stfcar 790	17 te)020 7	7231770
1.0	CLF/V.A.T. Number 8888888Y	EMPRESAINUN	2. Nombri E	y spel	dos o razón l	Social		
30	Certagena			Nº.	SICA SA	Piec	PLEKTA	4.TELÉFONOS, FUO Y/O MÓV + 34 9888888888
Aic	:óntar	Å	Vmeria	<u> </u>	España		•	12345678001234567
1 -		DETERMINA	CION DE LA CUOT	A TRI	BUTARIA			
N	úmero de referencia del envío		Emp	resa Ro	sponsable	Puesta	Mercad	io
,	TASA NORMAL	PRECIO PO	R PRODUCTO	Nº D	E PRODUC	TOS		EUROS
	Alta del Producto		0 €/producto					
5	Modificación del Producto	1	5 Oproducto					
,	TASA REDUCIDA							
	Alta del Producto							
	Microempresa.	3	Oproducto					
Νš	Pequeña Empresa	1	0 Oproducto					
23	Mediana Empresa		5 @/producto					
) 클	Modificación del							
	Mcroempresa.	2	Oproducto					
2	Mediana Empresa	7	€producto					
5	TASA ANUAL							
	Alta		10.000 €					
2	Modificación		5.000€					
	COMPENSACIÓN							
	Número de justificante de la comp	xensación		Import	e a comper	1987		
				Impor	le total		-	
2		0		para la	efectuado a fi recaudación d	Nor de T TASAS	esoro Púb	ico, cuenta restringida de la A.E.A.T.
	Firme		1	MPO	RTE eutos	1		
			ESO	For	ta de pago en i	electrica (E.C. adeudo en cuenta
DICLA			INGR	College Feith	Ritted	s		DC Nimero de questa
ALEACIÓN PO	R LA ENTIDAD COLABORADORA: este docum	ento no senti villido sin la	artificación mecánica o, en	su defect	, firme autorize	sta		
OTA: ANTES	DE CUMPLIMENTAR LOS DATOS, LEA	LAS INSTRUCCION	ES AL DORSO DEL DO	CUMEN	то		Cjempla	r para la Administración


Bandeja de Preparación de Envíos al INTCF

El objeto de esta funcionalidad, es la gestión de las notificaciones al INTCF de los productos y mezclas químicas que se comercializan en el mercado español.

El icono de acceso al módulo de *Bandeja de Preparación de Envíos al INTCF* tendrá sobre él un *Globo del icono* 12 que indica el número de envíos pendientes que la aplicación posee para una empresa. Por ejemplo, cuando una empresa ha solicitado la confirmación de ERPM para notificar, en un envío, 4 productos, y dicha ERPM la ha aceptado, aparecerá el icono del globo con un número 1, indicativo de que la Empresa Notificadora tiene 1 envío con productos ya preparados pero pendientes de enviar al INTCF.



Pulsando sobre dicho icono se accederá directamente a la información.





La información de los productos a enviar al INTCF se puede preparar por medio del Sistema GesFicCom, disponible a partir del Portal del Ministerio de Justicia, o utilizando otros módulos o aplicaciones (desarrollados o adquiridos por la empresa), pero el único camino para realizar la **notificación final** al *INTCF* será a través de este único módulo denominado *Bandeja de Preparación de Envíos al INTCF*. Ver punto "2.2.3.1. Generación de nuevo envío por la Empresa Notificadora".

Debemos diferenciar dos tipos de empresas participantes en el envío:

- Notificadora, encargada de realizar el envío pues conoce la composición de los productos incluidos en dicho envío. Es la empresa que va a gestionar la notificación al INTCF.
- Empresa Responsable de la Puesta en Mercado (ERPM) de los productos que se van a notificar. Es la empresa legalmente obligada a notificar al INTCF los productos que pone en el mercado. Por ello debe autorizar todos los envíos que hagan en su nombre la empresa notificadora. Veremos después como se realiza este proceso de consentimiento o autorización.

La ERPM puede ser también Empresa Notificadora, y por tanto gestionar directamente sus propios envíos, accediendo al módulo de Bandeja de Preparación de Envíos al *INTCF* del Sistema SRE.

Las gestorías, consultoras, etc. que notifiquen en nombre de otra empresa (ya sean fabricantes o ERPM), podrán realizar estas operaciones cuando la empresa a la que representan les den de alta en el Sistema SRE como "usuarios autorizados" de la empresa, o bien actuar como Empresas notificadoras de los envíos al INTCF, en cuyo caso necesitarán la autorización de la Empresa ERPM.

				Castellano
	Ministerio de Justicia	Su último acceso fue el 06/02/2015 12:59		合 し
	👗 Nune Prueba - Empresa: Empresa Nune			
	Datos de la Empresa y Confirmación de la Empresa Responsable de la Pu	uesta en Mercado		GUÍA DE TAREAS
/	Nombre Gestoria Alex			Está usted en la primera fase de la bandeia de envíos, habilitada para la
	CIF / VAT Number 48503080J			confirmación de los datos de la empresa notificadora y del CIF de la
	Dirección Acequia Cartagena 25, A 4 C			ERPM. Confirme que los datos de la empresa potificadora son correctos
	Ciudad			Tras ello se debe indicar el CIF de la Empresa Responsable de la Puesta
	Provincia			en Mercado de los productos que se van a notificar. Inclúyalo a
	País Colombia			continuación:
	Teléfono 9123565583			Verificar CIF
	Fax 917586325			De acuerdo a la normativa vigente, la
	Email gabriel.palomares@empresas.justicia.es			Empresa Responsable de la Puesta en Mercado de los productos es la
	Persona de contacto que está representando a la empresa Gabi Palomares Prueba			que debe notificar al INTCF, o aceptar dicha notificación.
		Volver	1	

Importante: si el usuario con el que ha entrado a la Bandeja de Preparación de Envíos está dado de alta en varias empresas (notifica en nombre de varias empresas), antes de llegar a esta pantalla, el Sistema le mostrará un listado con todas estas empresas con las puede gestionar envíos, junto al número de procesos pendientes de cada una de ellas. Manual de Usuario del SRE del INTCF

V_11 (julio 2019)



Si el usuario sólo pertenece a una única empresa, no aparecerá la pantalla con el listado de empresas.

Ministerio de Justicia Mune Prueba - Empresa: Empresa Nune			Su último acceso fue e	1 06/02/2015 12:59	கேப்பகால இப்
Listado de Empresas del	Usuario				GUÍA DE TAREAS
		DIDECCION			representación de varias empresas
Empress Nuno	74024427D	Cartogana 25	CIUDAD U FAIS	ENVIOS FENDIENTE:	debe seleccionar sobre cuál de ellas
Casteria Alex	14024421F	Cartagena, 25	Colombia	21	desea trabajar en este momento y en
Resultados 1 - 2 de 2.	*63030603	Garragena, 20	COUNDIA	21	Pinche en el icono ^O y podrá trabajar con la empresa seleccionada.
				V	Volver

Ilustración 7. Bandeja de Preparación de Envíos al INTCF - Listado de Empresas del Usuario

El listado de Empresas del Usuario muestra los siguientes campos:

- Empresa: denominación social de la empresa que puede gestionar el usuario.
- Número Identificación: número de identificación de la empresa (CIF o VAT)
- **Dirección:** Domicilio social de la empresa. En este caso, sólo funcionará el filtro de búsqueda para las calles
- Ciudad: población en la que se encuentra la empresa, o país si es extranjera.
- Envíos Pendientes: muestra el número de los envíos pendientes de la empresa. La suma total, de los envíos de todas las empresas, deben coincidir con el total indicado en el icono principal.
- Icono Visualización <>: pulsando sobre el icono que está en la línea de la empresa sobre la que queremos trabajar, mostrará la pantalla de Datos de la Empresa.

Una vez que el usuario ha pulsado en el módulo de Bandeja de Preparación de Envíos al INTCF (y en el caso de que tenga varias empresas, con las que pueda gestionar envíos, y haya seleccionado una), se visualiza la pantalla de Datos de Empresa y Guía de tareas. Verificación del CIF/VAT, dividida en dos áreas:

- Datos de la empresa que va a notificar (notificadora). Se indican los datos que dispone el INTCF de esa empresa:
 - **Nombre:** denominación social de la empresa.
 - CIF/VAT Number: número de identificación fiscal de la empresa.
 - Dirección: Domicilio social de la empresa.
 - Ciudad: localidad donde se ubica la empresa.
 - Provincia: provincia donde está ubicada la empresa.
 - País: país donde está ubicada la empresa.
 - **Teléfono:** número de teléfono de contacto de la empresa.
 - Fax: número de fax de contacto de la empresa.
 - **E-mail:** dirección de correo electrónico de la empresa.
 - **Persona de contacto** que representa a la empresa, o usuario responsable.

Manual de Usuario del SRE del INTCF

V_11 (julio 2019)



MINISTERIO DE JUSTICIA

Verificación de CIF de ERPM. IMPORTANTE: El primer paso para comenzar la notificación de unos productos al INTCF, será el de informar al Sistema el CIF de la Empresa Responsable de la puesta en el mercado de los productos (ERPM) que se van a notificar, que como tal aparece en las etiquetas de estos productos, y que debe siempre autorizar el envío al INTCF.

Para ello, en la parte superior derecha de la pantalla, en el área denominada Guía de Tareas, aparecerá una caja de texto para incluir el CIF/VAT de la Empresa Responsable de la puesta en Mercado (ERPM). A continuación, pulsaremos el botón Verificar CIF/VAT:



El sistema comprobará el CIF, contemplando las siguientes opciones:

Ministerio de Justicia	Su último acceso fue el 13/02/2015 12:03	Castellano ¿Necesita ayuda? 🗘 🎓 🖒
Datos de la Empresa y Confirmac Nombre Empresa Nune CIF / VAT Number 74024427P Dirección Cartagena 25, A 20 C	ión de la Empresa Responsable de la Puesta en Mercado	GUÍA DE TAREAS Está usted en la primera fase de la bandeja de envicos, habilitada para la confirmación de los datos de la empresa notificadora y del CIF de la ERPM. Confirme que los datos de la empresa
Ciudad Provincia Almería País España Teléfono 912356558	Aviso El sistema ha detectado que posee información de la Empresa Responsable de la Puesta en Mercado, siendo la misma que la que va a proceder a notificar. Intrabajando realizando la carga de los productos a notificar. Aceptar	notificadora son correctos Tras ellos e debe indicar el OEF de la Empresa Responsable de la Puesta en Mercado de los productos que se van a notificar incluyalo a continuación: 74024427P Verificar CIF
Fax 917596325 Email edurne munoz@empresasjusticia Persona de contacto que está repres	es entando a la empresa Nune Prueba Prueba Volver	De acuerdo a la normativa vigente, la Empresa Responsable de la Puesta en Mercado de los productos es la que debe notificar al INTOF, o aceptar dicha notificación.

 Si la Empresa Notificadora y la ERPM son la misma empresa se mostrará un siguiente mensaje de Aviso de confirmación y aceptación de comienzo del proceso de envío. En este caso la empresa ERPM realizará ella misma el envío al INTCF (se obviará el proceso de confirmación de ERPM).



 Si el CIF de la ERPM no está dada de alta en el Sistema SRE se mostrará el siguiente mensaje, que le informa que antes de comenzar a realizar cualquier trámite la ERPM debe de darse de alta en el Sistema SRE, ya que debe ser ésta la que autorice el envío al INTCF:

	Aviso
\otimes	El INTFC no posee información de la Empresa Responsable de la Puesta en Mercado. Por favor, póngase en contacto con ella para solicitar el alta. Si desea dar de Alta a la empresa en el Sistema, puede hacerlo en el acceso al SRE del Portal de la Administración de Justicia. Vuelva a introducir un CIF de un empresa válida en el Sistema.
	Aceptar

• Si el usuario no introduce ningún dato en el campo de Verificación de CIF y pulsa en el botón de *Verificar CIF*, se mostrará el siguiente mensaje.

A	iso
Introduzca el CIF de la Empresa R	sponsable de la Puesta en Mercado
A	eptar



Una vez que el sistema ha reconocido a la Empresa ERPM de los productos que se van a notificar, si la pareja Empresa notificadora y la ERPM tienen alguna operación pendiente, aparecerá un nuevo *Aviso* indicando la existencia de éstas y se visualizarán dichas operaciones pendientes en formato de listado. Este aviso sólo se dará en el caso de coincidir empresa Notificadora y ERPM.

Aviso

Tiene envíos pendientes con esta misma empresa. Pulse Aceptar para continuar y poder visualizar los envíos pendientes, o generar uno nuevo.

Aceptar

Importante: Desde el momento en el que se identifica la ERPM, la notificación de los envíos pendientes, su posterior listado, o la realización de un nuevo envío, se formaliza y filtra siempre teniendo en cuenta la pareja de Empresas "Notificadora-ERPM". No se informará de otros posibles envíos pendientes por parte de la notificadora con otras ERPMs.

Al pulsar en el botón Aceptar se visualiza la pantalla de Envíos pendientes o Generación de un nuevo Envío.

Ministerio de Justicia MER G - Empresa: MER GMB	1		Su último acceso fue el 29/03/2016 11:51:25		Castellano ¿Hecesita ayuda? Help 🛟 🎓 🕚
Envíos pendientes o Gener	ación de un nuevo Envío				GUÍA DE TAREAS
Empresa Notificadora MER GMI Empresa Responsable de la Pue	Empresa Notificadora MER GMB Empresa Responsable de la Puesta en Mercado MER GMB		CIF / VAT Number E33333 CIF / VAT Number E33333		
4 € ▶ ▶ 10 ▼ QC		SELECCIÓN DE ENVÍOS PENDIENTES			pulsar en el icono "" correspondiente, y el Sistema continuará con el proceso pendiente. Si desea realizar un nuevo envío, proceda a incorporar el fichero 2IP que posee la información de las operaciones a enviar, y puls
FECHA CREACIÓN	CÓDIGO DE REFERENCIA DEL ENVÍO	NÚMERO DE OPERACIONES	ESTADO		el botón "Procesar Nuevo Envio". El sistema
14/03/2016 15:07:05	14032016150647002374	1	PDTE PAGO		información incorporada.
08/03/2016 10:22:44	08032016102236002338	1	PDTE SUBSANAR ENVÍO	⇒	Examinar
Resultados 1 - 2 de 2.				Atrás	Procesar Nuevo Envio Para volver a la fase anterior inicial, pulse el botón "Atria". Si usteo necesita ayuda para realizar el envio, a continuación dispone de un enlace para descargar una guía con los posibiles errores gu
					(Necessia systa con los enores)

La pantalla se divide en varias partes:

- Datos generales:
 - Empresa Notificadora: denominación social y CIF/VAT de la Empresa Notificadora.
 - Empresa Responsable de la Puesta en Mercado o ERPM: denominación social y CIF/VAT de la comercializadora o ERPM.
- Lista de selección de envíos pendientes:



- Fecha de creación: fecha y hora de creación del envío.
- Código de Referencia del envío: número otorgado por el sistema SRE a cada envío.
- Número de operaciones: número de operaciones o productos que hay en cada envío.
- Estado: estado en el que se encuentra el envío. Por ejemplo: pendiente de pago, autorizado por la ERPM, pendiente de autorización, etc.
- Icono de continuar proceso ➡ .
- Icono de eliminar , permitirá la eliminación de un envío con el que no se desea continuar. Esta funcionalidad permitirá la eliminación de un envío pendiente, con el que no se quiera continuar. Pulsaremos sobre dicho icono, donde el sistema nos mostrará una pantalla de aviso, indicando que procederá a la eliminación definitiva del envío.

Aviso
Se va a proceder a eliminar de forma definitiva todo el envío. Se remitirá información de esta anulación a la Empresa Responsable de la Puesta en el Mercado que ha autorizado este envío. Confirme que quiere anular el envío. ¿Desea continuar?

Si nuestra intención es no continuar con el envío, pulsaremos SI. Se verificará dicha eliminación observando que en la pantalla de envíos pendientes, ya no se muestra el envío eliminado.

• Guía de Tareas:

Área situada en la zona derecha de la pantalla. Aquí el sistema nos sitúa sobre la pantalla en la que nos encontramos y las acciones a realizar en la misma.

En este caso nos indica que a través esta pantalla, podremos continuar con los envíos pendientes o realizar un nuevo envío, a través del siguiente texto:

"Está usted en la segunda fase de la bandeja de envíos donde, a partir de la pareja identificada de empresa notificadora y ERPM, podrá continuar envíos pendientes o realizar un nuevo envío. Para continuar con un envío pendiente sólo debe pulsar en el

icono 💎 correspondiente, y el Sistema continuará con el proceso pendiente.

Si desea realizar un nuevo envío, proceda a incorporar el fichero ZIP que posee la información de las operaciones a enviar, y pulse el botón "Procesar Nuevo Envío". El sistema pasará a la siguiente fase de comprobación de la información incorporada".

- Botón *Examinar*. Para seleccionar en nuestro PC el fichero export que se quiere notificar al INTCF.
- o Botón Procesar nuevo envío. Para dar la orden de comenzar el proceso de notificación.
- Enlace "¿Necesita ayuda con los errores?". Enlace que da acceso al Manual de "Preguntas frecuentes en el envío al INTCF". Este Manual supone una ayuda para realización del envío, contiene una guía con los posibles errores que pueden ocurrir en el envío de productos al INTCF.



• Botón Atrás, que nos permitirá volver a la pantalla anterior.

2.2.2.7. Generación de nuevo envío por la Empresa Notificadora

Para la realización de una notificación al INTCF se debe tener preparado con anterioridad un fichero de exportación (Fichero Export) comprimido, en formato Zip. Para ello se recomienda la utilización de la herramienta GesFicCom, ya que el nuevo Sistema está preparado para leer <u>únicamente</u> la estructura Export, y la estructura XML de las fichas Toxicológicas, que se generan desde esta herramienta. Además, ambos sistemas comparten la misma información con respecto a cualquier tipo de clasificación existente en una ficha de producto (CLP, tipo de usuarios, pictogramas, señales de precaución, etc.).

GesficCom está disponible para su descarga en el Portal del Ministerio de Justicia (<u>https://www.mjusticia.gob.es/</u> Enlaces de Interés).

No obstante, y tal y como se indica en el Art. 6.3 de la Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, las empresas podrán elaborar directamente los ficheros de exportación siempre y cuando sean compatibles con el programa gestionado por el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, para lo cual deberán seguir sus indicaciones técnicas.



En el acceso "Información para Empresas. Notificación al INTCF", accesible desde la página principal del Portal del Ministerio de Justicia, Secciones de Interés: Información Toxicológica, donde podrá ver el apartado "Elaboración de fichas toxicológicas, Aplicación informática".



En esta pantalla, tendremos todos los enlaces necesarios para la Elaboración de fichas toxicológicas y para el envío de éstas al INTCF, a través del Sistema SRE.

\leftarrow \rightarrow C (i) www.mjusticia.gob.es	cs/Satellite/Portal/es/ministerio/organismos-m	inisterio-justicia/instituto-n	acional/aplicativos-para-e	mpresas	९☆ ↗ :	
	COMMAND COMMAND	ATENCIÓN AL CIUDADANO S	EDE ELECTRÓNICA DIRECCIONES	Y TELÉFONOS ÁREA PRIVADA		
	EL MINISTERIO LA JUSTICIA EN ESP	PAÑA CIUDADANOS	ÁREAS TEMÁTICAS	ÁREA INTERNACIONAL		
	Inicio - El Ministerio - Organismos del Ministerio de Justica - Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forences - Servicios - Servicio de Información Toxicológica (SIT) - Notificación al INTCE. Información para las empresas - Elaboración de fichas toxicológicas. Aplicación informática.					
	Instituto Nacional de Toxicol Notificación al INTCF. Informaci	as	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses « Qué es el INTCF?			
	Elaboración de fichas toxicológicas. A Estos aplicativos están diseñados específicamente para o sustancias y mezclas químicas que comercializan.	Aplicación informática. que las empresas puedan notificar a	al INTCF las	An INDEX Ten Truth an Servicios Documentación Comisión Nacional para el uso forenze del ADN		
Se incluyen instrucciones téoricas y manuales. • Aplicación informática para la elaboración de • Certificado Cirádo desFición INFC (ZIB 1, • Requisitos Instalación desFicción (INFC FIG • Manual de instalación de aplicación informática para MB) • Manual de uso de aplicación informática para		toxicológicas (GesFicCom Abril 201 I la elaboración de fichas toxicológicas (PD	3) (ZIR 9,29 <u>MB)</u> as (DOC: 1,98 f. 8.07 <u>MB</u>)	Notificación al INTCF. Información para las empresas Lacitación quescifica Formularios para empresas Elaboración de finitas informática. Envio de Antas toxolológicas. Sistem a de Relación de Empresas (SRE) Notification to the Spanith Apoponte dov/Phoson Centre (INTCP)		

- Pulse en el enlace de descarga de la herramienta: "Aplicación informática para la elaboración de fichas toxicológicas (GesFicCom)", y se lanzará la descarga en su Sistema.

- Para realizar una instalación correcta de la aplicación, <u>es importante</u> la lectura del manual de instalación, el cual se encuentra disponible en la misma pantalla con nombre del enlace: "Manual de instalación de aplicación informática para la elaboración de fichas toxicológicas".

- También se considera <u>muy importante</u> la lectura del manual de uso de la Aplicación informática para la elaboración de las fichas toxicológicas con la herramienta GesficCom (en inglés o castellano), con el objetivo de entender correctamente <u>cómo realizar las fichas toxicológicas de productos y la</u> <u>exportación de éstas</u>, para notificar posteriormente al INTCF por medio del Sistema SRE. Estos manuales están disponibles también en la pantalla a partir de los enlaces:

- Manual de uso de aplicación informática para la elaboración de fichas toxicológicas.
- User Guide: Software tool to prepare toxicological files.

Es así mismo es muy importante generar correctamente los ficheros XML y la estructura de carpetas del fichero Export. Para ello se recomienda la lectura detallada del apartado 2.4. Generar el Fichero de Exportación (Fichero Export) para notificación de fichas al INTCF, del Manual de uso de aplicación informática para la elaboración de fichas toxicológicas. Este es el llamado Fichero Export para la plataforma.

Tras estas consideraciones, se explica cómo hacer un nuevo envío en este Sistema SRE.

Desde el icono *Examinar* del área de *Guía de Tareas*, el sistema podrá cargar el Fichero export, con la información de los productos que se van a enviar, comprimido en formato .Zip.

Ministerio de Ju	usticia MB	Su último acceso fue el 24/02/2016 16:41:00	Castellano ¿Neccesita ayuda? Help 🗳 🎓 🖒
Envíos pendientes o G	eneración de un nuevo Envío		GUÍA DE TAREAS
Empresa Notificadora ME Empresa Responsable de la	R GMB a Puesta en Mercado MER GMB	CIF / VAT Number E33333 CIF / VAT Number E33333	Está usted en la segunda fase de la bandeja de envios donde, a partir de la pareja identificada de empresa notificadora y ERPM, podrá continuar envios pendientes o relatar un nuevo
	SELECCH	ÓN DE ENVÍOS PENDIENTES	envio. Para continuar con un envio pendiente sólo debe pulsar en el icono ** correspondiente, y el Sistema continuará con el proceso pendiente.
FECHA CREACIÓN No se encontraron resultados	CÓDIGO DE REFERENCIA DEL ENVÍO NÚR	MERO DE OPERACIONES ESTADO	Atrás Si desea realizar un nuevo envío, proceda a incorporará líchero 27 ue pose la información de las operaciones a enviary, pulse el botón "Procesar Nuevo Envío". El sistema pasará a la siguiente fase de comprobación de la información incorporada, le semanor
			Si usted necesita ayuda para realizar el envio, a continuación dispone de un enlace para descargar una guía con los posibles errores que pueden ocurrir en el envio de productos. ¿Necesita ayuda con los errores?

Esta carpeta de ficheros (Export) que, como hemos dicho, ha generado la herramienta informática GesFicCom, o cualquier aplicación que se utilice para generar los ficheros de exportación de datos, debe comprimirse a un <u>fichero ZIP</u>.

Manual de Usuario del SRE del INTCF

V_11 (julio 2019)



Para ello, se debe utilizar versiones actualizadas de los programas Winrar o Winzip (no se asegura el funcionamiento correcto con el uso de otro tipo de compresor).

Se debe <u>comprimir la carpeta completa</u> (aaaammdd_hhmmss), que generó la aplicación informática y no su interior. Fíjese en imagen del ejemplo donde se hace la compresión del fichero de exportación 20150707_143143.

00)	Disco local (C:) Archive	os de	programa (x86) + GesFicCom + Export +			Abrir		• •
Abrir	Incluir en biblioteca 🔻		Compartir con 👻 Grabar 🛛 Nueva carpeta			Abrir en una ventana nueva		
•	Nombre			Fe		Compartir con	•	
					8	SVN Checkout		
	20150713_105318.zip			13,	-	TortoiseSVN	+	
	📜 20150713_125523.zip			13,	-		_	
	📜 20150713_101733.zip			13	9	Comprimir y compartir (WinZip Express)		
	📜 20150707_143143.zip	Ð,	Añadir a archivo Zip		9	WinZip	+	
	20150713_125523	Ð	Añadir a 20150707_143143.zip		s	Sincronización de carpetas compartidas	+	
	20150713_105620	۰Q	Añadir al archivo Zip recientemente utilizado	•		Restaurar versiones anteriores		
	20150713_105318	ġ	Zip y E-Mail 20150707_143143.zip		9	Analizar 20150707_143143		
	20150713_103913	Ð	Zip y E-Mail Plus			Incluir en biblioteca	+	
	30150713_101733	ġ.	Configurar		1	Añadir al archivo		
E	20150707_143143	-		07,	1	Añadir a "20150707_143143.rar"		
					1	Añadir y enviar por email		
					5	A 2 - 41 1001 50707 - 140140		

Una pregunta realizada al INTCF frecuentemente es la siguiente: ¿Qué operaciones pueden enviarse acompañando a un fichero export? En cada fichero ZIP sólo puede venir una única operación asociada a los productos, ya sea de Alta, modificación o baja de productos en las bases de datos del INTCF. <u>La operación viene dada por el fichero PDF de Informe "Pendientes de Remitir" que ha generado la aplicación GesFicCom (Gesficom solo genera una carpeta por operación):</u>



- Alta Productos. Si se muestra la operación "Altas" (<u>Pendientes de Remitir (Altas).pdf</u>), se está indicando que se van a notificar nuevos productos al INTCF. Esos productos no deben existir ya en la base de datos del INTCF. Se debe proceder al pago de la tasa establecida en la Ley 10/2012, de 20 de noviembre.
- Modificación. Si se muestra la operación Modificación (<u>Pendientes de Remitir (Esencial).pdf</u>), se está indicando que se va a notificar modificaciones en la composición de alguna mezcla que ya había sido notificada al INTCF.

Por tanto estos productos deben existir ya en la Base de datos del INTCF. Se debe proceder al pago de la tasa establecida en la Ley 10/2012, de 20 de noviembre.



GOBIERNO DE ESPANA MINISTERIO DE JUSTICIA

- Modificación No Esencial de Productos. Si se muestra la operación Modificación No Esencial (<u>Pendientes de Remitir (NoEsencial).pdf</u>), se está indicando que se va a notificar al INTCF, modificaciones de aspectos no esenciales de alguna mezcla que ya había sido notificada al INTCF, que no afectan ni a la identificación de la mezcla, ni a su composición. Es decir, se va a notificar cambios en cualquier campo de la notificación, excepto en el nombre, UFI, composición o pH. Esos productos deben existir ya en la base de datos del INTCF. No requiere el pago de ninguna tasa.
- Baja de Productos. Si se muestra la operación Bajas (<u>Pendientes de Remitir (Bajas).pdf</u>), se está indicando que se va a notificar el cese de la comercialización de una mezcla que ya había sido notificada al ITNCF. Esos productos deben existir ya en la base de datos del INTCF. No requiere el pago de ninguna tasa.

Para comenzar la notificación se pulsará el botón de Examinar..., y seleccionaremos el fichero Zip para adjuntarlo:



2.2.2.8. Verificación de Estructura del ZIP y errores.

Si el fichero es correcto, el Sistema comenzará a procesarlo. Lo primero que realizará es una verificación de Estructura de ficheros del ZIP.

El sistema mostrará un aviso indicando que se encuentra en proceso.





¿Qué errores se puede encontrar al incluir un zip?

- No se ha seleccionado ningún fichero

El sistema nos dará un aviso si pulsamos el botón, "Procesar un nuevo Envío" y no hemos seleccionado ningún fichero. Entonces, se debe pulsar Aceptar y realizar la operación de selección del fichero Zip correspondiente:

CARGAR FICHERO DE OPERACIONES							
Debe de seleccionar un fichero.							
Aceptar							

- El fichero seleccionado no es un Fichero Zip

Si hemos seleccionado un fichero que no sea Zip, el sistema nos avisará de ello cuando pulsemos el botón para *Procesar Nuevo Envío*, debiendo cargar el fichero Zip correcto. Pulsaremos el botón Aceptar y seleccionaremos el fichero Zip correcto.

CARGAR FICHERO DE OPERACIONES								
El documento debe de ser un ZIP.								
Aceptar								

- Fichero cifrado con un certificado incorrecto o corrupto.

Como se indica en el manual de Gesficcom, la nueva versión de esta herramienta está configurada para exportar productos de forma cifrada, con el objetivo de mantener la confidencialidad de los datos sensibles exportados.

Es posible que no haya cargado el certificado correcto o que éste, por algún problema en el momento de su descarga, haya quedado corrupto.

NOTA: El certificado de encriptación correcto es el denominado "Certificado Cifrado GesFicCom (INTCF)" que se puede descargar desde el Portal del Ministerio de Justicia.

Si le aparece este error se recomienda realizar de nuevo la descarga del certificado y, tras ello, la generación de nuevo de los ficheros export que han dado el fallo (si no se generan nuevos zips, no



servirá para nada pues siguen mal cifrados. Hay que cifrarlos de nuevo). Para ello se deben seguir las instrucciones que se detallan en el enlace "Manual de uso de aplicación informática para la elaboración fichas toxicológicas" disponible Portal del Ministerio de de en el Justicia (https://www.mjusticia.gob.es/) en español ("Manual de uso de aplicación informática para la elaboración de fichas toxicológicas") y en inglés (User guide: software tool to prepare toxicological files").

- El fichero no cumple con la estructura de carpetas especificadas en la plataforma, o se encuentra mal comprimido.

Revise si el fichero <u>está comprimido correctamente (la aplicación se ha testeado con Winrar o Winzip)</u>. Además revise que, lógicamente, no esté vacío, y que se cumple la siguiente estructura:

- Una carpeta con el mismo nombre del ZIP. Es la carpeta que ha generado el sistema Gesficcom y ha sido comprimida. <u>No debe incluirse nada más que lo que genera la</u> <u>herramienta Gesficom.</u>

Archivo	Órdenes	Herramientas	Favoritos	Opciones	Ayu
Añadir E	Extraer er	n Comprobar	Ver	Eliminar	Buscar
Nombre					

- Dentro de la carpeta:



□Fichero PDF generado por GesficCom, y que especifica qué operación se quiere notificar (Altas, bajas o modificaciones).

No debe venir otro fichero pdf.

□Carpeta de ADJUNTOS, donde se incluyen las fichas de seguridad, etiquetas, etc. asociadas a los productos, y que son referenciadas en los diferentes XML de productos. Estos ficheros pueden venir en formato ".enc" pues la herramienta que lo prepara puede Manual de Usuario del SRE del INTCF



encriptarlos para asegurar su integridad. La aplicación los desencriptará. Estos documentos adjuntos (FDS, etiquetas, etc.) deben venir en formato pdf.

Un XML por cada producto del envío (con estructura GesficCom). Este XML puede venir encriptado (en formato ".enc") por la propia aplicación para asegurar su integridad. La aplicación lo desencriptará. Si la empresa utiliza su propio programa para elaborar los ficheros XMLs, bajo la responsabilidad de la empresa notificadora, el fichero puede venir sin encriptar.

2.2.2.9. Fase de Comprobación de Ficheros

Una vez verificada la estructura del Zip, se realizarán las comprobaciones pertinentes para asegurar que al INTCF llega información correcta.

El sistema extraerá cada fichero de notificaciones y realizará, para cada uno de ellos, las siguientes comprobaciones:

 Comprobaciones de CIF de la Empresa Notificadora y el de ERPM. Se deberá comprobar si, en todos los XML de los productos que se incluyen, los CIF de la Empresa Notificadora y de la ERPM <u>coinciden</u> con los de las empresas que intervienen en el envío actual (Notificadora: la empresa que se ha logado para entrar en el sistema y ERPM: para la que realiza el envío).

Si existe error en alguna comprobación de CIF, no se permite avanzar en el proceso de carga, lanzando la aplicación un mensaje de imposibilidad de continuar al detectar el error. Quedará el usuario en la pantalla de solicitud del fichero exportado, no pudiendo avanzar.

Nota **importante**: El campo CIF/VAT Number que se incluyen en el XML de la Empresa Notificadora y de la ERPM, deben coincidir exactamente con lo que se haya indicado en este campo en el momento de realizar la solicitud de Alta de ambas Empresa. Debe tener el mismo formato (pj. Sin espacios, sin guiones, etc.), en caso contrario dará este error.





 Comprobación de notificaciones indicadas. Se verifica que la información de la operación en todos los XML (alta, baja, o modificación) es única y coincide con lo que se indica en el pdf que existe en el Fichero Export.

Si existe error en esta comprobación no se deberá permitir avanzar en el proceso de carga, lanzando la aplicación un mensaje de imposibilidad de continuar al detectar el error. Quedará el usuario en la pantalla de solicitud del fichero exportado, no pudiendo avanzar.

 Comprobación de máximo tamaño del fichero ZIP y de número de productos por fichero export El sistema lanzará un error si el tamaño del fichero ZIP supera 400 Mb, o si se notifican más de 50 productos en el mismo.

Tras estas verificaciones "bloqueantes", que no dejarán avanzar de pantalla, se realizará la comprobación sobre cada uno de los XML, con el objetivo de incluir sólo información válida para el INTCF.

2.2.2.10. Errores más comunes de la Fase de Comprobación de Ficheros

Las fichas se deberán cumplimentar siguiendo las normas que se detallan en el "Manual de uso de aplicación informática para la elaboración de fichas toxicológicas" disponibles en el Portal del Ministerio de justicia en español y en inglés ("User Guide: software tool to prepare toxicological files").

Una vez que ha finalizado la revisión de cada uno de los ficheros XML remitidos, aparecerá la pantalla con el LISTADO DE OPERACIONES, donde se informa del resultado de las comprobaciones realizadas y las incidencias detectadas.

Ministerio de Justicia			Su último acceso fue el 21/01/2016 13:13:	08	¿Necesita ayuda? Help 🏼 🏟 🏠 🖒
MER G - Empresa: MER GMB	\searrow				
Código de Referencia del Envío: 2	101201617065000188	6			GUÍA DE TAREAS
	LIST	ADO DE OPERACIONES			Está usted en la fase de verificación de
					los productos enviados en el fichero
					productos incorporados, junto con los
NOMBRE DEL PRODUCTO		DRP	TIPO DE OPERACIÓN	RESULTADO	resultados de la validación.
PRUEBASMER1801	12345678		ALTA	~	El icono Vindica que el producto, y la
Resultados 1 - 1 de 1.					validación por parte del Sistema.
					El icono 🗙 indica que el producto, y la
			Marcar todo Abandonar E		información que contiene, no ha pasado la validación por parte del
			Marcar todo Abandonar E	Allas	Sistema. Podrá ver los errores
					encontrados pulsando sobre el propio

El listado está formado por:

- **Casilla para la validación** : se activará la casilla en caso de que el estado de la carga del producto sea correcta. En caso de que el estado de la carga se incorrecta, la casilla se encontrará inhabilitada, y no se podrá realizar el envío del producto.
- Nombre del Producto: que identifica a cada uno de los productos enviados.



- UFI: es el número de Identificación único de Fórmula del producto enviado, definido por la propia empresa.
- DRP: Número de referencia del producto, establecido por el INTCF, cuando se incorpora el producto a su Base de datos. Por lo tanto, es un dato que únicamente existirá en caso de que se trate de una notificación de modificación o de baja de un producto que había sido notificado previamente al INTCF.
- **Tipo de operación:** tipo de notificación realizada para el producto, es decir: alta, modificación (esencial o no esencial) o baja.
- **Resultado** de la carga por producto:
 - Estado correcto ✓ . Ha pasado la verificación sin errores.
 - \circ Estado incorrecto \times . Posee al menos un error en la verificación.

En la parte superior izquierda se visualiza el **Código de Referencia** del envío: Por ejemplo: **02012015095425001596**, que es el código autogenerado por el Sistema a cada envío.

Desde esta pantalla el usuario podrá cancelar el envío pulsando el icono Abandonar Envío

bandonar Envio, volviendo a la pantalla principal del Sistema.

Si se pulsa el icono Atrás Atrás se volverá a la pantalla inmediatamente anterior en la que estaba posicionado el usuario.

Tenemos la posibilidad de marcar la casilla de validación de forma masiva, a través de botón Marcar todo. Una vez que se ha pulsado este botón aparecerán marcadas dichas casillas 💌 y el botón de *Marcar todo* cambiará, mostrándose el texto de *Desmarcar todo* Desmarcar todo, posibilitando quitar el marcado masivo realizado.

		LISTA	DO DE OPERACIONES		
	20 • QC				
NOM	IBRE DEL PRODUCTO	UFI	DRP	TIPO DE OPERACIÓN	RESULTADO
· ∨∟	EJÍAS TOTAL EFECTT	12345		ALTA	×
esultad	los 1 - 1 de 1.				

Para cada producto se puede visualizar, además lo siguiente:

 En caso de que el Resultado del producto sea ESTADO INCORRECTO se mostrará el Detalle de error . Este icono indica que el producto, y la información que contiene, no ha pasado la validación por parte del Sistema.

GOBIERNO MINISTERIO DE ESPANA DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ - INTCF
Ministerio de Justicia MER G - Empresa: MER GMB	Su último acceso fue el 21/0	Castellano 11/2016 13:13:08 2.Necesita ayudar Help 🗘 🎓 🖒
Código de Referencia del Envío: 210120161	71922001887 LISTADO DE OPERACIONES DRP TIPO DE OPER 45678 ALTA na. Descargar informe de errores Marcar todo a	Abandonar Envio Atrás Abandonar Envio Atrás
		enviar al INTCR: Para continuar con el envío, marque la productos validados que desea inclui pulse el siguiente botón. Enviar seleccionados
Se podrán ver los errores e correo Mini https://inotes.justicia.es/Inmailoc04a/mailo Mini https://inotes.justicia.es/Inmailoc04a/mailo	encontrados pulsando sobre el prop c04a/ex351319.nsf?OpenDatabase	<pre>retrie are of UNICE enviaire al UNICE: Para continuar con el envio, marque la pulse el siguiente botón. Enviar seleccionados</pre>
Se podrán ver los errores e Correo Mini Interzi/Interjusticia.ec/Inmailoc04a/mailo Mini Interzi/Interjusticia.ec/Inmailoc04a/mailo Mini Interzi/Interjusticia.ec/Inmailoc04a/mailo Mini Interzi/Interjusticia.ec/Inmailoc04a/mailo Correo Mini Interzi/Interjusticia.ec/Inmailoc04a/mailo Mini Interzi/Interjusticia.ec/Inmailoc04a/mailo	cola/ex351319.nst?OpenDatabase Su último acceso fue el 21/0 11922001887	io icono XX. I/2016 13:13:08 Revision al UNCE: Para continuar con el envio, marque la pulse el siguiente borón. Enviar seleccionados (Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Castelano Cas

Mediante el botón Descargar Informe de errores Descargar informe de errores se podrá visualizar un

documento en formato .pdf con todas las incidencias detectadas en los productos notificados en el mismo envío.



Archive	b Edición	Ner Ver	entana A	Ayuda					×
J.	ا 🕄	1 / 1	60,5%	-	2 I	lerramienta	s Fi	rmar	Comentario
									~
ρ									
<i>©</i>	-		A						
		NEW STREET	EMPR	ESAS					Charles ourses
				INFO	RME DE F	RESULTADO	S		
		EMPRES	A NOTIFICAD	OORA					
	(0)	Empresa	EMPRES	SA NUNE			CIF	88888888	Y
	DATOS	EMPRES/ Empresa	A RESPONS	ABLE DE LA SA NUNE	PUESTA EN ME	ERCADO	CIF	88888888	Y
		SOLICITU	D						
		Tipo de Sol	Iottud Al	LTA			Fecha	01/10/201	5
		L	ISTADO [DE PROD	UCTOS QUE	NO HAN PAS	ADO LA	VALIDAC	CIÓN
			NOMBE	RE COMERCI	AL	UFI			DRP
		COLONIA	3 es. Se ha Inclu	ido el Tipo "Pe	eliorosidad 2/No Ci	12345678 asificado" en el ingredi	ente 6 cuand	lo según su cl	asificación
		CLP no lo Ingredienti CLP no lo	es. s. Se ha Inclu es.	ido el Tipo "Pi	eligrosidad 2/No Ci	asificado" en el ingredi	ente 5 cuand	lo según su cl	asificación
		COLONIA	4			12345678			
		Ingredienti superior a Ingredienti CLP no lo Ingredienti CLP no lo	HS. No se ha In 10%. ES. Se ha Inclu eS. 26. Se ha Inclu eS.	iciuido para el Ido el Tipo "Pe Ido el Tipo "Pe	i Tipo "No Clasifica eligrosidad 2/No Cl eligrosidad 2/No Cl	do" en el ingrediente 6 asificado" en el ingredi asificado" en el ingredi	un CAS o Ed ente 6 cuand ente 7 cuand	C, siendo el po lo según su cl lo según su cl	asificación asificación
		sit.documentacio	n@mju.es				Pági	ina 1 de 1	
			_						

Mediante el link **¿Necesita ayuda con los errores?** El usuario se podrá descargar en formato .pdf un manual de **"Preguntas Frecuentes en el Envío al INTCF"** que le ayuda a interpretar y resolver las incidencias los productos.

GOBERNO DE ESPANA DE	INISTERIO E JUSTICIA	le Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ - IN	TCF
	Image: state of the state	spir-Adole Restr Ventra Ayola 60.35 V Adole Restr 10.35 V Adole Re		

• Se pueden visualizar los ficheros adjuntos al producto pulsando en el icono en forma de flecha ^ en el NOMBRE DE PRODUCTO.

	NOM	BRE DEL PRO	DUCTO	
	LEJÍAS TOTAL EFECTT 241 Muridox20_FDSv9.pdf Lenor frescor de abril.pdf			
Ministerio de Justicia			Su último acceso fue el 06/0	12/2015 12:37
Pili ERPM Prueba - Empresa: Empresa M	anza			
Código de Referencia del Envío: 0	601201513491100)1932		
	LISIA	DO DE OPERACIONES		
LEJÍAS TOTAL EFECTT LEJÍAS TOTAL EFECTT 241 Muridox20_FDSv9.pdf Lenor frescor de abril.pdf	UFI 12345	DRP	TIPO DE OPERACI ALTA	IÓN RESULTADO
COULCORNATE EFECTO TOTAL Resultados 1 - 2 de 2	12345		ALTA Marcar todo Abando	X anar Envio Atrăs

A partir de aquí, el flujo del envío se bifurca, dependiendo de si la empresa Notificadora y la ERPM son la misma empresa, o por el contrario la empresa Notificadora es distinta a la ERPM. Posteriormente



estos flujos confluyen en un proceso común, que se explicará en el apartado de Proceso de finalización del pago y envío.

2.2.2.11. La empresa Notificadora y la ERPM son empresas diferentes.

Esta funcionalidad estará disponible únicamente cuando al realizar un nuevo envío se detecte, en el proceso de verificación de CIF, que la Empresa Notificadora no es la misma que la Empresa ERPM. En este caso la Empresa Notificadora debe solicitar la Autorización a la Empresa ERPM para poder seguir con la tramitación de la notificación del envío.

Desde la pantalla de LISTADO DE OPERACIONES, una vez seleccionados las mezclas que van a ser notificadas, se debe presionar el botón *Solicitar Autorización a ERPM* situado en la Guía de Tareas, para pedir Autorización de la ERPM para realizar la notificación al INTCF.

ódigo de Referencia del Enví	o: 090120150906370	01937			GUÍA DE TAREAS
5	LISTA	DO DE OPERACIONES			Traffic and a la face da se ife
					de los productos enviados en el fichero ZIP, en la cual podrá visua
NOMBRE DEL PRODUCTO	UFI	DRP	TIPO DE OPERACIÓN	N RESULTADO	el listado de productos obtenidos el resultado de validación.
🗵 🗸 LEJÍAS TOTAL EFECTT	12345		ALTA	~	El icono de estado 💙 indica que
Resultados 1 - 1 de 1.		Avis	0		información que contiene, ha pas la validación por parte del Sistem
	seguridad, el rest ¿Desea continuar	o de productos no seleccionado ?	s o no válidos serán eliminados del	l sistema . Atrás	En conto de estado "A inducto en cuestión, y la información que contiene, no ha pasado la validación por parte de Sistema. Podrá ver los errores encontrados pinchando sobre el propio icono. Estos productos deben ser confirmados, para su envío al IN por parte de la Empresa Respon de la Puesta en Mercado. Para e esleccione los productos validad que desea notificar y pulse el siguiente botón. Solicitar Autorización a E
					Si desea realizar una nueva carg fichero 21P, pulse "Atrăs": El sist volveră a la pantala anterior. Si desea abandonar el envio en cualquier momento, pulse el botr "Abandonar Envio": El sistema volveră a la pantalla principal del SRE. En ambos casos el Sistema eliminară, pasa su seguridad, el fabre comede asturianeste

Una vez seleccionados los productos a enviar para su confirmación por la ERPM y pulsado el botón Solicitar Autorización a ERPM, aparecerá un mensaje de Aviso para confirmar dicho envío. El mensaje mostrado contiene el siguiente texto: "Se van a enviar únicamente los productos seleccionados y sin errores. Por motivos de seguridad, el resto de productos no seleccionados, o no válidos, serán eliminados del sistema. ¿Desea continuar?".



Es decir se envían aquellos productos que previamente han sido seleccionados y no contienen errores (\checkmark) . Pulsaremos el botón *Si* para continuar con el proceso de envío. En caso contrario, pulsaremos el botón *No*, dejándonos en la pantalla actual.

A continuación, el sistema emitirá un mensaje para que se seleccione la empresa que va a realizar el pago de la tasa generada por la notificación de los productos al INTCF. Se puede seleccionar tanto la empresa notificadora como la ERPM y posteriormente pulsar el botón "Aceptar" para continuar con el proceso. La empresa que se seleccione, será la que figure en el modelo 790 como pagadora de la Tasa del envío que se está realizando para la empresa ERPM que se ha indicado en el mismo. En caso de no querer continuar con el proceso debe pulsar el botón "Cancelar".

0	Empresa responsable de la puesta en el mercado:
	Nombre: EMPRESA PRUEBA, y CIF/VAT: 23456666R
0	Empresa notificadora:
	Nombre: EMPRESA NUNE, Y CIF/VAT: 8888888889

El sistema emitirá, como siguiente paso, el texto en el mensaje de aviso "Se ha procedido a notificar, a la Empresa Responsable de la Puesta en Mercado, la necesidad de confirmar el envío de los productos seleccionados. El Sistema entre tanto salvaguardará la información de dichos productos durante un tiempo de 1 mes (eliminándose los mismos si no hay contestación de Aceptación o Rechazo por parte de la Empresa Responsable de la Puesta en Mercado). Entre tanto, el Sistema saldrá de la funcionalidad de Bandeja de Preparación de Envíos al INTCF, quedando a la espera de recibir un aviso por parte de la ERPM para poder continuar la notificación al INTCF".

Debemos pulsar el botón Si para continuar con el proceso.

GOBIERNO DE ESPANA MINISTERIO DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ - INTCF
Ministerio de Justicia	Su último acceso f	castellano iue el 09/02/2015 08:52 🚔 ປ່
Código de Referencia del Envío: 09	012015090637001937	GUÍA DE TAREAS
Image: Nonderson of the second se	UFI DEPENCIONES UFI DEPENCIONES Se ha procedido a notificar, a la Empresa Responsable de la Puesta en i de confirmar el envio de los productos seraetu un tiemo de la Espresa ne versado). Entre tanto, el Sistema saldrá de la funcionalidad de Band Envios al INTOF, quedando a la espera de recibir un aviso por parte de s continuar.	DPERACIÓN RESULTADO Mercado, la necesidad tatas de productos enviados en el cual podrá visualizar el listado de productos obtenidos con el resultado de validación. Está usted en la fase de valificación. el lestado de productos obtenidos con de los aviados de validación. Está usted en la fase de validación. el lestado de productos obtenidos con de los aviados de validación. Está usted en la fase de validación. el lestado de validación. El icono de estado la validación por parte del Sistema. ed la reuestado de validación por parte del Sistema. U ERPM para poder sado la validación por parte del Sistema. Está productos deben ser contrados pinchando sobre el propio icono. Estos productos validación que al el arue alo, seleccione los productos validados que desan otíficar y pulse el siguiente botón. Solicitar Autorización a ERPM Si desea antelizar una nueva carga del fichero ZIP, pulse el Atrás". El sistema volverá a la pantalla anterior.

El Sistema enviará un aviso a la ERPM (Notificación por mail y Aviso en el Sistema SRE) para comunicarle que tiene que aceptar o rechazar la solicitud de autorización que le ha enviado la Empresa Notificadora.

Por otro lado, si la ERPM rechaza el envío, el proceso habrá terminado sin finalizar, se mandará un Aviso a la empresa Notificadora, indicándole que la ERPM ha rechazado el envío de los productos que se indicaban en el listado. En este caso los ficheros de los productos se eliminarán automáticamente del Sistema SRE.

Ministerio de Justicia		Su último	acceso fue el 22/01/2016	5 08:56:15	įNecesita ayuda? Help 🔅 🎓 Ů
A MER G - Empresa: MER GMB					
Lista de Avisos Pendientes					GUÍA DE TAREAS
	AVISOS P	ENDIENTES			Está usted en el listado de avisos
					pendientes de la empresa seleccionada.
FECHA AVISO CÓDIGO REFERENCIA	ENVÍO EMPRESA NOTIFICADOR	A ERPM TIPO DEL AVIS	O ASUNTO ESTADO	OPERACIONES	ordenados cronológicamente,
22/01/2016 22012016094104001 09:58:50	889 MER GMB	MERAQUA Aviso Normal	Envío No Pendiente Autorizado por ERPM	0	todos los avisos pendientes que el Sistema ha realizado a la empresa, pudiendo ver el detalle do un Avico pulcando sobro el
22/01/2016 22012016094104001 09:43:18	389 MER GMB	MERAQUA Aviso Normal	envío Pendiente Pendiente de Autorizar por ERPM	Ø	icono ♥. AVISOS LEÍDOS Para visualizar los avisos ya leídos pulse el siguiente botón.
20/01/2016 19012016174027001 12:18:04	357 MER GMB	MER GMB Aviso Normal	Acuse de Pendiente Recibo de Envío de Alta	0	Avisos Leídos

NOTA: Al cabo de 1 mes sin obtener la Aceptación o el Rechazo de la autorización del envío, es decir, si la ERPM no da ninguna contestación al Aviso enviado en el periodo de 1 mes natural, toda la información



de los productos relacionados se eliminarán del Sistema SRE. El sistema nos avisará de ello cuando confirma de la notificación a la ERPM.

En caso de aquellos envíos de los cuales se ha remitido la solicitud de autorización del envío a la ERPM, pero todavía no han sido contestados, aparecerán en Bandeja de Avisos, indicando en el Asunto Envío Pendiente de Autorizar por ERPM, hasta que se reciba la contestación desde la ERPM.

Si transcurre un mes desde la fecha de la solicitud de autorización, toda la información será eliminada del Sistema SRE.

En caso de aquellos envíos que han sido Rechazados por la ERPM, aparecerán Bandeja de Avisos, indicando en el Asunto Envío Rechazado.

En caso de aquellos envíos que han sido autorizados ya por la ERPM, aparecerán en Estado AUTORIZADO en la Pantalla de SELECCIÓN DE ENVÍOS PENDIENTES o Generación de un nuevo Envío, y se podrá continuar con su envío.



Pulsaremos sobre el icono de continuar proceso 🏓 de ese envío autorizado, que nos llevará a la siguiente pantalla en el proceso de envío de notificaciones al INTCF "LISTADO DE OPERACIONES AUTORIZADAS".

GOBIERNO DE ESPANA DE J	ISTERIO USTICIA	anual de Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ	- INTCF
Ministerio de Justicia Ministerio de Justicia MER 6 - Empresa: MER GMB	· · · · ·	Su último acceso fue el 23	/02/2016 17:38:02	Castellano (Aeccesita ayudar Help 🕻 🏠 🏠 🖒
Código de Referencia del E	nvío: 23022016174220002	266		GUÍA DE TAREAS
	UFI	DO DE OPERACIONES AUTORIZADAS	ACIÓN RESULTADO	La empresa ERPM, a la que ha solicitado autorización de envío de productos al INTCF, ha aceptado la continuidad de este envío. Por ello, podrá visualizar el listado de
DESINTOXICOL Resultados 1 - 1 de 1.	12345678	ALTA	~	productos obtenidos (junto con la operación a notificar) para continuar con el envio de los mismos ya autorizados. Para continuar con el envío pulse el siguiente botón.
			Abandonar Envlo Atrás	Envlar Autorizados Si desea volver a la pantalla de Listado de Ervitos pendientes/Nuevo Envio, pulse 'Arta's'. Si desea abandonar el envio en cualquier momento, pulse el botón "Abandonar Ervito". El sistema volverá a la pantalla principal del SRE. En este caso el Sistema eliminará, para su seguridad, el fichero carado a oztualmente.

Esta pantalla de Listado de operaciones autorizadas (cuando la empresa ERPM ha autorizado el envío y Notificadora va a proceder a realizar el envío), nos mostrará el Nombre del producto/s a enviar, así como otros datos asociados al producto (UFI, DRP), el Tipo de operación (pj. alta), icono de Resultado () de los productos que formaron parte de la solicitud de Autorización, y que la ERPM ha aceptado.

Ministerio de Justicia			Su último acceso fue el 26/01/2016 17:3	6:54	¿Necesita ayuda? Help 🧔 🏫 😃
MER G - Empresa: MER GMB					
MER G - Empresa: MER GMB Código de Referencia del Envío	: 2601201617351000194 USTAD UFI 12345678	14 1 Die operaciones. DRP	TIPO DE OPERACIÓN ALTA Abandor	RESULTADO	GUÍA DE TAREAS La cargación de envido de productorsa il HORTOR DE ARDEMA A la que ha solucitada Autoración de envido de productorsa il MORTOR DE ARDEMA A la cue ha solucitada MORTOR DE ARDEMA A la cue ha solucitada PORTOR DE ARDEMA A LE LA CUE ARDEMA PORTOR DE ARDEMA A LA CUE ARDEMA A LA CUE ARDEMA PORTOR DE ARDEMA A LA CUE ARDEMA A LA CUE ARDEMA PORTOR DE ARDEMA A LA CUE ARDEMA A LA CUE ARDEMA PORTOR DE ARDEMA A LA CUE ARDEMA A LA CUE ARDEMA
					erno : El sistema volvera a la pantana principal del SRE. En este caso el Sisten eliminará, para su seguridad, el fichero cargado actualmente.

Pulsaremos el botón Enviar Autorizados (situado en el área derecha de la pantalla *Guía de Tareas*), acción que generará la siguiente pantalla de "Confirmación y Formalización de Pago y Envío", en la que disponemos de la información relacionada con los productos y la liquidación de la Tasa correspondiente.

BIERNO MINISTERIO ESPANA DE JUSTICIA	М	anual de Usuario del SRE del INTCF	le Usuario del SRE del SGNTJ - II INTCF	
Ministerio de Justicia Ministerio de Justicia MER G - Empresa: MER GMB		Su último acceso fue el	22/01/2016 11:06:38	Castellano ¿Neccesita ayuda? Help 🗳 🏠 🕐
Confirmación y Formalizació [,]	n de Pago y Envío			GUÍA DE TAREAS
DOCUMENTACIÓN DE SOLICITUD DE Servicio de Información Toxicológica INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLO José Echegaray, 4 29023 Las Porces Madrid (Madrid)	NOTIFICACION AL INTCE			definitivo de productos incluidos en el envío, junto con el desglose de cuantía económica que supone éste (tasas),
Entrace Lea reacta Matalia (Matalia) En línea a la información capturada a en el misimo. Se incluye, además, el desglose de ci participante en el envio. Confirme que está de acuerdo con la indicadas.	i partir de las fichas XML incl uantía económica a pagar po información mostrada, para	luidas en el fichero ZIP, se lista el conjunto de Productos incluidos en r parte de la empresa de acuerdo a las tasas establecidas, asociadas realizar el envio al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Foren	el envio, junto con la operación solicitada al tipo de empresa de la ERPM ses y proceder al pago de las tasas	teniendo en cuerta al tipo de operación a notíficar en el envis y el tipo de empresa de la ERPM asociada al mismo. Para formalizar el pago de las tasas y finalizar el envio al MTGF, pulse el siguiente botón. Realizar pago y enviar Si desea volver a la pantalla anterior para
Entrace Lea reads Malan (Malani) En línea a la información capturada a en el mismo. Se incluye, además, el desglose de ci participante en el envío. Confirme que está de acuerdo con la indicadas. Altas	i partir de las fichas XML incl uantía económica a pagar po información mostrada, para	luidas en el fichero ZIP, se lista el conjunto de Productos incluidos en r parte de la empresa de acuerdo a las tasas establecidas, asociadas realizar el envío al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Foren	el envio, junto con la operación solicitada al tipo de empresa de la ERPM ses y proceder al pago de las tasas	teniendo en cuerta al tipo de operación a notíficar en el envis y el tipo de empresa de la ERPM asociada al mismo. Para formalizar el pago de las tasas y finalizar el envio al INTCF, pulse el siguiente botón. Realizar pago y enviar Si desea volver a la pantalla anterior para seleccionar de nuevo los productos a enviar, pulse "Artas".
En lines a data Minia lu (Malarini) En lines a data Minia lu (Malarini) en el mismo. Se incluye, además, el desglose de cr participante en el envio. Confirme que está de acuerdo con la indicadas. Altas NOMERE COMERCIAL PRUEBASMER2201	ı partir de las fichas XML incl Jantía económica a pagar po información mostrada, para	luidas en el fichero ZIP, se lista el conjunto de Productos incluidos en r parte de la empresa de acuerdo a las tasas establecidas, asociadas realizar el envio al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Foren UEL (*) UEL (*) 12345678	el envio, junto con la operación solicitada al tipo de empresa de la ERPM ses y proceder al pago de las tasas	teniendo en cuerta al tipo de operación a notíficar en el envis y el tipo de empresa de la ERPM asociada al mismo. Para formalizar el pago de las tasas y finalizar el envio al INTCF, pulse el siguiente botón. Realizar pago y enviar Si desea volver a la pantalla anterior para seleccionar de nuevo los productos a envias pulse "Artas". Si desea abandonar el envio en cualquier momento nuese el botón "Autorhonar
En lines a información capturada i en el mismo. Se incluye, además, el desgloso de cr participante en el envio. Confirme que está de acuerdo con la indicadas. NOMBRE COMERCIAL PRUEBASMER2201 (*) Permite la identificación de la fóm	partir de las fichas XML incl uantía económica a pagar po información mostrada, para	luidas en el fichero ZIP, se lista el conjunto de Productos incluidos en r parte de la empresa de acuerdo a las tasas establecidas, asociadas realizar el envío al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Foren UFI (*) 12345678	el envio, junto con la operación solicitada al tipo de empresa de la ERPM ses y proceder al pago de las tasas	terinindo en cuerta al tipo de operación a notíficar en el enviso y el tipo de empresa de la ERPM asociada al mismo. Para formalizar el pago de las tasas y finalizar el envio al INTCF, pulse el siguiente botón. Realizar pago y enviar Si desea volver a la partalla anterior para seleccionar de nuevo los productos a envias pulse el hotón Abandonar momento, pulse el hotón Abandonar Enviró" El sistema volverá a la pantalla principal de EEE. En este case ol Sistema eliminará, para su seguidad, el fichero
En lines a información expluradar il en el mismo. Se incluye, además, el desgloso de cr participante en el envio. Confirme que está de acuerdo con la indicadas. Altas NOMBRE COMERCIAL PRUEBASMER2201 (*) Permite la identificación de la fórm Tasas a pagar	a partir de las fichas XML incl aantía económica a pagar po información mostrada, para nula por parte de la Empresa	luidas en el fichero ZIP, se lista el conjunto de Productos incluidos en r parte de la empresa de acuerdo a las tasas establecidas, asociadas realizar el envío al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Foren UEI (*) 12345678	el envío, junto con la operación solicitada al tipo de empresa de la ERPM ses y proceder al pago de las tasas	Initiado en cuenta di tipo de operación a notticar en el envilo y el tipo de empresa de la EIPMA sociada al mismo. Una formatizar el apod e batas as natazar el envilo al INTCF; pulse el suburbo de la Carlo de la Carlo de Norte de la Carlo de la Carlo de Sociada de la Carlo de la Carlo de Sociada de la Carlo de la Carlo de Norte de Nor
Control Contr	a partir de las fichas XML incl aantia económica a pagar po información mostrada, para nula por parte de la Empresa TASA	luidas en el fichero ZIP, se lista el conjunto de Productos incluidos en r parte de la empresa de acuerdo a las tasas establecidas, asociadas realizar el envio al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Foren UEI (*) 12345678	el envio, junto con la operación solicitada al tipo de empresa de la ERPM ses y proceder al pago de las tasas	I teinindo en cuerta al tipo de operación a notíficar en el enviso y el tipo de empresa el a EPIM asociada al mismo. Para formáziar el pago de las tasa y finalizar el envio al INTCF, pulse el siguiente oto. Realizar nago y envisit Realizar nago y envisita envisit Realizar nago y envisit Realizar n
Contract Learneeds Markin (Unidentity) En lices a la información capturada i en el mismo. Se incluyes, además, el desglose de ci participar, además, el desglose de ci participaradas. Altas NOMBRE COMERCIAL PRUEBASMER2201 (*) Permite la identificación de la fórn Tasas a pagar CANTIDAD 1	a partir de las fichas XML incl anatia económica a pagar po información mostrada, para nula por parte de la Empresa TASA ALTA	luidas en el fichero ZIP, se lista el conjunto de Productos incluidos en r parte de la empresa de acuerdo a las tasas establecidas, asociadas realizar el envio al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Foren UFI (*) 12345678 	el envio, junto con la operación solicitada al tipo de empresa de la ERPM ses y proceder al pago de las tasas	Interindo en cuenta el tipo de operación a notíficar en el enviso y el tipo de empresa el a EPM asociada al mismo. Para formázicar el pago de las tasa y institar el envio al INTCE pulse el siguete botó. Realizar pago y enviral Si desea volver a la pantalla anterior para serviza, pulse el votor n'acandona enviza, pulse el votor n'acandona formór: El salema volverá a la para Sistema eliminará, para su seguridad, el fichero cargado actualmente.
Control Case a location Minimum (University) En lines a la información explorada a i en el mismo. Se incluye, además, el desglose de cu participante en el envio. Confirme que está de acuerdo con la indicadas. Altas NOMERE COMERCIAL PRUEBASMER2201 (*) Permite la identificación de la forn Tasas a pagar CANTIDAD 1	a partir de las fichas XML incl uantía económica a pagar po información mostrada, para nula por parte de la Empresa TASA ALTA	luidas en el fichero ZIP, se lista el conjunto de Productos incluidos en r parte de la empresa de acuerdo a las tasas establecidas, asociadas realizar el envio al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Foren UFI (*) 12345678 UFI (*) UFI (*)	el envio, junto con la operación solicitada al tipo de empresa de la ERPM ses y proceder al pago de las tasas	 Ininido en cuerta al tipo de operación a tentorita en el enviso y el tipo de empresa de la EPIM asociada al mismo. Para formálizar el pago de las tasas y finalizar el tenvio al INTCF, pulse el siguierte botós. Realizar Dago y envirat Si desea volver a la pantalla anterior para seleccionar de nuevo los productos a enviso, pulse el totori. Si desea volver a la pantalla anterior para seleccionar de nuevo los productos a prioritado el valso de tenviso pulse el totori. Abandonar Enviró: El sistema volverá a la pantalla principia de 35E. En sete case el Sistema eliminará, para su seguridad, el fichero cargado actualmente.

En caso de que la empresa se encuentre en situación de Exenta de Pago o bien disponga de Tarifa máxima anual de Alta y/o de Modificación de Productos, para esos casos el importe de la factura será $0 \in$.

OCUMENTACIÓN DE SOLICITA ervicio de Información Toxico	UD DE NOTIFICACIÓN AL INTCF			ACEPTAR Y ENVIAR Para que se envie la documentación al INTC
ISTITUTO NACIONAL DE TOXI osé Echegaray, 4 8032 Las Rozas Madrid (Madr	ICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES			favor pulse el boton "Enviar". Aceptar y enviar
En línea a la información captu Se incluye, además, el desglosi Confirme que está de acuerdo	urada a partir de las fichas XML incluidas en el e de cuantía económica a pagar por parte de l con la información mostrada, para realizar el	lfichero ZIP, se lista el conjunto de Productos inc a empresa de acuerdo a las tasas establecidas, a envío al Instituto Nacional de Toxicología y Cienc	cluidos en el envío, junto con la operación solicitada en el mismo. asociadas al tipo de empresa de la ERPM participante en el envio. cias Forenses y proceder al pago de las tasas indicadas.	
Altas			IET (A)	
SINPAGOMANUAL			12345678	
(*) Permite la identificación de	la fórmula por parte de la Empresa.			
CANTIDAD	TASA	PRECIO	TOTAL	
	ALTA	3 euros/alta	3 euros	
1			TOTAL 0 euros *	
1				
1 Fecha de envío de la Document	tación: 30/03/2016			

En estos casos, para continuar con el proceso de envío al INTCF, pulsaremos el botón "Aceptar y enviar", el sistema mostrará un mensaje de aviso, indicando que se quedará registrado el envío.

Aviso

Si continúa, se quedará ya registrado el envío en el INTCF. ¿Desea continuar?



Si pulsamos sí para continuar el sistema habrá finalizado satisfactoriamente el envío al INTCF.



En esta pantalla tenemos también la posibilidad de *Abandonar el Envío*, para ello pulsaremos el botón habilitado para ello. El sistema lanzará un mensaje de Aviso, para indicarnos que el sistema va a salir de Bandeja de Envíos y eliminará la información incluida en el mismo, y sobre el cual, nos pedirá confirmación. Pulsaremos el botón *Si* en caso de que queramos abandonar el envío (a continuación, nos devolverá a la pantalla de inicio) o pulsaremos el botón *No* para permanecer en él.

Aviso

Si abandona el envío, el sistema saldrá de la Bandeja de Envíos, y eliminará cualquier información incluida en dicho envío. ¿Desea abandonar envío?



Si nuestra intención es continuar con el proceso, pulsaremos el botón *No* y nos mantendremos en la pantalla de Operaciones Pendientes para Envío al INTCF. Si no queremos continuar con el proceso de envío, pulsaremos el botón *Si*, en ese caso el sistema nos devolverá a la pantalla de Bienvenida.

Si la empresa no ha abonado la tarifa máxima y por tanto debe **continuar con el pago**, pulsaremos el botón para realizarlo **Realizar pago y enviar** que se visualiza en el área de *Guía de Tareas*.

Aparecerá una pantalla para descargar el modelo 790 (carta de pagos) que ha elaborado el Sistema para para cada envío. Este documento estará cumplimentado con los datos de la Empresa que va a realizar el pago de la Tasa contemplada en la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, y con los datos del envío concreto (nº de referencia del envío y de la Empresa Responsable de la Puesta en el mercado como sujeto pasivo de la Tasa), con el objetivo de que el usuario proceda a imprimirlo y pagarlo en cualquier sucursal bancaria.

onfirmación y Formalización de Pa	go y Envío	GUÍA DE TAREAS
DOCUMENTACIÓN DE SOLICITUD DE NOTIFIC/ Servicio de Información Toxicológica INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIE José Echegaray, 4 28032 Las Rozas Madrid (Madrid) En línea a la información capturada a partir de en el mismo. Se incluye, además, el desglose de cuantía ecc participante en el envío. Confirme que está de acuerdo con la informaci indicadas. Altas NOMERE COMERCIAL PRUEBASMER2201 (*) Permite la identificación de la fórmula por Tasass a pagar CANTIDAD 1 ALT	CIÓN AL INTOC CICAS FORENSES as fichas XML incluidas en el fichero ZIP; se lista el conjunto de Productos incluidos en el envio, junto con la operación so nómica a pagar por parte de la empresa de acuerdo a las tasas establecidas, asociadas al tipo de empresa de la ERPM do mostrada, para realizar el envio al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y proceder al pago de las tasas DESCARGA DE MODELO 790 Para proceder a realizar el pago, pinche aquí y descargará el Modelo 790 Tasa 020 de alta y modificación de fichas toxicológicas en el registro de productos químicos ⁺ , con los datos, auto-cumplimentados, asociados al presente envio. Deberá imprimirlo y proceder a su liquidación en cualquier sucursal Bancaria. Puíse lobón "Aceptar y Salír" Una vez realizado el pago podrá finalizar de forma completa el envio a partir de esta bandeja. Aceptar y Salír	Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Icitada Ici



El documento que se descarga consta de 3 ejemplares: ejemplar para la Administración (siendo este ejemplar el que debe ser enviado al INTCF), ejemplar la Entidad Bancaria y ejemplar para el Interesado, y le acompañarán una hoja con las instrucciones para su cumplimentación y autoliquidación de las tasas.

ŧ.	CENTRO GESTO DIRECCION GENERAL DE CON LA ADMINISTRA	RELACIONES	Alta y modificació registro d	TAS in de fic le produ	A has texicol actos quimi	ógicas en el cos	Modelo 790	
TITLES DE	JUSTICIA		CÓDI	60 0	20			
				diam'r	Ejercicio	2017		
() ()	na menyekin perina dipada kerdalah den bahar de sejek pe n gan anadalah mila Trans Trintana.		andrefonden, andre in		Nº de Ju	stifcente 790020	7231865	
1.0	SSSSSY	EMPRESA NUN	2. Nombri E	e y speli	dos o rezón S	locial		
3.0	OMCILIO:CALLE/PLAZA/AVENIDA			N	SICA BA	PIEC PLERTA	4.TELÉFONOG, FUO Y/ + 34 088888888	O MÓN
5.0	OMCILIO:MUNICIPIO	e	DOMICILIO PROVINCI	A	7.DOMICIL	IO PAÍS	8 CÓDIGO POSTAL	
Ak	ontar	4	Vmeria		España		12345678001234	567
		DETERMINA	CION DE LA CUOT		BUTARIA			
N	úmero de referencia del envío	0505201712072	20004079 Emp	resa Re	sponsable i	Puesta Merca	do 888888889	
	TASA NORMAL	PRECIO PO	R PRODUCTO	№ D	E PRODUC	TOS	EUROS	
	Alta del Producto		0 @producto					
	Modificación del Producto	1	5 Oproducto					
	TASA REDUCIDA							
	Alta del Producto							
~	Microempresa		elproducto					
2	Pequeña Empresa	1	0 Elproducto					
ē.	Mediana Empresa		5 Elproducto					
2								
Ē.	Modificación del							
	Mcroempresa	1	eproducto		<u> </u>		z	
	Pequeña Empresa	5	elproducto					
	Mediana Empresa	7	Sproducto					
	TASA ANUAL							
	Alta		10.000 €					
	Modificación		5.000€					
	COMPENSACIÓN							
	Número de justificante de la com	pensación		Import	e a compen	sar		
				Import	e total		2	
		~		ingreso para la	efectuado la fe recaudación de	vor de Tesoro Pilz TASAS	blico, cuenta restringida de la A	LEAT
2	Firma:		(*)	MPO	TE eutos	1		
			- ŏ					
			RES	For	a de pago en e	(echo 🗌	E.C. adeuto en cuenta	
DIC			ING	No.	Entited	Sucurati	DC Nimero de querta	
CIÓN PO	R LA ENTIDAD COLABORADORA: este docum	nento no setă vălido sin la	aertificación mecánica o, en	su defecto	firme autoriza	da		
ALC: NOT THE	DE CUMPLIMENTAR LOS DATOS. LE		THE REPORT OF THE R.	COMPANY AND		C in second	an example a deterministration	

Si pulsamos "Aceptar y Salir", nuestro envío se ha quedado en estado Pendiente de pago (hasta que se confirme el pago) y en esta situación lo visualizaremos en el módulo de Bandeja de Avisos. En los siguientes puntos veremos cómo finalizar un envío pendiente de pago.



2.2.2.12. La Notificadora y al ERPM son la misma empresa.

Desde la pantalla de Código de Referencia del Envío, se podrán seleccionar los productos que han pasado la validación por parte del sistema, y que pasarán a formar parte del conjunto final de productos a enviar al INTCF.



A través del botón Enviar seleccionados, se procederá al envío de aquellos productos que hemos seleccionado y que se encuentran en resultado correcto. Nos mostrará un mensaje de aviso, indicado que: "...el resto de productos no seleccionados o no válidos serán eliminados del sistema".

_				
se va segu	n a enviar unicamente lo idad, el resto de producti	s productos seleco os no seleccionado	cionados y sin erro os o no válidos sera	res. Por motivos de án eliminados del sistema .
¿Des	ea continuar?			

Pulsaremos el botón *Enviar seleccionados* (situado en el área derecha de la pantalla *Guía de Tareas*), acción que generará la siguiente pantalla de Confirmación y Formalización de Pago y Envío. En esta pantalla disponemos de la información relacionada con los productos y la liquidación de la Tasa.

GOBIERNO MII DE ESPANA DE	INISTERIO E JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE d INTCF	del SGNT	IJ - INTCF
Ministerio de	e Justicia a: Empresa Nune	Su último	acceso fue el 12/02/2015 16:16	Castellano ¿Necesita ayuda? 🗘 🎓 🖒
Confirmación y Form	nalización de Pago y	Envío		guía de tareas
Servicio de Información INSTITUTO NACIONAL José Echegaray, 4 28032 Las Rozas Madri En línea a la información o operación solicitada en el Se incluye, además, el de	SULICI I UD DE NOTIFICA n Toxicológica DE TOXICOLOGÍA Y CIEN id (Madrid) capturada a partir de las ficha el mismo. esglose de cuantía económica	CIUN AL INTOP ICIAS FORENSES Is XML incluidas en el fichero ZIP, se lista el conjunto de Pro a a pagar por parte de la emoresa de acuerdo a las tasas est	ductos incluidos en el envío, junto con la	A commuscion por a visualizar el listado definitivo de productos incluidos en el envio, junto con el desglose de cuantía económica que supone éste (tasas), teniendo en cuenta el tipo de operación a notific en el envio y el tipo de empresa de l ERPM asociada al mismo.
la ERPM participante en Confirme que está de acu de las tasas indicadas.	el envío. uerdo con la información most	rada, para realizar el envío al Instituto Nacional de Toxicolo	aplecidas, asociadas al tipo de empresa de gía y Ciencias Forenses y proceder al pago	Fara formalizar el pago de las casas finalizar el envio al INTCF, pulse el siguiente botón Realizar pago y enviar
la ERPM participante en Confirme que está de acu de las tasas indicadas. Altas NOMBRE COMERCIA	el envío. uerdo con la información most	rada, para realizar el envio al Instituto Nacional de Toxicolo UFI (*)	amectors, asociadas al tipo de empresa de gía y Ciencias Forenses y proceder al pago	Fara formalizar el pago de las tasas finalizar el envio al INTCF, pulse el sinuiante botrón Realizar pago y enviar Si desea volver a la pantalla anterio para seleccionar de nuevo los
la ERPM participante en Confirme que está de acu de las tasas indicadas. Altas NOMBRE COMERCIA PRODUCTO ALEX	el ['] envio. Jerdo con la información most	rada, para realizar el envio al Instituto Nacional de Toxicolo UFI (*) 1111	amecidas, asociadas a tupo de empresa de gía y Ciencias Forenses y proceder al pago	Fara formalizar el pago de las tasas finalizar el envio al INTCF, pulse el sinuiente botón Realizar pago y enviar Si desea volver a la pantalla anterio para seleccionar de nuevo los productos a enviar, pulse "Atrás". Si desea abandonar el envio en
la ERPM participante en . Confirme que está de acu de las tasa indicadas. Altas NOMBRE COMERCIA PRODUCTO ALEX (*) Permite la identificació Tasas a pagar	el envío. uerdo con la información most LL ón de la fórmula por parte de l	rrada, para realizar el envío al Instituto Nacional de Toxicolo UFI (*) 1111 a Empresa.	aurectors, asociadas ai tipo de empresa de gía y Ciencias Forenses y proceder al pago	Fara formalizar el pago de las tasas finalizar el envio al INCF, pulse el sinuiente botón Realizar pago y enviar Si desea volver a la pantalla anterio para seleccionar de nuevo los productos a enviar, pulse "Atrás". Si desea abandonar el envio en cualquier momento, pulse el botón "Abandonar Envio". El sistema volverá a la pantalla principal del SRE. En este caso el Sistema
la ERPM participante en . Confirme que está de acu de las tasa indicadas. Altas NOMBRE COMERCIA PRODUCTO ALEX (*) Permite la identificació Tasas a pagar CANTIDAD	el envio. uerdo con la información most LL ón de la fórmula por parte de l	rada, para realizar el envio al Instituto Nacional de Toxicolo UFI (*) 1111 a Empresa. PRECIO	gia y Ciencias Forenses y proceder al pago	Fara formalizar el pago de las tasas finalizar el envio al INCF, pulse el sinuiente botón Realizar pago y enviar Si desea volver a la pantalla anterio para seleccionar de nuevo los productos a enviar, pulse "Atrás". Si desea abandonar el envio en cualquier momento, pulse el botón "Abandonar Envio". El sistema volverá a la pantalla principal del SRE. En este caso el Sistema eliminar, para su seguridad, el fichero cargado actualmente.
la ERPM participante en Confime que está de acu de las tasas indicadas. Altas NOMBRE COMERCIA PRODUCTO ALEX (*) Permite la identificació Tasas a pagar CANTIDAD 1	el envio. uerdo con la información most LL ión de la fórmula por parte de l TASA ALTA	rada, para realizar el envio al Instituto Nacional de Toxicolo UFI (*) 1111 a Empresa. PRECIO 10 euros/alta	gia y Ciencias Forenses y proceder al pago gia y Ciencias Forenses y proceder al pago TOTAL 10 euros	Fara formalizar el pago de las tasas finalizar el envío al INTCF, pulse el sinuiente botón Realizar pago y enviar Si desea volver a la pantalla anterio para seleccionar de nuevo los productos a enviar, pulse "Atrás". Si desea abandonar el envío en cualquier momento, pulse el botón "Abandonar Envío" el Esistema volverá a la pantalla principal del SRE. En este caso el Sistema eliminará, para su seguridad, el fichero cargado actualmente.
la ERPM participante en Confirme que está de acu de las tasas indicadas. Altas NOMBRE COMERCIA PRODUCTO ALEX (*) Permite la identificació Tasas a pagar CANTIDAD 1	el envío. uerdo con la información most LL ión de la fórmula por parte de l TASA ALTA	rada, para realizar el envio al Instituto Nacional de Toxicolo UFI (*) 1111 a Empresa. PRECIO 10 euros/alta TOTAL 1	ablecidas, asociadas a lupo de empresa de gla y Ciencias Forenses y proceder al pago TOTAL 10 euros 10 euros	Para formalizar el pago de las tasas finalizar el envío al INTCF, pulse el sinuiente botón Realizar pago y enviar Si desea volver a la pantalla anterio para seleccionar de nuevo los productos a enviar, pulse "Atrás". Si desea abandonar el envío en cualquier momento, pulse el botón "Abandonar Envío". El sistema volverá a la pantalla principal del SRE. En este caso el Sistema eliminará, para su seguridad, el fichero cargado actualmente.
la ERPM participante en Confirme que está de acu de las tasas indicadas. Altas NOMBRE COMERCIA PRODUCTO ALEX (*) Permite la identificació Tasas a pagar CANTIDAD 1 	el envío. uerdo con la información most uL ón de la fórmula por parte de l TASA ALTA :umentación: 12/02/2015	rada, para realizar el envio al Instituto Nacional de Toxicolo UFI (*) 1111 a Empresa. PRECIO 10 euros/alta TOTAL 1	adrecidas, asociadas a inpo de empresa de gla y Ciencias Forenses y proceder al pago TOTAL 10 euros 10 euros	Para formalizar el pago de las tasa: finalizar el envio al INTCF, pulse el consente botto Realizar pago y enviar Si desea volver a la pantalla anteric para seleccionar de nuevo los productos a enviar, pulse 'Artás', Si desea abandonar el envio en cualquier momento, pulse el botón "Abandonar Envio". El sistema volverá a la pantalla principal del SRE. En este caso el Sistema eliminará, para su seguridad, el fichero cargado actualmente.

En caso de que la empresa se encuentre en situación de Exenta de Pago o bien disponga de Tarifa máxima anual de Alta y/o de Modificación de Productos, para esos casos el importe de la factura será 0€.

initiación y romanz	ación de Pago y Envío			CONTOL MALSIC
CUMENTACIÓN DE SOLICITI rvicio de Información Toxico STITUTO NACIONAL DE TOXI sé Echegaray, 4 321.Las Roza, 4 Madrid (Madri in línea a la información captu ie incluye, además, el desglos confirme que está de acuerdo	ID DE NOTFICACIÓN AL INTOF lógica cología y ciencias forrenses id) rada a partir de las fichas XML incluidas en e de cuantía económica a pagar por parte de con la información mostrada, para realizar el	l fichero ZIP, se lista el conjunto de Productos incla la empresa de acuerdo a las tasas establecidas, ao envico al Instituto Asiconal de Tocicología y Ciencia	idos en el envío, junto con la operación solicitada en el mismo. Coiadas al fujo de empresa de la EFIPA participante en el envío Foremes y procedar i algoa de las tasas indicadas.	ACEPTAR Y ENNAR Para que se envie la documentación al favor pulsa el botón "Enviar". Aceptar y enviar
Altas				
NOMBRE COMERCIAL		UF	ı (*)	
SINPAGOMANUAL		12	345678	
*) Permite la identificación de Tasas a pagar	la tormula por parte de la Empresa.			
CANTIDAD	TASA	PRECIO	TOTAL	
1	ALTA	3 euros/alta	3 euros	
			TOTAL 0 euros *	
testes de servie de la Deserve	tación: 30/03/2016			
echa de envio de la Documen		atal de la festiva es de 0 suras		
La empresa está exenta de p	ago hasta la fecha 31/03/2016, por lo que el t	otal de la factura es de 0 euros.		





Si pulsamos sí para continuar el sistema habrá finalizado satisfactoriamente el envío al INTCF.

En esta pantalla tenemos la posibilidad de *Abandonar el Envío*, para ello pulsaremos el botón habilitado para ello. El sistema lanzará un mensaje de Aviso, para indicarnos que el sistema va a salir de Bandeja de Envíos y eliminará la información incluida en el mismo, y sobre el cual, nos pedirá confirmación. Pulsaremos el botón *Si* en caso de que queramos abandonar el envío (a continuación, nos devolverá a la pantalla de inicio) o pulsaremos el botón *No* para permanecer en él.

A	-	-	-
Δv	I	5	n
~ *		~	¥

Si abandona el envío, el sistema saldrá de la Bandeja de Envíos, y eliminará cualquier información incluida en dicho envío. ¿Desea abandonar envío?



Si nuestra intención es **continuar con el pago**, pulsaremos el botón para realizarlo **Realizar pago y enviar** que se visualiza en el área de *Guía de Tareas*.





El formulario que se descarga consta de 3 ejemplares: ejemplar para la Administración (siendo este ejemplar el que debe ser enviado al INTCF), ejemplar la Entidad Bancaria y ejemplar para el Interesado, y le acompañarán una hoja con las instrucciones para su cumplimentación y autoliquidación de las tasas.

ł		CENTRO GESTO DIRECCION GENERAL DE CON LA ADMINISTRA JUSTICIA	R RELACIONES CION DE	Alta y modificaci registro CÓD	TAS in de fic de prodi 160 0	A has toxico actos quim 2 0	lógicas icos	en el	Modelo 790	
رد د د	ón (1)	Tagash marvah pasis okyata hirdhaba bi apis pe dalar ya analidar at ba Daas Dishera	in. The depart of eligade	tileftaber, andpete	diman (Ejercicio Nº de Ju	201 atticent 790	7 020 7	231865	
e G	ficaci	1. GLF/VAT. Number 8888888889	EMPRESA NUN	2. Nomb	n y speli	dos o razón l	Social			
ω	dent	3.DOMICILIO:CALLE/PLAZA/AVENIDA Cartagena			N*	SICA IN	PIBO	-LERCA	4.TELÉFONOS, FUO Y/ + 34 988888888	O MÓ
ω		5.DOMICILIO:MUNICIPIO Alcóntar	4	DOMICILIO: PROVINC Ameria	A	7.DOMICI España	LICIPAIS		8.000190 POSTAL 12345678001234	567
Θ			DETERMINA	CION DE LA CUO	TA TRI	BUTARIA				
		Número de referencia del envío	0505201712072	20004079 Em;	resa Re	sponsable	Puesta	Merced	0 88888889Y	
ω		TASA NORMAL	PRECIO PC	R PRODUCTO	Nº D	E PRODUC	TOS		EUROS	
ω		Alta del Producto Modificación del Producto		0 Oproducto 5 Oproducto						
ω		TASA REDUCIDA								
Θ		Alta del Producto								
မူ	3	Microemprese.	3	Elproducto						
۵	ación:	Mediana Empresa	1	5 Elproducto						
ω	quid.	Modificación del								
ω	utoll	Microempresa	3	elproducto		1			2	
မ္	A	Pequeña Empresa	7	elproducto €lproducto						
ω		TASA ANUAL								
ω		Alta		10.000 € 5.000 €						
۵		COMPENSACIÓN								
		Número de justificante de la com	pensación		Import	e a comper	1987			
					Import	e total			2	
Ψ			0		ingread para la	efectuado a fi recaudación d	e TASAS	soro Públi	ico, cuenta restringida de la A	EAT
ω	TE (3	Firma:		(†	MPO	ITE eutos	1			
Θ	RAN			(ESC	For	a de pago en i	efectivo		E.C. adeuto en cuerta	C
33	DECLA			INGR	200	Entited	80		DC Número de questa	
WALE	ACIÓ	N POR LA ENTIDAD COLABORADORA: este docum	ento no senti villido sin la	artificación mecánica o, er	su defecto	firme eutorize	via .			
	A- AN	TES DE CUMPLIMENTAR LOS DATOS, LE						-	and the Administration of the	

Si pulsamos "Aceptar y Salir", nuestro envío se ha quedado en estado Pendiente de pago (hasta que se confirme el pago) y en esta situación lo visualizaremos en el módulo de Bandeja de Avisos. En los siguientes puntos veremos cómo finalizar un envío pendiente de pago.



2.2.2.13. Proceso de finalización del pago y envío.

Envío pendiente de pago.

NOTA: Los siguientes pasos del proceso de notificación son los mismos tanto si la empresa notificadora es la ERPM o no.

Desde la pantalla de Envíos pendientes o Generación de un nuevo Envío visualizaremos los envíos pendientes de pago:



En la línea en la que aparezca el envío PDTE PAGO, que se quiera continuar, se pulsará en el icono *Continuar proceso* para seguir con el pago y finalización del envío de productos.

En caso de que no se desee continuar con el envío se podrá eliminar pulsando el icono Eliminar **I**. Se mostrará un mensaje de aviso indicando que se produce a eliminar dicho envío. Este mismo mensaje se le enviará a la ERPM que había autorizado el envío.

Una vez hemos pulsado el icono para continuar el proceso⁷⁷⁷, el sistema nos mostrará una pantalla para efectuar la Confirmación de pago de MOD 790.

GOBIERNO DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF		SGNTJ - INTCF		
Ministerio de Justicia MER G - Empresa: MER GMB Envíos pendientes o Generación de Empresa Notificadora MER GMB	Su ultimo acceso fue e CONFIRMACIÓN DE PAGO DE MODELO 790 Para finalizar, de forma completa, este envío pendiente de pago, deberá adjuntar a co (generado con americioidad) escameado.	22/01/2016 11:07:07	Castellaro (Hecesta ayudar) I velo I 🖉 😭 🕐 GUÍA DE TAREAS Está usted en la segunda fase de la bandaja de envicos donde, a partir de la pareja identicada de empresa		
Empresa Responsable de la Puesta en Merc (Este debra contene un selo, o cualquier tipo de identificación, que indique el pago Sucursal Bancaria. Examinar III de la selecconado regún archvo. Pulse el botón "Finalizar Envio" para que el Sistema pueda formalizar el envio al INTO Finalizar Envio Puede descargar de nuevo aquí el documento "Modelo 790 Tasa 020 de alta y modi	el mismo en cualquier	notificatora y ERPM, podrá continuar envice pendientes o realizar un nuevo envic. Para continuar con un envio pendiente sólo debe pulsar en el icono ** correspondiente, y el Sistema continuará con el proceso pendiente. Si dese realizar un nuevo envio, proceda a incorporar el ficiento 2IP que posee la información de las operaciones a envia; y pulsa el boton *Procesar Nuevo Envio." El sistema pasará a la siguiente fase de comprobación de la información incorporada.		
	toxicológicas en el registro de productos químicos", por si necesita obtenefo de no Si no desea continuar, pulse en botón "Cerrar".	Certar Atrás	Processr Nuevo Enviro Processr Nuevo Enviro Para volvera la fase anterior inicial, pulse el botón "Atrás". Si suted necesita ayuda para realizar el envira, a contras descargar una guía con los posibles errores que pueden ocurrir en el enviro de productos. 		

A través de esta pantalla adjuntaremos el fichero que contiene el documento 790 (en formato .pdf) que deberá incluir el troquelado del banco y un sello del mismo. Si el pago ha sido realizado por internet o desde el extranjero, además del documento 790 generado por el programa, se deberá adjuntar el documento bancario que acredite que el pago ha sido realizado, en el que se incluya el nº de Justificante del Mod 790 (y si es posible el nº de envío), en un solo documento en formato .pdf.

Para finalizar do forma o	ompleta loste envío pendiente de pago, deberá adjuntar a continuación el decumente 70
(generado con anteriorida	ad) escaneado.
Éste deberá contener un s Sucursal Bancaria.	sello, o cualquier tipo de identificación, que indique el pago del mismo en cualquier
Examinar No se ha sele	ccionado ningún archivo.
Pulse el botón "Finalizar I	Envío" para que el Sistema pueda formalizar el envío al INTCF.
	Finalizar Envío
Puede descargar de nuev toxicológicas en el regis	o aquí el documento "Modelo 790 Tasa 020 de alta y modificación de fichas tro de productos químicos", por si necesita obtenerlo de nuevo.
Si no desea continuar, pu	lse en botón "Cerrar".

Si no disponemos del formulario 790, en esta misma pantalla, podremos descargar de nuevo el formulario 790 correspondiente al envío, a través del enlace **aquí**.

Si no se desea continuar con la confirmación de pago, pulsaremos el botón Cerrar.



Como se ha comentado, en caso de que la empresa se encuentre en situación de Exenta de Pago o bien disponga de Tarifa máxima anual de Alta y/o de Modificación de Productos, la Confirmación de pago no será necesaria, por lo que no se visualizará.

Para **realizar y finalizar el envío**, lo primero que haremos será, a través del botón Examinar, seleccionar el archivo que contiene el formulario Mod 790 con el troquelado y sello de banco incorporado, debidamente escaneado, en formato .pdf, o bien el documento Mod 790 y los documentos que acrediten el pago de la tasa que figura en el documento 790, escaneados en un solo documento en formato .pdf.

Una vez que lo hemos adjuntado, pulsaremos el botón Finalizar Envío para enviarlo al INTCF.

El sistema nos avisará que va a proceder a finalizar el envío, para ello nos pedirá confirmación:

Aviso		
Va a proceder a finalizar el envío para que el Sistema lo haga llegar al INTCF. ¿Desea continuar?		
Si No		

Si nuestra intención es NO continuar con el envío, pulsaremos el botón NO. Si nuestra intención es precisamente, continuar con el envío, para que se haga efectivo haciéndolo llegar al INTCF, pulsaremos el botón *Si*. En este caso tendremos confirmación de ello a través de la pantalla siguiente que emite el sistema.

En ella tendremos información del Código de Referencia y del número de registro asignado al envío. A continuación, bajo la palabra REGISTRADO, se indicará fecha y hora del envío.

Sistema de Relación de EMPRESAS						
CÓDIGO DE REFERENCIA DEL ENVÍO	22012016123018001896					
NÚMERO DE REGISTRO	848					
NOMBRE FICHERO	20150213_205705.zip					
REGISTRADO						
	22/01/2016 14:05:59					
El Sistema ha finalizado satisfactoriamente el envío al INTCF. Se muestra a continuación el Código de Referencia del Envío generado, para cualquier consulta asociada a éste. Podrá descargar a continuación el justificante de envío. Se recomienda conservarlo.						
	Aceptar					



Es IMPORTANTE descargar el documento *Justificante de Notificación de Productos al INTCF*, a través del enlace *Descargar justificante*, ya que con esta notificación se considerará cumplida la obligación legal de comunicación al referido Instituto, prevista en la Ley 8/2010, de 31 de marzo.

La información que nos muestra el JUSTIFICANTE DE NOTIFICACIÓN DE PRODUCTOS AL INTCF será la siguiente:

- •Asunto: Justificante, Código de Referencia del envío (el número asignado), Código registro entrada y fecha del justificante.
- •Datos: Nombre y CIF de la empresa Notificadora, Nombre y CIF de la ERPM; Número asignado al registro; Fecha (día y hora) del registro del envío.
- •Tipo de solicitud: por ejemplo Alta.
- •Listado de operaciones: Nombre comercial del producto y UFI.

JUSTIFICANTE DE N	OTIFICACIÓN DE PR	ODUCTO	S AL INTCF
JUSTIFICANTE			
Código de Referencia del Envío	10012015184328002061	Fecha	10/02/2015
EMPRESA NOTIFICADORA			
Empresa	Gestoria Alex	CIF	48503080J
EMPRESA RESPONSABLE DE	LA PUESTA EN MERCADO		
Empresa	Gestoria Alex	CIF	48503080J
REGISTRO			
Número de Registro	807	Fecha	12/02/2015 16:24:

LISTADO DE OPERACIONES		
NOMBRE COMERCIAL	UFI	
LIMPIADOR DEL SUR	1111	

		V CIENCIALS FOR MACTINES
		REGISTRADO
	Validez-desegnocida Thu, 12 Feb 2015	SISTEMA DE RELACIÓN DE ENPIRES - Renning de información Trainitópia
acion@mju.es		Página 1 de1

Manual de Usuario del SRE del INTCF V_11 (julio 2019)

sit.documen


Nota: el envío, una vez efectuado el pago, ya no se va a mostrar en la lista de "Selección de envíos pendientes", de la pantalla de Envíos pendientes o Generación de un nuevo Envío.

Para salir de la pantalla actual, pulsaremos el botón Aceptar, acción que nos llevará a la pantalla de inicio del SRE.



Una vez enviados los productos por parte de la empresa, ésta deberá esperar a que el INTCF tramite la información, para:

- -Si el envío ha sido correcto, recibir el acuse de recibo de los productos enviados con los números de Referencia de cada uno de ellos (DRP). El acuse de recibo se puede descargar desde la Bandeja de Avisos.
- -Si ha habido una incidencia, recibirá un aviso con la información del error detectado (también en la Bandeja de Avisos).

Nota importante: El sistema tramitará el acuse de recibo de una operación (por ejemplo de Alta) cuando todos los productos que el envío contenía pasen la tramitación de manera satisfactoria (por ejemplo 20).

Si se detecta algún problema en algún producto en concreto, la empresa recibirá un acuse de recibo con el resto de productos (sin incluir a este), junto con una nota que le notifica el problema existente y que se ponga en contacto con el INTCF, de la cuál mostramos un ejemplo a continuación:

Producto: PRODUCTO 20 DRP: DRP16-0010016 Producto: PRODUCTO 21 DRP: DRP16-0010015 Producto: PRODUCTO 2 DRP: DRP16-0010014 •	a importante En el envisio realizado, algun producto no te na procesado correctamente. En el momento en que se procesin de norma comercia, Ibirá el Justificame de Acuse de recisio de documentación de Modificación con todos los productos realizados en el envis. No obstante, a titinuación (también en el Adjunto al Aviso), le ofrecernos la información relativa a aquellos que se ha procesado correctamente.	ŝ
voducto: PRODUCTO 2 DRP DRP16-0010014 +	ducto: PRODUCTO 20 DBP: DBP16-0010016 ducto: PRODUCTO 21 DBP: 0BP16-0010015	
	ducto: PRODUCTO 2 DRP DRP16-0010014	



Los Administradores del sistema analizarán el problema que ha ocurrido, y si éste se subsana, se enviará el acuse de recibo con la información completa del envío. Si no se subsanara el problema se contactará con la empresa notificadora para que proceda a realizar un nuevo envío.

2.2.3. Bandeja de Avisos

Desde la pantalla de inicio de la aplicación, accederemos a la funcionalidad de Bandeja de Avisos, una vez estemos autenticados en el Sistema.



El icono de acceso al módulo de *Bandeja Avisos* tendrá sobre él un *Globo del icono* donde se visualiza el número de avisos pendientes que tiene una Empresa.





<u>Nota</u>: si el usuario que se ha identificado está dado de alta en varias empresas (notifica en nombre de varias empresas), antes de llegar a esta pantalla, el Sistema le mostrará un listado con todas estas empresas con las puede ver avisos debiendo aparecer en este listado una columna que indica el número de avisos pendientes sin leer.

Si el usuario sólo pertenece a una única empresa, la pantalla descrita de listado no aparecerá.

El listado de Empresas del Usuario muestra los siguientes campos:

- Empresa: denominación social de la empresa que puede gestionar el usuario.
- Número Identificación: número de identificación (CIF/VAT) de la empresa.
- **Dirección:** Domicilio social de la empresa (calle y número). En este caso, sólo funcionará el filtro de búsqueda para las calles, no detecta el número de las mismas
- Ciudad: población en la que está ubicada la empresa, o país si es extranjera.
- Avisos Pendientes: muestra el número de los avisos pendientes sin leer de la empresa. La suma total de los avisos de todas las empresas deben coincidir con el total indicado en el icono principal de la funcionalidad.
- Icono Visualización : pulsando sobre el icono que está en línea de la empresa sobre la que queremos trabajar, mostrará la pantalla de Avisos.

2.2.3.1. Pantalla de Avisos Pendientes

Los envíos pendientes se visualizarán en forma de listado ordenados cronológicamente por fecha de aviso, con los siguientes datos por columnas:

Lista de Avisos Pendientes

- Fecha aviso: fecha y hora en la que se muestra el aviso. 14:27:24
- Código Referencia Envío: número de referencia del envío que se ha generado en la Bandeja de

13/02/2015

Preparación de Envíos al INTCF. Número de Referencia: 19102014092303000021

- Empresa Notificadora: Empresa que realiza el envíos de productos al INTCF.
- **ERPM**: Empresa Responsable de la Puesta en Marcha del producto, a la que se le ha solicitado la autorización para el envío del productos al INTCF.
- Tipo de Aviso: aviso Normal, etc.
- Asunto: breve explicación del motivo del envío. Ejemplo: Envío Autorizado por ERPM, Envío Pendiente de Pago, etc.
- Estado: estado del aviso:
 - PENDIENTE: es el primer estado de un aviso. Toda vez que se ha leído, pasará a formar parte de los avisos leídos.
- **Operaciones**, funcionalidad de *Ver detalle* [•] : visualización del envío.



Ledurne Martinez - Empresa: Power Limpieza

		AVISOS PEND	IENTES					Está usted en el listado de avisos
	0 - QC							pendientes de la empresa
								seleccionada.
FECHA AVISO	CÓDIGO REFERENCIA ENVÍO	EMPRESA NOTIFICADORA	ERPM	TIPO DEL AVISO	ASUNTO	ESTADO	OPERACIONES	cronológicamente, todos los avis
09/02/2015 13:50:16	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envío Autorizado por ERPM	Pendiente	ø	pendientes que el Sistema ha realizado a la empresa, pudiendo el detalle de un Aviso pulsando so
09/02/2015 13:48:05	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envio Pendiente de Pago	Pendiente	0	el icono ••. AVISOS LEÍDOS
09/02/2015 13:47:02	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envío Autorizado por ERPM	Pendiente	0	pulse el siguiente botón.
09/02/2015 13:46:01	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envío Pendiente de Pago	Pendiente	0	
09/02/2015 13:45:29	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envío Autorizado por ERPM	Pendiente	0	
09/02/2015 13:45:12	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envío Pendiente de Autorizar por ERPM	Pendiente	Ø	
06/02/2015 14:11:37	06012015133405001925	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Acuse de Recibo de Envío de Alta	Pendiente	0	
06/02/2015 13:41:13	06012015133405001925	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envio Autorizado por ERPM	Pendiente	0	
Resultados 1 - 8 de	e 8.							
								1

Si se pulsa en el botón *Volver* que se muestra en la parte inferior de pantalla, el sistema nos devolverá a la pantalla de Listado de Empresas del usuario si éste tiene más de una asociada, o bien a la pantalla de inicio.

En el área Guía de Tareas situada a la derecha de la pantalla, disponemos de información sobre la pantalla en la que nos encontramos. Muestra el siguiente texto: *Está usted en el listado de avisos pendientes de la empresa seleccionada. Este listado contendrá, ordenados cronológicamente, todos los avisos pendientes que el Sistema ha realizado a la empresa, pudiendo ver el detalle de un Aviso*

pulsando sobre el icono 🐡.

2.2.3.2. Pantalla de Avisos Leídos

A continuación nos indica que se pueden visualizar los avisos ya leídos a través del botón Avisos Leídos, lo que nos llevará a la pantalla de Histórico de Avisos.

								Castellano
M	inisterio de Justicia			Su último	o acceso fue el	10/02/2015	09:39	金 し
Edurne Mart	inez - Empresa: Power Limpieza							
HISTÓRICO E	E AVISOS							GUÍA DE TAREAS
		HISTÓRICO DE	AVISOS					Está usted en el listado de avisos
								leídos de la empresa seleccionada Este listado contendrá, ordenado:
FECHA LECTUR	A CÓDIGO REFERENCIA ENV	O EMPRESA NOTIFICADORA	ERPM	TIPO DEL AVISO	ASUNTO	ESTADO	OPERACIONES	cronológicamente por fecha de lectura, todos los avisos leidos du
10/02/2015 10:18:58	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envío Pendiente de Pago	Leído	0	Sistema ha realizado a la empresa pudiendo ver el detalle de un Avis pulsando sobre el icono ^O .
10/02/2015 10:18:38	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Acuse de Recibo de Envío de Alta	Leído	0	AVISOS PENDIENTES Para volver a visualizar los avisos pendientes pulse el siguiente boto
10/02/2015 10:18:32	09012015162242001982	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envío Pendiente de Autorizar por ERPM	Leído	0	Avisos Pendientes
09/02/2015 13:50:16	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Notificación fehaciente	Envío Rechazado	Leído y Aceptado	0	
09/02/2015 13:47:02	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Notificación fehaciente	Envio Rechazado	Leído y Aceptado	•	
06/02/2015 13:45:10	06012015133405001925	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envío Pendiente de Pago	Leído	0	
06/02/2015 13:38:53	06012015133405001925	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envio Pendiente de Autorizar por ERPM	Leído	•	
06/02/2015 11:54:23	06012015115042001916	Power Limpieza	Power Limpieza	Aviso Normal	Acuse de Recibo de Envio de Alta	Leído	•	
06/02/2015 11:51:11	06012015115042001916	Power Limpieza	Power Limpieza	Aviso Normal	Envío Pendiente de Pago	Leído	•	
06/02/2015 11:33:30	06012015112809001914	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Acuse de Recibo de Envío de	Leído	•	

En el listado *de "histórico de avisos"* podremos ver los mismos campos que en el listado de avisos pendientes, con la salvedad de que en el campo *Estado* se muestra en qué situación se encuentra el aviso, y la acción que se ha realizado respecto al propio aviso, por ejemplo que el aviso se ha leído: *Leído*; que el aviso se ha leído y aceptado: *Leído* y *Aceptado*, y estarán ordenados de forma cronológica según lectura (el más reciente primero).

En la Guía de Tareas de esta misma pantalla, el sistema describe qué visualizamos en la misma y qué acciones podemos realizar, mostrando el siguiente texto: *Está usted en el listado de avisos ya leídos de la empresa seleccionada. Este listado contendrá, ordenados cronológicamente por fecha de lectura, todos los avisos leídos que el Sistema ha realizado a la empresa, pudiendo ver el detalle de un Aviso*

pulsando sobre el icono 🖤.

2.2.3.3. Detalle de un Aviso

Si queremos ver el detalle de un aviso en concreto, pulsaremos el icono de visualización • que se encuentra en la línea de dicho aviso y aquí podremos ampliar la información sobre el mismo.

GOBIERNO DE ESPANA	MINISTERIO DE JUSTICIA	Manual de	Usuari INTC	io del SRE F	del		SGNT	TJ - INTCF	
Mini-	sterio de Justicia 22 - Empresa: Power Limpieza			Su último	acceso fue el	10/02/2015	09:39	Castellar	no 🔺
HISTÓRICO DE	AVISOS							GUÍA DE TAREAS	
		HISTÓRICO DE	AVISOS					Esté ustad en el listada de a	
]	leídos de la empresa selecció Este listado contendrá, order	nados
FECHA LECTURA	CÓDIGO REFERENCIA ENVÍO	EMPRESA NOTIFICADORA	ERPM	TIPO DEL AVISO	ASUNTO	ESTADO	OPERACIONES	lectura, todos los avisos leíd	ae os que el
10/02/2015 10:18:58	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envio Pendiente de Pago	Leído	2	Sistema ha realizado a la em pudiendo ver el detalle de un pulsando sobre el icono ⁴⁰ .	presa, Aviso
10/02/2015 10:18:38	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Acuse de Recibo de Envío de Alta	Leído	Ø	AVISOS PENDIENTES Para volver a visualizar los a pendientes pulse el siguiente	visos e botón.
10/02/2015 10:18:32	09012015162242001982	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envio Pendiente de Autorizar por ERPM	Leído	0	Avisos Pendientes	

La siguiente pantalla que se visualiza es la de Detalle del Aviso, contendrá los datos del envío:

- Detalle del aviso, con los siguientes campos: fecha de notificación; Código Referencia del Envío; Empresa Notificadora; ERPM; Tipo de Aviso; Estado del mismo; Descargar Adjunto al Aviso (genera un Acuse de recibo de documentación de alta).
- Información del Aviso: campo de observaciones, se muestra ya cumplimentado de forma automática por el Sistema.
- Información Adicional: campo de observaciones, que sólo se mostrará si facultativo previamente ha solicitado información adicional.
- Botones de operación: botones con acciones, podrán ser unos u otros, en función del aviso que se trate.

-		Castellano
Ministerio de Justicia	Su último acceso fue el 10/02/2015 09:39	含心
Edurne Martinez - Empresa: Power Limpieza		
etalle del Aviso		GUÍA DE TAREAS
Fecha Notificación 06/02/2015	Código Referencia del Envío 06012015133405001925	Aquí podrá visualizar el detalle o aviso.
Empresa Notificadora Power Limpieza	ERPM Lejías Sur	Debe realizar las instrucciones indica el mensaje, confirmando
Tipo de Aviso Aviso Normal	Estado PENDIENTE	Tras ello, el Sistema le devolver listando anterior pasando este
Descargar Adjunto al Aviso 📩		al Listado de Avisos Leídos.
Información del Asian		
ELINTCE ha recibido el producto: LIMPIADOB DEL SUB habié	indole asignado un DBP DBP15-0000178	
A partir de esta documentación, el Servicio de Información To	xicológica perteneciente a este InstitutoNacional de Toxicología y Ciencias Forenses, debería	
poder proporcionar la información pertinente, para laformulacio deurgencia, función que se atribuye a este centro en la Ley 8/ marzo.	ón de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso 2010, de 31 de marzo, así como en el RD770/1999, de 7 de mayo y en el R.D. 349/93, de 5 de	
Puede descargar el justificante adjunte en el aviso.		
	Leído	



2.2.3.4. Tipos de Avisos existentes

Estos son los avisos que puede recibir actualmente el usuario, los cuales vendrán siempre acompañados por un email a la dirección de correo electrónico de la empresa.

Solicitud de autorización del envío al INTCF, desde la empresa notificadora a la Empresa Responsable de la comercialización (ERPM) La empresa notificadora envía una solicitud de autorización del envío a la ERPM. El sistema automáticamente manda un aviso (y correspondiente correo electrónico) a la empresa notificadora, advirtiendo de la existencia de un envío pendiente de autorizar por parte de la empresa ERPM.

Nune Prueba	- Empresa: Empresa Nune							GUÍA DE TAREAS
ista de Avist	of characterized	AVISOS PEN	DIENTES					-
	0 - Q C							Está usted en el listado de avisos pendientes de la empresa seleccionada.
FECHA AVISO	CÓDIGO REFERENCIA ENVÍO	EMPRESA NOTIFICADORA	ERPM	TIPO DEL AVISO	ASUNTO	ESTADO	OPERACIONES	cronológicamente, todos los avisos
13/02/2015 12:05:22	13022015120338002158	Empresa Nune	Empresa Nune	Aviso Normal	Acuse de Recibo de Envío de Alta	Pendiente	•	pendientes que el Sistema ha realizado a la empresa, pudiendo ve el detalle de un Aviso pulsando sob el icono ^O .
13/02/2015 12:04:04	13022015120338002158	Empresa Nune	Empresa Nune	Aviso Normal	Envío Pendiente de Pago	Pendiente	0	AVISOS LEÍDOS Para visualizar los avisos ya leídos
13/02/2015 11:58:47	13022015115826002156	Empresa Nune	Empresa Nune	Aviso Normal	Envío Pendiente de Pago	Pendiente	0	Avisos Leídos
12/02/2015 13:29:46	12022015132932002125	Empresa Nune	Empresa Manza	Aviso Normal	Envío Pendiente de Autorizar por ERPM	Pendiente	0	
12/02/2015 12:30:10	12022015122928002116	Empresa Nune	Gestoria Alex	Aviso Normal	Envío No Autorizado por ERPM	Pendiente	0	
12/02/2015 12:29:47	12022015122928002116	Empresa Nune	Gestoria Alex	Aviso Normal	Envío Pendiente de Autorizar por ERPM	Pendiente	•	
12/02/2015 12:20:02	12022015120845002114	Empresa Nune	Gestoria Alex	Aviso Normal	Envío No Autorizado por ERPM	Pendiente	0	
12/02/2015 12:09:25	12022015120845002114	Empresa Nune	Gestoria Alex	Aviso Normal	Envío Pendiente de Autorizar por ERPM	Pendiente	Ø	

Pulsando sobre el icono de operaciones de ese aviso, se visualiza la pantalla de detalle de dicho aviso. La opción para este aviso es pulsar el botón *Leído*, pasando este aviso al listado de Avisos leídos.

GOBIERINO MINISTERIO DE ESPANA DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ - INTCF
Ministerio de Justicia	Su último acceso f	cestelleno ue el 10/02/2015 09:39 😭 🖒
Detalle del Aviso		GUÍA DE TAREAS
Fecha Notificación 09/02/2015 Empresa Notificadora Power Limpieza Tipo de Aviso Aviso Normal Descargar Adjunto al Aviso 📩	Código Referencia del Envío 0901201 ERPM Lejías Sur Estado PENDIENTE	5134500001961 Aquí podrá visualizar el detalle del aviso. Debe realizar las instrucciones que indica el mensaje, confirmando su lectura pulsando el botón "Leído". Tras ello, el Sistema la devolverá al listando anterior, pasando este avis al Listado de Avisos Leídos.
Información del Aviso El Sistema posee un envio pendiente de autorizar po Deberá esperar a que dicha empresa revise la solicit	r parte de la empresa ERPM, al realizar su empresa la solicitud pertiner ud para poder continuar con el envío (si ésta la acepta).	ite.

Aceptación del envío al INTCF por la empresa ERPM.

Si la empresa ERPM acepta el envío al INTCF, que va a realizar la Empresa Notificadora, le llegará de nuevo un aviso (notificado también por correo electrónico) a la pantalla *Lista de Avisos Pendientes*.

FECHA AVISO	CÓDIGO REFERENCIA ENVÍO	EMPRESA NOTIFICADORA	ERPM	TIPO DEL AVISO	ASUNTO	ESTADO	OPERACIONES
09/02/2015 13:50:16	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envío Autorizado por ERPM	Pendiente	0

Pulsando sobre el icono de operaciones •, vemos el detalle del aviso, que contendrá los datos generales del envío realizado (fecha de notificación; código de Referencia del envío; Empresa notificadora; ERPM; Tipo de Aviso; Estado; en este caso no se muestra enlace para Descargar Adjunto del Aviso) y un campo:

Información del Aviso: campo de observaciones automático, ya cumplimentado.

Tenía un envío pendiente de autorizar por parte de la ERPM indicada en el mismo.

La ERPM ha autorizado el mismo por lo que puede continuar con él accediendo a la Bandeja de Envíos. Se encontrará como envío pendiente en estado "AUTORIZADO".

GOBIERNO DE ESPANA	MINISTERIO DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ	- INTCF
. 2	Entra Ministerio de Justicia Edume Martinez - Empresa: Power Limpie	Su ültimo accet	so fue el 10/02/2015 09:39	Castellano දී ර්
De	talle del Aviso			GUÍA DE TAREAS
	Fecha Notificación 09/02/2015 Empresa Notificadora Power Limpieza	Código Referencia del Envío 0901: ERPM Lejías Sur	2015134500001961	esta ustea en la visualización del detalle de un aviso que confirma la autorización de un envio por parte de una ERPM.
	Tipo de Aviso Aviso Normal	Estado PENDIENTE		Si puisa en Operaciones Aceptadas, podrá visualizar las operaciones que la ERPM ha autorizado en el envío. Para volver al listado anterior, pulse
	Información del Aviso Teríau un envio pendente de autorizar por par a ERPM ha autorizado el mismo por lo que p AUTORIZADO".	rte de la ERPM indicada en el mismo. puede continuar con él accediendo a la Bandeja de Envios. Se encontrará co	mo envío pendiente en estado	el boton "Leido", pasando el aviso al listado de avisos leidos.
		Ορ	eraciones Aceptadas	

Las opciones disponibles para este tipo de Aviso serán a través de los botones de *Operaciones Aceptadas* y *Leído*.

El botón de Operaciones Aceptadas permitirá visualizar las operaciones que la ERPM ha autorizado en el envío, pasando a la pantalla de Listado de Operaciones aceptadas por la ERPM.

La información que nos muestra esta pantalla es relativa al producto/s señalado/s. En este sentido se señalan los campos relacionados con dicho/s producto/s: Nombre del Productos, UFI, DRP, Tipo de Operación y Estado. Se trata de una pantalla informativa, por lo que la opción disponible para esta pantalla es la de *Volver* al detalle del Aviso, que lo efectuaremos a través del botón Volver.

Ministerio de Justicia			Su último acceso fue el 10/02/201	5 09:39	
Ledurne Martinez - Empresa: Pow	ver Limpieza				
Listado de Operaciones					GUÍA DE TAREAS
NOMBRE DEL PRODUCTO	UFI	DRP	TIPO DE OPERACIÓN	ESTADO	operaciones aceptadas por la ERPM Para volver al detalle del aviso
LIMPIADOR DEL SUR	1111	DRP15-0000182	ALTA	~	(pantalla anterior) pulse el botón "Volver"
Resultados 1 - 1 de 1.					

A continuación, tal y como indica la *Información del Aviso*, debemos acceder a la Bandeja de Envíos, para continuar con el envío autorizado.

Para volver a la *Lista de Avisos Pendientes*, pulsaremos el botón Leído <mark>Leído</mark>, pasando el aviso al listado de avisos leídos.

Del mismo modo le llegará un aviso similar si la ERPM ha rechazado el envío (con las mismas opciones).

Aviso a la Empresa Notificadora "Pendiente de Pago".



Se indicará a las empresas, mediante este tipo de aviso (con el correspondiente correo electrónico), si existe un envío pendiente de pago por parte de la empresa. El estado de este tipo de aviso es "Pendiente".

La información que se muestra en este Aviso contendrá los datos generales del envío realizado (fecha de notificación; código de Referencia del envío; Empresa notificadora; ERPM; Tipo de Aviso; Estado; en este caso NO se muestra enlace para Descargar Adjunto del Aviso), un campo (información del aviso) y un botón de operación (*Leído*):

Información del Aviso: campo de observaciones automático, ya cumplimentado.

El Sistema posee un envío pendiente de pago por parte de la empresa. El estado de este envío es "Pendiente de Pago" y se encuentra listado en la bandeja de envíos pendientes del SRE. Acceda a la Bandeja de Envíos para finalizar el proceso, una vez realizado el pago pendiente.

Pulsaremos el botón de *Leído*, y el Sistema devolverá al listado anterior, pasando este aviso al Listado de Avisos Leídos.

A continuación, tal y como indica la *Información del Aviso*, debemos acceder a la Bandeja de Envíos, para efectuar el pago pendiente.

Ministerio de Justicia	Su último acceso fue el 10/02/2015 09:39	Castellano
Edurne Martinez - Empresa: Power Limpieza		
Detalle del Aviso		GUÍA DE TAREAS
Fecha Notificación 09/02/2015	Código Referencia del Envio 09012015134500001961	Aquí podrá visualizar el detalle del aviso.
Empresa Notificadora Power Limpieza	ERPM Lejías Sur	Debe realizar las instrucciones qu indica el mensaje, confirmando su
Tipo de Aviso Aviso Normal	Estado PENDIENTE	lectura pulsando el boton "Leido". Tras ello, el Sistema le devolverá a listando anterior, pasando este avi al Listado de Avisos Leídos
Información del Aviso		
El Sistema posee un envío pendiente de pago por parte de la e de envios pendientes del SRE. Acceda a la Bandeja de Envios para finalizar el proceso, una v	empresa. El estado de este envío es "Pendiente de Pago" y se encuentra listado en la bandeja ez realizado el pago pendiente.	
	Leido	

Aviso envío rechazado por el INTCF.

Se indicará a las empresas, mediante este tipo de aviso (y correspondiente email), si existe un envío rechazado por parte del INTCF.

A la Empresa Notificadora y a la ERPM les llegará un aviso a la pantalla *Lista de Avisos Pendientes*. El tipo de aviso será *"Notificación fehaciente"* y su estado será *Pendiente*.

Nota: Si la ERPM y la notificadora son diferentes, recibirán ambas el mensaje.

Edurne Mari	inisterio de Justicia tinez - Empresa: Power Limpieza			Su últim	o acceso fue el	10/02/2015	09:39	Castellano දූ ර්
Lista da Avis	os Pendientes							GUÍA DE TAREAS
LISTA DE AVIS	UST endiences	AVISOS PEN	DIENTES					
	10 - QC							Está usted en el listado de avisos pendientes de la empresa seleccionada.
FECHA AVISO	CÓDIGO REFERENCIA ENVÍ	D EMPRESA NOTIFICADORA	ERPM	TIPO DEL AVISO	ASUNTO	ESTADO	OPERACIONES	Este listado contendrá, ordenados cronológicamente, todos los avisos
10/02/2015 14:13:57	05012015200048001891	Power Limpieza	Power Limpieza	Notificación fehaciente	Envío Rechazado	Pendiente	9	pendientes que el Sistema ha realizado a la empresa, pudiendo ve
09/02/2015 13:48:05	09012015134500001961			Aviso				el icono 🤷.
09/02/2015 13:47:02	09012015134500001961	Al visualizar la Notificac momento quedarán inic	ión, quedará iados los pla	registrada la fecha y zos para su subsana	/ hora de la misr ción	na. A partir d	le este	AVISOS LEÍDOS Para visualizar los avisos ya leídos pulse el siguiente botón.
09/02/2015 13:46:01	09012015134500001961		A	Aceptar Car	icelar			Avisos Leídos
					Pago			
09/02/2015 13:45:29	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envío Autorizado por ERPM	Pendiente	•	
06/02/2015 14:11:37	06012015133405001925	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Acuse de Recibo de Envío de Alta	Pendiente	0	
06/02/2015 13:41:13	06012015133405001925	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Envío Autorizado por ERPM	Pendiente	0	

Pulsando sobre el icono de operaciones ••, previo al Detalle del Aviso, visualizaremos un mensaje de aviso de que, una vez visualizada esa notificación (quedará registrada su fecha y hora), comienza el plazo de subsanación. Si nuestra intención es NO visualizarla, pulsaremos el botón *Cancelar*. Si queremos continuar con el proceso y visualizar el aviso, pulsaremos el botón *Aceptar*.

	Av	iso	
Al visualizar la Notificación, que momento quedarán iniciados los	dará registrada s plazos para su	la fecha y hora de I subsanación	la misma. A partir de este
	Acentar	Cancelar	l

Una vez pulsado el botón Aceptar, el sistema nos mostrará el Detalle del Aviso.

GOBIERNO MINISTERIO DE ESPANA DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ -	INTCF
🕵 🚥 लागा Ministerio de Justicia	Su último acceso	fue el 10/02/2015 10:01	Castellano දූ උ
Detalle del Aviso			GUÍA DE TAREAS
Fecha Notificación 10/02/2015	Código Referencia del Envío 050120	15200048001891	Aquí podrá visualizar el detalle del aviso.
Empresa Notificadora Power Limpieza	ERPM Power Limpieza		Debe realizar las instrucciones que indica el mensaje, confirmando su
Tipo de Aviso Notificación fehaciente	Estado PENDIENTE		lectura pulsando el botón "Leido". Tras ello, el Sistema le devolverá al listando anterior, pasando este avis al Listardo de Avisos Leídos
Su envio con código de referencia 05012015200048 la Bandeja de Envios para subsanar este problema.	001891 ha sido rechazado, por parte del Sistema, en la fase de comprol	pación del pago. Por favor, vuelva a	
Información Adicional solicitada desde el II	NTCF		
No se adjunta ningún documento de pago			
<u></u>			

La información que se muestra en este Aviso contendrá los datos generales del envío realizado (fecha de notificación; código de Referencia del envío; Empresa notificadora; ERPM; Tipo de aviso; Estado) y dos campos:

• Información del Aviso: campo de observaciones automático, ya cumplimentado. Variará el mensaje en el código de referencia del envío.

Su envío con código de referencia 05012015200048001891 ha sido rechazado, por parte del Sistema, en la fase de comprobación del pago. Por favor, vuelva a la Bandeja de Envios para subsanar este problema.

• Información Adicional solicitada desde el INTCF: puede incluir este campo de observaciones si así se ha indicado desde el INTCF.

Pulsaremos el botón de *Leído*, y el Sistema devolverá al listado anterior, pasando este aviso al Listado de Avisos Leídos.

A continuación, tal y como indica la *Información del Aviso*, debemos acceder a la Bandeja de Envíos con el objeto de subsanar aquello que ha motivado el rechazo del envío.

Información del Aviso Su envío con código de referencia 01032016084112002299 ha sido rechazado, por parte del Sistema, en la fase de comprobación del pago. Por favor, vuelva a la Bandeja de Envíos para subsanar este problema.



ayuda con los errores?

Desde la Bandeja de Envíos, podremos continuar con el proceso de subsanación. Observaremos que el estado es "PDTE SUBSNAR ENVÍO". Pulsaremos el icono de Continuar Proceso.

INTCF

					Castellano
Ministerio de Justicia		S	u último acceso fue el 01/03/2016 08:38:00		¿Necesita ayuda? Help 🔅 🎓 🖒
MER G - Empresa: MER GMB					
Envíos pendientes o Genera	ición de un nuevo Envío				GUÍA DE TAREAS
Empresa Notificadora MER GMB		CIF / VAT Number E33333			Está usted en la segunda fase de la bandeja de envios donde, a partir de la pareja identificada de
Empresa Responsable de la Puest	ta en Mercado MER GMB	CIF / VAT Number E33333			empresa notificadora y ERPM, podrá continuar envíos pendientes o realizar un nuevo envío. Para continuar con un envío pendiente sólo debr
		SELECCIÓN DE ENVÍOS PENDIENTES			pulsar en el icono ** correspondiente, y el Sistema continuará con el proceso pendiente. Si deces realizar un nuevo envío procede e
< } 10 ▼ QC					incorporar el fichero ZIP que posee la información de las operaciones a enviar, y pulse
FECHA CREACIÓN	CÓDIGO DE REFERENCIA DEL ENVÍO	NÚMERO DE OPERACIONES	ESTADO		el botón "Procesar Nuevo Envío". El sistema
01/03/2016 08:41:23	01032016084112002299	1	PDTE SUBSANAR ENVÍO	*	información incorporada.
Resultados 1 - 1 de 1.				0	Examular No se ha seleccionado ningún archivo.
				Continuar P	Proceso Procesar Nuevo Envío
				Atrás	Para volver a la fase anterior inicial, pulse el botón "Atrás".
					Si usted necesita ayuda para realizar el envío, a continuación dispone de un enlace para descargar una guía con los posibles errores que pueden ocurrir en el envío de productos.

La siguiente pantalla nos posibilitará el reenvío de los productos rechazados en fase de verificación de pago. Para ello, pulsaremos el botón Realizar de nuevo el envío.

Ministerio de Justicia			Su último acceso fue el 01/03/2016 08:38:00		د معنونات و در
Código de Referencia del Envío: 0	01032016084112002299				GUÍA DE TAREAS
		LISTADO DE OPERACIONES			Esta pantalla posibilita el reenvío de un
					de productos que ya fueron notificados pero que fueron rechazados en la fase o verificación del pago de tasas realizado
NOMBRE DEL PRODUCTO	UFI	DRP	TIPO DE OPERACIÓN	RESULTADO	Para poder reintentar el envío, se muest
DESINTOXICOL	12345678		ALTA	~	continuación el listado de productos qu enviados con anterioridad. Pulse el sigu
Resultados 1 - 1 de 1.				Atrás	botón para continuar. Realizar de nuevo el envío Si desea volver a la pantalla de Listado pendienter:Nuevo Envío, pulse 'Atrás'. Si desea abandonar el envío en cualquíu momento, pulse el botón' Cancelar Sub de Envío'. El sistema volverá a la pantal princiad de SER y cancelaría cualquíer

A continuación, el sistema nos mostrará el listado de productos incluidos en el envío y su factura correspondiente. Para finalizar formalizaremos el pago pulsando el botón de Realizar pago y enviar. Seguiremos el procedimiento de pago comentado en el punto Proceso de finalización del pago y envío.

IMPORTANTE: Si Ud. clickea el botón "Abandonar Envío", ya que no desea continuar con la notificación de este fichero, el sistema eliminará definitivamente este envío.

GOBIERNO DE ESPANA	MINISTERIO DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	SGNT	J - INTCF
Ministerio de	Justicia	Su último acceso fu	e el 01/03/2016 08:38:00	Castellano ¿Neccsita ayuda? Holp 🐧 🇌 🕚
Confirmación y Form	alización de Pago y Envío			GUÍA DE TAREAS
INSTITUTO NACIONAL DE José Echegaray, 4 28032 Las Rozas Madrid (I En línea a la información o Se incluye además el des	TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES Madrid) capturada a partir de las fichas XML incluida	s en el fichero ZIP, se lista el conjunto de Productos incluidos en el envío, junto c	on la operación solicitada en el mismo.	supone éste (tasas), teniendo en cuenta el ti de operación a notificar en el envío y el tipo empresa de la ERPM asociada al mismo. Para formalizar el pago de las tasas y finaliz
Confirme que está de acu	sglose de cuantia economica a pagar por par erdo con la información mostrada, para reali:	te de la empresa de acuerdo a las tasas establecidas, asociadas al tipo de empre zar el envío al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y proceder a	esa de la ERPM participante en el envío. I pago de las tasas indicadas.	Realizar pago y enviar
Confirme que está de acu Altas	sglose de cuantia economica a pagar por par erdo con la información mostrada, para reali:	te de la empresa de acuerdo a las tasas establecidas, asociadas al tipo de empre zar el envío al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y proceder a	esa de la ERPM participante en el envío. I pago de las tasas indicadas.	Realizar pago y enviar Si desea volver a la pantalla anterior para seleccionar de nuevo los productos a enviar
Confirme que está de acu Altas NOMBRE COMERCIAL DESINTOXICOL	sgiose de cuanta economica a pagar por par erdo con la información mostrada, para reali:	te de la empresa de acuerdo a las tasas estadecidas, asociadas artipo de empr zar el envío al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y proceder a UFT (*) 12245678	esa de la ERPM participante en el envío. I pago de las tasas indicadas.	erivioni in ro-pipuse e siguiente volut. Realizar pago y enviar Si desea volver a la pantala anterior para seleccinar de nuevo los productos a enviar pulse 'Artás'. Si desea abandorar el envio en cualquier
Confirme que está de acu Attas NOMBRE COMERCIAL DESINTOXICOL (*) Permite la identificació	ggose de cuanta economica a pagar por par erdo con la información mostrada, para realiz in de la fórmula por parte de la Empresa.	te de la empresa de acuerdo a las tasas estadocidas, asociadas artipo de empr zar el envío al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y proceder a UFI (*) 12245678	sa de la ERPM participante en el envío. I pago de las tasas indicadas.	environ intro-pipes e signification of the significant of the signi
Confirme que está de acu Altas NOMBRE COMERCIAL DESINTOXICOL (*) Permite la identificació Tasas a pagar	ggiose de cuantita economica a pagar por par erdo con la información mostrada, para reali: in de la fórmula por parte de la Empresa.	te de la empresa de acuerdo a las tasas estadocidas, asociadas a tipo de empr zar el envío al Instituto Nacional de Toxicología y Generaes y proceder a נידו (*) 12345678	sa de la ERPM participante en el envío. pago de las tasas indicadas.	Si desa volver a la pantala antero para seleccinar de nuevo los productors a enviar pulse 'Artás'. Si desa abandorar el envio en cualquier momeno, puble el botón 'Abandonar Envio sistema volverá a la pantalla principal del Si En este caso el Sistema eliminará, para su seguridad, el fichero cargado actualmente.
Confirme que está de acu Altas NOMENE COMERCIAL DESINTOXICOL (*) Permite la identificació Tasas a pagar CANTIDAD	grose de cuantos economica a pagar por par erdo con la información mostrada, para reali: ón de la fórmula por parte de la Empresa. TASA	te de la empresa de acuerdo a las tasas estadocidas, asociadas ar tipo do eempr car el envío al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenes y proceder a UTI (*) 12345678 PRECIO TOTA	sa de la ERPM participante en el envío. pago de las tasas indicadas.	Si dessa abandonar el enviro en cualquier nomeno, puede todor a la partala metero para seleccionar de nuevo los productos a enviar, puede "Artia". Si dessa abandonar el envio en cualquier momento, puede e bodón "Abandonar Envio" sistema volverá a la partala principal del 52 En este caso el Sistema eliminaria, para su seguridad, el fichero cargado actualmente.
Confirme que está de acu Altas NOMENE COMERCIAL DESINTOXICOL (*) Permite la identificació Tasas a pagar CANTIDAD 1	grose e cuantra e conomica a pagar por par erdo con la información mostrada, para reali: ún de la fórmula por parte de la Empresa. TASA ALTA	te de la enpresa de acuerdo a las tasas estadocidas, asociadas ar tipo de empr zar el envío al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y proceder a UEL (*) 12345678 PRECIO TOTA 3 euros/alta 3 euro	sa de la ERPM participante en el envío. pago de las tasas indicadas. 4.	Si dessa valver a la partalla entreiro para selecciona de nuevo los productos a envia pulso *xtras*. Si dessa sabandonar el envio en cualquier momerto, pulse doctón *bandonan Erwio sistema volverá a la partalla principal del 5 En este caso el Stema eliminará, para au seguridad, el fichero cargado actualmente.
Confirme que está de acu Altas NOMBRE COMERCIAL DESINTOXICOL (*) Permite la identificació Tasas a pagar CANTIDAD 1	grose e cuanta economica a pagar por par erdo con la información mostrada, para reali: in de la fórmula por parte de la Empresa. TASA ALTA	te de la enpresa de acuerdo a las tasas estadocidas, asociadas a tipo de empr zar el envío al Instituto Nacional de Toxicología y Oriencias Forenses y proceder a UET (*) 12345678 PRECIO TOTA 3 euros/alta 3 eur TOTAL 3 eur	sa de la ERPM participante en el envío. pago de las tasas indicadas. u u os	Si dessa sobre a la partal la entre o para selecionar de nuevo los productos a envia pulsa "xtras". Si dessa sobre do tota "boto" en cualquier momerto, pulse do tota "Abandona Ervid" sistema volverá a la partal la principal de Si En este caso d'Estema eliminará, para au seguridad, el fichero cargado actualmente.

Acuse de recibo de envío de Operación

Si el envío ha sido correcto, el INTCF ha recibido y transferido a su base de datos el envío con el/los producto/s, y ha asignado un DRP a cada uno de ellos. El sistema genera automáticamente un aviso de Acuse de Recibo de la operación (a todas las empresas implicadas: Notificadora y ERPM), e intenta ejecutar la operación enviada (alta, baja, modificación) del producto o productos enviados.

06/02/2015 14:11:37	06012015133405001925	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Acuse de Recibo de Envío de Alta	Pendiente	0	
------------------------	----------------------	----------------	---------------	--------------	----------------------------------------	-----------	---	--

Pulsando sobre el icono de operaciones de ese aviso, se visualiza la pantalla de detalle de dicho aviso:

Ministerio de Justicia	Su último acceso fue el 10/02/2015 10:01	Castellano 會 也
Edume Martinez - Empresa: Power Limpieza		
Detalle del Aviso		GUÍA DE TAREAS
Fecha Notificación 06/02/2015	Código Referencia del Envío 06012015133405001925	Aquí podrá visualizar el detalle del aviso.
Empresa Notificadora Power Limpieza	ERPM Lejías Sur	Debe realizar las instrucciones que indica el mensaje, confirmando su
Tipo de Aviso Aviso Normal	Estado PENDIENTE	Tras ello, el Sistema le devolverá al listando anterior, pasando este aviso
Descargar Adjunto al Aviso 📩		al Listado de Avisos Leidos.
Información del Aviso	/	-
El IN ICF na recibido el producto: LIMPIADOR DEL SUR, habi A partir de esta documentación, el Servicio de Información To poder proporcionar la información pertinente, para laformulac deurgencia, función que se atribuye a este centro en la Ley 8 marzo.	endole asignado un DHP DHP 1-9000178 viscológica pertenciente a este tristitutoNacional de Toxicología y Ciencias Forenses, deberia ión de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso /2010, de 31 de marzo, así como en el RD770/1999, de 7 de mayo y en el R.D. 349/93, de 5 de	
Puede descargar el justificante adjunte en el aviso.		
		1
		- I - I - I - I - I - I - I - I - I - I
	_	
	Leído	



La información que se muestra en este Aviso contendrá los datos generales del envío realizado (fecha de notificación; código de Referencia del envío; Empresa notificadora; ERPM; Tipo de Aviso; Estado; enlace para Descargar Adjunto del Aviso) y un campo:

• Información del Aviso: campo de observaciones automático, ya cumplimentado. La variación del mensaje estará en el número de DRP asignado.

```
El INTCF ha recibido el producto: LIMPIADOR DEL SUR, habiéndole asignado un DRP. DRP15-0000178
A partir de esta documentación, el Servicio de Información Toxicológica perteneciente a este InstitutoNacional de Toxicología y Ciencias Forenses, debería
poder proporcionar la información pertinente, para laformulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso
deurgencia, función que se atribuye a este centro en la Ley 8/2010, de 31 de marzo, así como en el RD770/1999, de 7 de mayo y en el R.D. 349/93, de 5 de
marzo.
Puede descargar el justificante adjunte en el aviso.
```

Pulsaremos el botón de *Leído*, y el Sistema devolverá al listado anterior, pasando este aviso al Listado de Avisos Leídos.

La opción de Descargar Adjunto al Aviso, permitirá obtener el acuse de recibo de documentación de la operación, mostrando una información con el siguiente formato:

ACUSE DE	RECIBO DE DOCUMEN	TACIÓN DI	EALTA
ACUSE DE RECIBO D	E DOCUMENTACIÓN DE ALTA		
Código de Referencia dei	Envio 06012015133405001925	Fecha	06/02/2015
EMPRESA NOTIFICAD	ORA		
Empresa	Power Limpleza	CIF	94292894R
EMPRESA RESPONSA	BLE DE LA PUESTA EN MERCADO		
Empresa	Lejlas Sur	CIF	31180486F
FICHERO DEL ENVÍO			
Nombre	20150107 165836.zip		

110000100					
NOMBRE DEL PRODUCTO	UFI	DRP			
LIMPIADOR DEL SUR	1111	DRP15-0000178			











A partir de esta documentación, el Servicio de Información Toxicológica perteneciente a este Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, debería poder proporcionar la información pertinente, para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia, función que se atribuye a este centro en la Ley 8/2010, de 31 de marzo, así como en el RD 770/1999, de 7 de mayo y en el R.D. 349/93, de 5 de marzo.

Para ello, las empresas se responsabilizarán de la veracidad de la información remitida y de que la misma deberá responder a los criterios establecidos por este Instituto, de forma que cualquier incumplimiento de éstos, del que se derive la imposibilidad de proporcionar la respuesta sanitaria adecuada, será atribuible a las referidas empresas que no hayan comunicado correctamente los datos solicitados a los que están obligadas en cumplimiento de la normativa vigente.

Con este acuse se entiende cumplida, por parte de la empresa, la obligación establecida en la normativa anteriormente expuesta. Asimismo, este acuse le autoriza a incluir el teléfono del Servicio de Información toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) en el punto 1.4 de las Fichas de Datos de Seguridad de los productos incluidos en este documento. Si durante el estudio de la documentación, este Instituto considera necesario recabar más información de una mezcla o subsanar alguna deficiencia detectada, se le requerirá oportunamente.

La documentación presentada ha quedado registrada en este Instituto con el número:

06012015133405001925 , al que ruego haga referencia para todo lo que con él se

La Empresa se compromete a mantener actualizada la información de los productos notificados, comunicando cualquier modificación que realicen en los mismos, así como el cese de la comercialización de cualquiera de ellos, haciendo referencia al nombre comercial y al número de registro adjudicado a cada uno de ellos en el listado anterior.

Madrid a, 06 de February de 2015



sit.documentacion@mju.es

Página 2 de2

Envío Cancelado

Si un envío ha sido cancelado previamente desde Envíos pendientes, el sistema generará un aviso, en Bandeja de Avisos, informando sobre esta cancelación, indicando el código de referencia del envío cancelado.

Notice of the Justicia Notice of the Justicia Notice of the Justicia Detaile del Aviso Pecha Notificación 28/04/2016 Frichen Sognificación 28/04/2016 </th <th>GOBIERNO DE ESPANA</th> <th>MINISTERIO DE JUSTICIA</th> <th>Manual de Usuario del SRE del INTCF</th> <th>SGNTJ - INTCF</th> <th></th>	GOBIERNO DE ESPANA	MINISTERIO DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ - INTCF	
Detalle del Aviso Fecha Notificación 28/04/2016 Fichero Export 20160114_103905.zip Código Referencia del Envio 28/04/2016170552002873 Empresa Notificadora MER GMB ERPM MER GMB Tipo de Aviso Aviso Normal Estado LEIDO Información del Aviso Su envio con código de referencia 28/04/2016170552002873 ha sido cancelado. Detalle del Aviso Su envio con código de referencia 28/04/2016170552002873 ha sido cancelado.		Ministerio de Justicia 🖉 MER G - Empresa: MER GMB		Su último acceso fue el 28/04/2016 09:56:00	Castellano ¿Necesita ayuda? Help 🗳 🎓 🔱
Estado LEIDO Información del Aviso Su envilo con código de referencia 28042016170552002873 ha sido cancelado.		Detalle del Aviso Fecha Notificación 28/04/2016 Código Referencia del Envio 2804 ERPM MER GMB	Fichero Export 2016 2016170552002873 Empresa Notificador Tipo de Aviso Aviso	50114_103905.zip na MER.GMB Normal	GUÍA DE TAREAS
		Estado LEIDO Información del Aviso Su envío con código de referencia 28	042016170552002873 ha sido cancelado.		

Envío Expirado

Si un envío se encuentra en estado pendiente de pago, pendiente de autorización por parte de la empresa ERPM, pendiente de subsanar..., la empresa tiene 30 días para realizar la operación correspondiente al estado que se encuentre el envío. Transcurridos 15 días la empresa recibirá un aviso indicándole que le quedan 15 días para realizar la operación. Si transcurrido los 30 días correspondientes, la empresa no ha realizado ninguna acción sobre ese envío, el envío queda en un estado expirado y la empresa recibirá un aviso en la Bandeja de avisos.

Mir	iisterio de Justicia NE Ape 1 - Empresa: EMPRESA N	UNE		Su último a	cceso fue el 03/0	4/2017 14:30	:23	¿Necesita ayuda? Help 🌘	astellano 合し
Lista de Aviso	s Pendientes	AVISOS	PENDIENTES					GUÍA DE TAREAS	
	0 ✓ QC 30032016093519002463							Esta usted en el listado pendientes de la empre seleccionada.) de avisos 35a
FECHA AVISO	CÓDIGO REFERENCIA ENVÍO	EMPRESA NOTIFICADORA	ERPM	TIPO DEL AVISO	ASUNTO	ESTADO	OPERACIONES	cronológicamente, tod	os los avisos
24/07/2016 01:00:03	30032016093519002463	EMPRESA NUNE	EMPRESA NUNE	Aviso Normal	Expiración de envío	Pendiente	0	pendientes que el Siste realizado a la empresa el detalle de un Aviso r	ima ha , pudiendo ver
Resultados 1 - 1 d	le 1.							el icono ¹	uisanuo sobii
							Volver	AVISOS LEÍDOS Para visualizar los avis pulse el siguiente botó Avisos Le	os ya leídos n. ídos

En dicho aviso se informa que el envío ha expirado procediendo, por seguridad, a eliminar el fichero correspondiente.

GOBIERNO MINISTERIO MA.	nual de Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ -	INTCF
USUARIO NUNE Ape 1 - Empresa: EMPRESA NUNE			
Detalle del Aviso			GUIA DE TAREAS
Fecha Notificación 24/07/2016	Fichero Export 20150213_205705.zip		Aquí podrá visualizar el detalle de aviso.
Código Referencia del Envío 30032016093519002463	Empresa Notificadora EMPRESA NUNE		Debe realizar las instrucciones qu indica el mensaje, confirmando s lectura pulsando el botón "Leído"
ERPM EMPRESA NUNE	Tipo de Aviso Aviso Normal		Tras ello, el Sistema le devolverá listado anterior, pasando este avi
Estado PENDIENTE			LISTADO DE AVISOS LEIDOS.
Información del Aviso			
El envío se encuentra expirado, eliminando su fichero correspondient estado.	te por seguridad, puesto que ha trascurrido 30 días desde s	su último cambio de	

2.2.3.5. Bandeja de Avisos para usuario Empresa ERPM

La bandeja de avisos será utilizada para gestionar la autorización o rechazo de la ERPM con respecto a un envío planteado por la notificadora.

Una vez realizado un envío por parte de la Empresa Notificadora y solicitada a la ERPM la autorización para el envío del producto al INTCF, la empresa ERPM recibirá en su dirección de correo electrónico y en el módulo o *Bandeja de Avisos* una notificación que se visualizará, en este último caso, en el *Globo del icono* 4.



Pulsando sobre el icono de la Bandeja de Avisos, nos llevará a la pantalla de Lista de Avisos Pendientes.

GOBIERNO DE ESPANA	MINISTERIO DE JUSTICIA	Manual de	Usuar INTC	io del SRE CF	del		SGNT	J - INTCF
Mir Mir Mir	iisterio de Justicia - Empresa: Empresa Nune			Su últin	no acceso fue e	el 11/02/2015 1	2:35	castellano 余 ර
Lista de Aviso	s Pendientes	AVISOS PEN	IDIENTES					GUÍA DE TAREAS
	₀ <u>-</u> Q C							Esta usted en el listado de avisos pendientes de la empresa seleccionada.
FECHA AVISO	CÓDIGO REFERENCIA ENVÍO	EMPRESA NOTIFICADORA	ERPM	TIPO DEL AVISO	ASUNTO	ESTADO	OPERACIONES	cronológicamente, todos los avisos
11/02/2015 11:23:57	11012015112154002081	Gestoria Alex	Gestoria Alex	Aviso Normal	Envio Pendiente de Pago	Pendiente	0	pendientes que el Sistema ha realizado a la empresa, pudiendo ver el detalle de un Aviso pulsando sobre
11/02/2015 10:50:35	11012015104952002079	Empresa Nune	Gestoria Alex	Aviso Normal	Aceptación para la formalización de un envío	Pendiente	0	el icono 🥗. AVISOS LEÍDOS Para visualizar los avisos ya leidos
10/02/2015 18:54:39	10012015184328002061	Gestoria Alex	Gestoria Alex	Aviso Normal	Envío Pendiente de Pago	Pendiente	0	Avisos Leídos

Una vez posicionados en la pantalla de *Lista de Avisos Pendientes* se podrá visualizar los datos de cada uno de los registros así como el detalle del aviso, mediante el icono situado en el campo de Operaciones •• , que contendrá los datos generales del envío realizado (fecha de notificación; código de Referencia del envío; Empresa notificadora; ERPM; Tipo de Aviso (que será Normal); Estado (que será Pendiente); en este caso NO se muestra enlace para Descargar Adjunto del Aviso), un campo de *Información del Aviso* y dos botones de operación:

• Información del Aviso: campo de observaciones automático, ya cumplimentado.

El Sistema posee un envío pendiente de autorizar por parte de su empresa, al ser indicada como ERPM en éste. Pulse en el botón "Revisar Solicitud" para visualizar el listado de productos del envío a autorizar, y aceptar o rechazar dicha solicitud.

Ministerio de Justicia	Su último acceso fue el 11/02/2015 13:46	Castellano
Nune Prueba - Empresa: Empresa Nune		
etalle del Aviso		GUÍA DE TAREAS
Fecha Notificación 11/02/2015	Código Referencia del Envío 11012015104952002079	Está usted en la visualización del detalle de un aviso para la autorización de un envío por parte de
Empresa Notificadora Empresa Nune	ERPM Gestona Alex	una ERPM. Debe realizar las instrucciones que
Tipo de Aviso Aviso Normal	Estado PENDIENTE	indica el mensaje, seleccionando "Revisión Solicitud" para proceder a aceptar o rechazar la solicitud de autorización de un envío.
El Sistema posee un envío pendiente de autorizar por parte d Pulse en el botón "Revisar Solicitud" para visualizar el listado	e su empresa, al ser indicada como ERPM en éste. de productos del envío a autorizar, y aceptar o rechazar dicha solicitud.	Una vez acepte o rechace la solicitud, el aviso pasará al listado d avisos leidos. Para volver al listado anterior, pulse el botón "Volver". El aviso quedará como pendiente hasta que no se revise la solicitud.
	Revisión Solicitud Volve	

Como hemos comentado, nos encontramos en la visualización del detalle de un aviso para la autorización de un envío por parte de una ERPM.

La opción posible en este tipo de Aviso será la de *Revisión de Solicitud*, por lo que pulsaremos el botón de **Revisión Solicitud** para proceder a aceptar o rechazar dicha solicitud de autorización de un envío.

Una vez acepte o rechace la Revisión de solicitud, el aviso pasará al listado de avisos leídos.

Para volver al listado anterior de Lista de Avisos Pendientes, pulsaremos el botón Volver. En este caso, el aviso quedará como pendiente hasta que no se revise la solicitud.

Una vez pulsado el botón de Revisión Solicitud, se visualizarán los datos generales de la Solicitud de notificación al INTCF y la tasa a pagar por producto. También se podrán realizar las siguientes acciones:

Aceptar la solicitud de envío al INTCF que se encuentra pendiente de autorizar.

Rechazar la solicitud de envío al INTCF que se encuentra pendiente de autorizar.

Ministerio de J	usticia		Su último acceso fue el 12/02/2015 09:1	7 ¿Necesita ayuda? 🔅 🎓 🔱
Nune Prueba - Empresa: B	Empresa Nune			
visión de Solicitud				GUÍA DE TAREAS
DOUMENTACIÓN DE SO rivicio de información Toxic STITUTO NACIONAL DE T sé Echegaray, 4 032 Las Rozas Madrid (Mai El INTCF le informa que ha r operaciones sobre producto se ruega que revise la inform a cabo la formalización del e	LICITUD DE NOTIFICACIÓN ológica XXICOLOGÍA Y CIENCIAS FOREN drid) "ecibido por parte de la empresa a so que a continuación se describ- mación que a continuación se de enviro de operaciones sobre prod	AL INTCF JSES Gestoria Alex, una solicitud de ace e. talla y, si está de acuerdo proceda a i uctos que su empresa comercializa.	ptación de su empresa para poder notificar el c aceptar la petición de la empresa Gestoria Al e	Está usted en la revisión de una solicitud de Autorización de un e por parte de una ERPM. Podrá visualizar a continuación detalle del envío preparado por l empresa notificadora, el cual necesita ser autorizado por la El para continuar. Debe continuar con las instrucc que indica el mensaje, seleccion cónecer e Solicitud" do deno auto
Altas				la solicitud, o "Rechazar Solicitu
NOMBRE COMERCIA	AL	UF	il (*)	o rechace la solicitud, el aviso p
Tasas a pagar				"Volver". El aviso quedara como pendiente hasta que no envle un respuesta a la Solicitud.
CANTIDAD	TASA	PRECIO	TOTAL	_
1	ALTA	3 euros/alta	3 euros	
			TOTAL 0 euros	_
Fecha de envío de la netic	ción: 09/02/2015			
La empresa se encuentra	incluida en el plan de tarifa máxi	ma anual, por lo que el total de la fact	ura es de 0 euros. Aceptar Solicitud Recha:	zar Solicitud

2.2.3.5.1. Aceptar la solicitud de envío al INTCF

El envío preparado por la empresa notificadora, necesitará ser autorizado por la ERPM para continuar el proceso. El aviso quedará como pendiente hasta que no se envíe una respuesta a la Solicitud.

Si desde la pantalla de Revisión de Aviso Solicitud, se confirma que se realice el envío pendiente de

productos al INTCF debemos pulsar en el botón *Aceptar solicitud* Aceptar Solicitud, que significará también, que acepta el pago de las tasas, si las tuviera. Una vez acepte o rechace la solicitud, el aviso pasará al listado de avisos leídos.

Al aceptar la solicitud, el sistema emitirá un mensaje de Aviso que requiere confirmación. Nos informa que se va a proceder a aceptar la solicitud de envío que realizó la empresa notificadora y que ésta



Aviso
Como ERPM, va a proceder a aceptar la solicitud de Autorización de un envío, realizada por parte de la empresa notificadora. El Sistema enviará la aceptación a la empresa que lanzó la solicitud para que pueda continuar trabajando en el envío, y volverá al listado de avisos, quedando éste como leído. ¿Desea continuar?

La empresa notificadora recibirá el aviso, anteriormente visto, de envío aceptado, y podrá proceder a finalizar el envío.

La solicitud ya aceptada se podrá visualizar desde el botón de *Histórico de Aviso* Histórico de Aviso de la pantalla *Lista de Avisos Pendientes*.

Minis	sterio de Justicia Empresa: Empresa Nune			Su últime	o acceso fue e	el 12/02/2015 (09:17	Castellano ¿Necesita ayuda? 🌻 🎓 Ů
HISTÓRICO DE	AVISOS		AVISOS					GUÍA DE TAREAS
		EMPRESA NOTIFICADORA	ERPM	TIPO DEL AVISO	ASUNTO	ESTADO	OPERACIONES	Está usted en el listado de avisos ya leídos de la empresa seleccionada. Este listado contendrá, ordenados cronológicamente por fecha de
	28002015125235001517	Gestoria Alex	Gestoria Alex	Aviso Normal	Envío Pendiente de Pago	Visualizado	0	Sistema ha realizado a la empresa, pudiendo ver el detalle de un Aviso pulsando sobre el icono ^O .
	03012015164353001705	Gestoria Alex	Gestoria Alex	Aviso Normal	Envío Autorizado por ERPM	Leido	•	AVISOS PENDIENTES Para volver a visualizar los avisos pendientes pulse el siguiente botón
	03012015164353001705	Gestoria Alex	Gestoria Alex	Notificación fehaciente	Envío Rechazado	Leído	•	Avisos Pendientes
	03012015165729001707	Gestoria Alex	Empresa Gabi erpm	Aviso Normal	Envío Pendiente de Pago	Leído	Ø	
	03012015165729001707	Gestoria Alex	Empresa Gabi erpm	Aviso Normal	Envío Autorizado por ERPM	Leido	0	

Y desde la pantalla de *Histórico de Avisos*, el usuario podrá visualizar el envío aceptado desde el botón *Ver Detalle* •.

Histórico de Avisos

En el listado *de histórico de avisos* podremos ver los mismos campos que en el listado de avisos pendientes, con la salvedad de que en el campo *Estado* se muestra en qué situación se encuentra el aviso y la acción que se ha realizado respecto al propio aviso, por ejemplo que el aviso se ha leído: *Leído*; que el aviso se ha leído y aceptado: *Leído* y *Aceptado*, y estarán ordenados de forma cronológica.

En la Guía de Tareas de esta misma pantalla, el sistema describe qué visualizamos en la misma y qué acciones podemos realizar, mostrando el siguiente texto: *Está usted en el listado de avisos ya leídos de*



la empresa seleccionada. Este listado contendrá, ordenados cronológicamente por fecha de lectura, todos los avisos leídos que el Sistema ha realizado a la empresa, pudiendo ver el detalle de un Aviso

pulsando sobre el icono 🖤.

Es decir, si queremos ver el detalle de un aviso en concreto, pulsaremos el icono de visualización • que se encuentra en la línea de dicho aviso y aquí podremos ampliar la información sobre el mismo.

Minis	sterio de Justicia 22 - Empresa: Power Limpieza			Su último	acceso fue el	10/02/2015	09:39	Castellano ද ර්
HISTÓRICO DE	AVISOS							GUÍA DE TAREAS
4 4 🕨 🕨 🛛	• QC	HISTORICO DE	AVISOS					Está usted en el listado de avisos ya leídos de la empresa seleccionada. Este listado contendrá, ordenados
FECHA LECTURA 10/02/2015 10:18:58	CÓDIGO REFERENCIA ENVÍO 09012015134500001961	EMPRESA NOTIFICADORA Power Limpieza	ERPM Lejías Sur	TIPO DEL AVISO Aviso Normal	ASUNTO Envío Pendiente	ESTADO Leído		lectura, todos los avisos leídos que e Sistema ha realizado a la empresa, pudiendo ver el detalle de un Aviso
10/02/2015 10:18:38	09012015134500001961	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	de Paqo Acuse de Recibo de	Leído	0	pulsando sobre el icono ⁴⁰ . AVISOS PENDIENTES Para volver a visualizar los avisos
10/02/2015 10:18:32	09012015162242001982	Power Limpieza	Lejías Sur	Aviso Normal	Alta Envío Pendiente de Autorizar	Leído	Ø	pendientes pulse el siguiente botón. Avisos Pendientes

En esta misma pantalla, a través del botón *volver* Volver, el sistema nos devolverá a la pantalla de inicio de la aplicación.

Por otro lado, desde el área de *Guía de Tareas*, disponemos de la opción de volver a visualizar los avisos que se encuentran pendientes. Para ello pulsaremos el botón Avisos Pendientes, que nos devolverá precisamente a la pantalla de Lista de Avisos Pendientes.

Pili ERPM I	Ministerio de Justicia Prueba - Empresa: Empresa Pil	i ERPM		Su	último acceso fue el 19/11/2014	16:19	Castellano ? 含心
HISTÓRICO	DE AVISOS						GUÍA DE TAREAS
			HISTÓRICO	DE AVISOS			DETALLE AVISO PENDIENTE
	20 🔽 🔍 📿						En la pantalla se muestra el listado con
							los Avisos Pendientes en caso de baberlos. Para acceder al detalle de un
FECHA	EMPRESA NOTIFICADORA	ERPM	ESTADO	TIPO DEL AVISO	ESTADO	OPERACIONES	Aviso pulse sobre el icono:
19/11/2014 11:37:52	Empresa Pili Notificadora	Empresa Pili ERPM	ACEPTADO	Aviso Normal	ACEPTADO	0	Ver detalle aviso 🤷
19/11/2014 11:49:38	Empresa Pili Notificadora	Empresa Pili ERPM	RECHAZADO	Aviso Normal	RECHAZADO	•	AVISOS PENDIENTES Para volver al Listado de Avisos
19/11/2014 16:04:38	Empresa Pili Notificadora	Empresa Pili ERPM	ACEPTADO	Aviso Normal	ACEPTADO	0	Avisos Pendientes
19/11/2014 16:27:18	Empresa Pili Notificadora	Empresa Pili ERPM	RECHAZADO	Aviso Normal	RECHAZADO	0	
Resultados 1 - 4	4 de 4.						

Se visualizará el documento con los datos de los productos enviados y la tasa, y con la marca de agua ACEPTADA, sin posibilidad de ser modificado.

GOBIERNO DE ESPANA	MINISTERIO DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ - INTCF
Ministerio de	Justicia : Empresa Nune	Su último acceso fue el	12/02/2015 10:31 (Necesita ayuda?) 🗘 🎓 🖒
Revisión de Solicitud DOCUMENTACIÓN DE SI Servicio de Información Toxi INSTITUTO NACIONAL DE T José Echegaray, 4 28032 Las Rozas Madrid (M El INTOF le informa que ha operaciones sobre product Se ruega que revise la info a cabo la formalización del Altas NOMBRE COMENC EDULCORANTE EFEC (*) Permite la identificación	DLICITUD DE NOTIFICAC cológica roXICOLOGÍA Y CIENCIAS FC adrid) recibido por parte de la empr tos que a continuación se des marción que a continuación se des marción que a continuación se des marción que a continuación se des mación que a continuación se des mació	IÓN AL INTCF IRENSES esa Empresa Nune, una solicitud de aceptación de su empresa para pu critor yoteralla y si está de acuerdo proceda a aceptar la petición de la empresa productos que su empresa comercializa. UFI (°) 12345 la Empresa. PRECIO TOTAL	An
Fecha de enviro de la peti	ALIA	TOTAL 10 euros	Volver

2.2.3.5.2. Rechazar la solicitud de envío al INTCF

Como ERPM, tenemos la posibilidad de rechazar el envío al INTCF, si no se quiere realizar el envío pendiente de productos, desde la pantalla de *Revisión de Aviso Solicitud*, se deberá pulsar el botón *Rechazar solicitud*.

Ministerio de Jus	sticia mpresa Nune		Su último acceso fue el 12/02/201	5 09:17	Castellano ¿Necesita ayuda? 🍄 🎓 Ů
Revisión de Solicitud DOCUMENTACIÓN DE SOL Servicia de Información Toxicol INSTITUTO NACIONAL DE TOX José Echegarey, 4 28032 Las Rozas Madrid (Madr El INTCF le informa que ha rei operaciones sobre productos Se ruega que revise la informa a cabo la formalización del en Altas	ICITUD DE NOTIFICACIÓN lógica KICOLOGÍA Y CIENCIAS FOREN id) cibido por parte de la empresa (que a continuación se describi ación que a continuación se describi ación que a continuación se describi vio de operaciones sobre produ	AL INTCF ISES Gestoria Alex, una solicitud de acep 2. Ialla y, si está de acuerdo proceda a a ictos que su empresa comercializa.	otación de su empresa para poder notifica uceptar la petición de la empresa Gestori	r el conjunto de i a Alex , para poder llevar	GUÍA DE TAREAS Está usted en la revisión de una solicitud de Autorización de un envio por parte de una ERPM. Podrá visualizar a continuación el detaile del envio preparado por la empresa notificadora, el cual necesita ser autorizado por la ERPM para continuar: Debe continuar con las instrucciones que indica el mensaje, seleccionando "Aceptar Solicitud" si desea autorizar
NOMBRE COMERCIAL	L	UF	l (*)		la solicitud, o "Rechazar Solicitud" si no desea autorizarla. Una vez acepte
LEJÍAS TOTAL EFECTT		123	445		o rechace la solicitud, el aviso pasará al listado de avisos leídos.
(*) Permite la identificación Tasas a pagar	de la fórmula por parte de la En	ıpresa.		_	Para volver al detalle del aviso (pantalla anterior), pulse el botón "Volver". El aviso quedará como pendiente hasta que no envíe una respuesta a la Solicitud.
CANTIDAD	TASA	PRECIO	TOTAL		
1	ALTA	3 euros/alta	3 euros		
			TOTAL 0 euros		
Fecha de envío de la petició	ón: 09/02/2015 Incluida en el plan de tarifa máxii	ma anual, por lo que el total de la fact	ura es de 0 euros. Aceptar Solicitud	echazar Solicitud	



Una vez pulsado el botón *Rechazar Solicitud*, el sistema mostrará un mensaje que requiere confirmación. Si nuestra intención es seguir cursando el rechazo de la solicitud de Autorización del envío, pulsaremos el botón *Aceptar*.

Aviso
Como ERPM, va a proceder a <mark>rechazar la solicitud de Autorización</mark> de un envio, realizada por parte de la empresa notificadora. El Sistema enviará el rechazo a la empresa que lanzó la solicitud, no pudiendo ésta continuar trabajando en el envío. Volverá al listado de avisos, quedando éste como leído. ¿Desea continuar?
Aceptar Cancelar

Esto nos llevará a listado de avisos, quedando éste en situación de leído.

La empresa notificadora recibirá el aviso, anteriormente visto, de envío rechazado, no pudiendo hacer nada más con el envío.

La solicitud rechazada se podrá visualizar desde el botón de *Histórico de Aviso* Histórico de Aviso de la pantalla *Lista de Avisos Pendientes*, visualizándose el detalle de dicho envío desde el botón *Ver Detalle*

Minis	sterio de Justicia Empresa: Empresa Nune			Su últin	no acceso fue e	l 12/02/2015	11:29		Castellano ¿Necesita ayuda? 🌻 🎓 🖒
HISTÓRICO DE	AVISOS								GUÍA DE TAREAS
		HISTÓRICO DE	AVISOS					-	Está usted en el listado de avisos va
4 4 ▶ ▶ 10	- QC								leídos de la empresa seleccionada.
									Este listado contendra, ordenados cronológicamente por fecha de
FECHA LECTURA	CÓDIGO REFERENCIA ENVÍO	EMPRESA NOTIFICADORA	ERPM	TIPO DEL AVISO	ASUNTO	ESTADO	OPERACIONES		lectura, todos los avisos leídos que e
	13002015175129001091	Gestoria Alex	Gestoria Alex	Aviso Normal	Solicitud de Información en Tramitación	Leído y Aceptado	•		Sistema ha realizado a la empresa, pudiendo ver el detalle de un Aviso pulsando sobre el icono ⁴⁰ .
	13002015175129001091	Gestoria Alex	Gestoria Alex	Notificación fehaciente	Solicitud de Subsanación de Envío	Leído	0		AVISOS PENDIENTES Para volver a visualizar los avisos pendientes pulse el siguiente botón.
	13002015175129001091	Gestoria Alex	Gestoria Alex	Notificación fehaciente	Solicitud de Subsanación de Envío	Leído	Ø		Avisos Pendientes
12/02/2015 12:30:10	12022015122928002116	Empresa Nune	Gestoria Alex	Aviso Normal	Aceptación para la formalización de un envío	Leído y Rechazado	0		
12/02/2015 12:20:01	12022015120845002114	Empresa Nune	Gestoria Alex	Aviso Normal	Aceptación para la formalización de un envío	Leído y Rechazado	0		

Pulsaremos sobre el icono de detalle del aviso, y pulsaremos sobre el botón *Revisión Solicitud para* visualiza el documento con los datos de los productos enviados y la tasa. En caso de no necesitar ver el detalle, pulsaremos el botón *Volver*, que nos posicionará en la pantalla anterior.

GOBIERNO MINISTERIO I DE JUSTICIA	INTCF	SGN	TJ - INTCF
Ministerio de Justicia	Su último acceso fi	ue el 12/02/2015 11:29	Castellano ¿Necesita ayuda? 😧 🏫 Ů
Detalle del Aviso			GUÍA DE TAREAS
Fecha Notificación 12/02/2015 Empresa Notificadora Empresa Nune Tipo de Aviso Aviso Normal	Código Referencia del Envio 1202201 ERPM Gestoria Alex Estado RECHAZADO	5122928002116	Está usted en la visualización del detalle de un aviso ya leido, correspondiente a una solicitud de autorización por parte de una ERPM Podrá revisar la solicitud ya tramitada pulsando "Revisión
Información del Aviso El Sistema posee un envío pendiente de autorizar por parte Pulse en el botón "Revisar Solicitud" para visualizar el lista	e de su empresa, al ser indicada como ERPM en éste. do de productos del envio a autorizar y aceotar o rechazar dicha	solicitud	Solicitud". Para volver al listado anterior, pulse el botón "Volver".

Una vez pulsado el botón de *Revisión Solicitud*, se visualizará el documento con los datos de los productos enviados y la tasa, y con la marca de agua *RECHAZADA*, sin posibilidad de ser modificado.

					Castellano
Ministerio de Justic	cia		Su último acceso fue el 12/02/2015 11:29		¿Necesita ayuda? 🔅 🎓 😃
🚨 Nune Prueba - Empresa: Empr	resa Nune		\sim		
Revisión de Solicitud				- 1	GUÍA DE TAREAS
DOCUMENTACIÓN DE SOLICI Servicio de Información Toxicológi INSTITUTO NACIONAL DE TOXICO José Echegaray, 4 2002 Las Rozas Madrid (Madrid) El INTCF le Informa que ha recibi operaciones sobre productos qu Se ruega que revise la informació a cabo la formalización del enviro Altas NOMBRE COMERCIAL	TUD DE NOTIFICACIÓN ica OLOGÍA Y CIENCIAS FORE ido por parte de la empresa a e continuación se descrit ón que a continuación se de de operaciones sobre prod	A AL INTCF NSES Empresa Nune, una solicitud de acep je etalla y ar está de acuerdo proceda a ac uutto que su empresa comercializa Uutto que su empresa comercializa	tación de su empresa para poder notificar el conjunto eptar la petición de la empresa Empresa Nune , para	de poder llevar	Está usted en la revisión, ya realizada, de una solicitud de Autorización de una ERPM. Podrá verificar con la marca de agua si fue aceptada o rechazada. Para volver al detalle del aviso (pantalla anterior) pulse el botón "Volver".
EDULCORANTE EFECTO TO	DTAL	1234	5		
(*) Permite la identificación de Tasas a pagar	la fórmula por parte de la E	mpresa.			
CANTIDAD	TASA	PRECIO	TOTAL		
1	ALTA	10 euros/alta	10 euros		
			TOTAL 10 euros		
Fecha de envio de la petición:	12/02/2015		v	plver	

2.2.3.5.3. Acuse de recibo de envío de Alta

Como ERPM, también recibirá acuse de recibo de Alta con los DRP de los productos que ésta comercializa.



Recibirá el aviso en la Bandeja de Avisos, en la Lista de Avisos Pendientes, con el Asunto "Acuse de Recibo de Envío de Alta". En el caso de que se trate otra operación distinta a Alta, por ejemplo Modificación, el Asunto será "Acuse de Recibo de Modificación esencial".

Ministerio d	de Justicia	Su último acceso fue el 22/01/2016 14:23:36				¿Necesita ayuda? Help 🗘 🎓 🕛		
MER G - Empresa: ME	ER GMB							
Lista de Avisos Pen	dientes							GUÍA DE TAREAS
		AVISO	S PENDIENTES					Está usted en el listado de avisos
- + + + + + 10 ▼	QC							pendientes de la empresa seleccionada. Este listado contendrá, ordenados
FECHA AVISO	CÓDIGO REFERENCIA ENVÍO	EMPRESA NOTIFICADORA	ERPM	TIPO DEL AVISO	ASUNTO	ESTADO	OPERACIONES	pendientes que el Sistema ha realizado a
22/01/2016 14:34:26	22012016142812001898	MER GMB	MERAQUA	Aviso Normal	Acuse de Recibo de Envío de Alta	Pendiente	•	la empresa, pudiendo ver el detalle de un Aviso pulsando sobre el icono ^(O) .
22/01/2016 14:28:20	22012016142812001898	MER GMB	MERAQUA	Aviso Normal	Envío Pendiente de Autorizar por ERPM	Pendiente	0	AVISOS LEÍDOS Para visualizar los avisos ya leídos pulse
22/01/2016 12:30:27	22012016123018001896	MER GMB	MER GMB	Aviso Normal	Envío Pendiente de Pago	Pendiente	0	el siguiente botón.
22/01/2016 11:08:24	22012016110749001893	MER GMB	MERAQUA	Aviso Normal	Envío Autorizado por ERPM	Pendiente	•	Avisos Leidos
22/01/2016 11:08:02	22012016110749001893	MER GMB	MERAQUA	Aviso Normal	Envío Pendiente de Autorizar por ERPM	Pendiente	•	
22/01/2016 11:01:08	22012016104133001891	MER GMB	MERAQUA	Aviso Normal	Envío No Autorizado por ERPM	Pendiente	0	
20/01/2016 01:00:04	18012016173424001829	MER GMB	MER GMB	Aviso Normal	Expiración de envío	Pendiente	0	
20/01/2016 01:00:02	18012016173850001831	MER GMB	MERAQUA	Aviso Normal	Expiración de envío	Pendiente	•	
19/01/2016 17:42:25	19012016174027001857	MER GMB	MER GMB	Aviso Normal	Acuse de Recibo de Envío de Alta	Pendiente	•	
19/01/2016 17:40:44	19012016174027001857	MER GMB	MER GMB	Aviso Normal	Envío Pendiente de Pago	Pendiente	•	
Resultados 1 - 10 de 20.								
							Volver	

Pulsando sobre el icono de Ver Detalle, se accederá al detalle del aviso.

Ministerio de Justicia	Su último acceso fue el 22/01/2016 14:40:47	Castellano ¿Neccsita ayuda? Help 🗘 🎓 Ů
Detalle del Aviso		GUÍA DE TAREAS
Fecha Notificación 22/01/2016	Fichero Export 20150213_205705.zip	Aquí podrá visualizar el detalle del aviso. Debe realizar las instrucciones que indica
Código Referencia del Envío 22012016144019001902	Empresa Notificadora MER GMB	el mensaje, confirmando su lectura pulsando el botón "Leido". Trac ello el Sistema lo devolverá al listado.
ERPM MERAQUA	Tipo de Aviso Aviso Normal	anterio, en sasteria le devorera al listado anterior, pasando este aviso al Listado de Avisos Leídos.
Estado PENDIENTE		
Descargar Adjunto al Aviso 📩		
Información del Aviso El INTCF ha recinido el producto: PRUEBASMER2201, habiéndole asi A partir de esta documentación, el Servicio de Información pedio debería poder proporcionar la información pedio tertimente, para la formula sanitaria en caso de urgencia, función que se atribuye a este centro d en el R.0.249/1939, de 5 em arzo. Puede descargar el justificante adjunto en el aviso.	gnado un DRP. DRP16-0000100. Ica peteneciente a este Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, ción de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta n la Ley 8/2010, de 31 de marzo, así como en el R.D. 770/1999, de 7 de mayo y	Letto



Una vez en el detalle del Aviso, se podrá descargar el Justificante de Alta de Productos, a través del enlace **Descargar Adjunto al Aviso** 📩

Este justificante, contiene el DRP de los productos notificados al INTCF.

Č: •	Sistema de Relación de EMPRESAS				CIENCIAS FORENSE
	ACUSE DE RECIBO DE D	OCUMENTA	CIÓN DE	E ALTA	
	ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTACIÓN DE	ALTA			
ASL	Código de Referencia del 220120161440190	01902	Fecha	22/01/2016	
	EMPRESA NOTIFICADORA				
	Empresa MER GMB		CIF	E33333	G
3	EMPRESA RESPONSABLE DE LA PUESTA EN	MERCADO			
DA	Empresa MERAQUA		CIF	12222	
	FICHERO DEL ENVÍO				
	Nombre 20150213_205705.zip				
	Acuse de recibo de la documentación remitida a con	tinuación:			
	PROD	UCTOS			
			LIEI	DB	D
	NOMBRE DEL PRODUCTO		UT	DR	P

Como excepción, en el caso de que no se encuentren todos los productos tramitados, es decir, si alguno de los productos no se ha creado correctamente, no se enviará el Justificante de forma automática, dejando transcurrir 5 días para una posible creación de estos productos no tramitado. Si esto aún no ha ocurrido, transcurridos 5 días desde que se verifica el pago por parte del INTCF, se enviará un Aviso con aquellos productos que se han generado correctamente.

Dicho aviso se encontrará en Bandeja de Avisos, en el que se informa que algún producto no se ha procesado correctamente. Se ofrece también en el aviso, la información de los productos que sí se han procesado asignándoles su DRP correspondiente.

GOBIERNO MINISTERIO DE ESPANA DE JUSTICIA	INTCF	SGNTJ	- INTCF
Ministerio de Justicia	Su último acceso fue el 22/	32/2016 00:00:00	Castellano ¿Necesita ayuda? Help 🗘 🏫 🖒
Detalle del Aviso			GUÍA DE TAREAS
Fecha Notificación 22/02/2016	Fichero Export 20151221_262626.zip		Aquí podrá visualizar el detalle del
Código Referencia del Envío 22022016102710002148	Empresa Notificadora EMPRESA NUNE		aviso. Debe realizar las instrucciones que
ERPM EMPRESA NUNE	Tipo de Aviso Aviso Normal		lectura pulsando el botón "Leído". Tras ello, el Sistema le devolverá a
Estado PENDIENTE			listado anterior, pasando este avis Listado de Avisos Leídos.
Descargar Adjunto al Aviso 📩			
Información del Aviso Nota importante: En el envío realizado, algún producto no recibirá el Justificante de Acuee de recibio de documenta	se ha procesado correctamente. En el momento en que se procesen de	forma correcta, 🔺	
(también en el Adjunto al Aviso), le ofrecemos la informac	ión relativa a aquellos que se ha procesado correctamente.		
El INTCF ha recibido el producto: PRODUCTO 18, habiénd A partir de esta documentación, el Servicio de Informació	ole asignado un DRP. SITX 1286/12. n Toxicológica perteneciente a este Instituto Nacional de Toxicología y	Ciencias	
Coronaes debaría poder proporcionar la información part			
Forenses, deberia poder proporcionar la información pert	nente, para la romulación de medidas preventivas y Curativas, en paro	Leído	
Forenses, deberia poder proporcionar la información pert	nente, para la romunación de medidas preventivas y curativas, en paros	/02/2016 00:00:00	CESTEMBO (Meccesita ayuda? Help 🗘 🇌 🖒
Ministerio de Justicia	nente, para la romunación de medidas preventivas y curativas, en paros	/02/2016 00:00:00	castenano උvecesita ayuda? Heip මී දී ලී ර
Internation poet Internation poet Internation poet Ministerio de Justicia USUARIO NUNE Ape 1 - Empresa: EMPRESA NUNE Detalle del Aviso	nente, para la romunación de medidas preventivas y curativas, en paros	/02/2016 00:00:00	cestension දුHeccesita ayudar Help මී බී එ GUÍA DE TAREAS
Internation poet Internation poet Ministerio de Justicia USUARIO NUNE Ape 1 - Empresa: EMPRESA NUNE Detalle del Aviso Fecha Notificación 24/02/2016	Su último acceso fue el 22 Fichero Export 20151221_262626.zip	/02/2016 00:00:00	CLESCHARDO (Neccesita ayuda? Help <table-cell> 🏟 🗘 GUÍA DE TAREAS Aquí podrá visualizar el detale o aviso.</table-cell>
	Su último acceso fue el 22 Fichero Export 20151221_262626.zip Empresa Notificadora EMPRESA NUNE	/02/2016 00:00:00	Customer (Neccesita ayuda? Help <table-cell> <table-cell> 🗘 GUÍA DE TAREAS Aquí podrá visualizar el detalle c aviso. Debe realizar las instrucciones s indica el mensaje, confirmando lectura sulsando el bortón * Edid</table-cell></table-cell>
	Su último acceso fue el 22 Fichero Export 20151221_262626.zip Empresa Notificadora EMPRESA NUNE Tipo de Aviso Aviso Normal	/02/2016 00:00:00	Cuscenso (Necesita syuda? Help ♥ ♥ ♥ ♥ GUÍA DE TAREAS Aquí podrá visualizar el detalle c aviso. Debe realizar las instrucciones s unica el mensaje, confirmando lectura pulsando el botón "Leído Tras ello, el Sistema le devolver: listado anterior, pasando este ari listado anterior, pasando este ari
Image: Ima	Su último acceso fue el 22 Fichero Export 20151221_262626.zip Empresa Notificadora EMPRESA NUNE Tipo de Aviso Aviso Normal	/02/2016 00:00:00	Currente (Meccesita ayuda? Help) () () () () () () () () () ()
Forenses, deberia poder proporcionar la información pert Ministerio de Justicia USUARIO NUNE Ape 1 - Empresa: EMPRESA NUNE Detalle del Aviso Fecha Notificación 24/02/2016 Código Referencia del Envío 22022016102710002148 ERPM EMPRESA NUNE Estado PENDIENTE Descargar Adjunto al Aviso	Su último acceso fue el 22 Fichero Export 20151221_262626.zip Enpresa Notificadora EMPRESA NUNE Típo de Aviso Aviso Normal	/02/2016 00:00:00	Autorealizar las instrucciones e Autorealizar las instrucciones e Autore
Forenses, deberia poder proporcionar la información pert Image: Image: Ministerio de Justicia Image: USUARIO NUNE Ape 1 - Empresa: EMPRESA NUNE Detalle del Aviso Fecha Notificación 24/02/2016 Código Referencia del Envío 22022016102710002148 ERPM EMPRESA NUNE Estado PENDIENTE Descargar Adjunto al Aviso ★ Información del Aviso	Su último acceso fue el 22 Fichero Export 20151221_262626.zip Empresa Notificadora EMPRESA NUNE Tipo de Aviso Aviso Normal	/02/2016 00:00:00	LEURENCE LEURECESIA BYRING? 1459 $\begin{tabular}{lllllllllllllllllllllllllllllllllll$
	Su último acceso fue el 22 Fichero Export 20151221_262626.zip Enpresa Notificadora EMPRESA NUNE Tipo de Aviso Aviso Normal o se ha procesado correctamente. En el momento en que se procesen o ción de Modificación con todos los productos realizados en el envio. N os la información relativa a aquellos que se ha procesado correctament	e forma correcta, o obstante, a te.	Curcurato Curcurato Curcurato a guarda (1 ede) Curla De TAREAS Aqui podrá visualizar el detallar Aqui podrá visualizar el detallar Aqui podrá visualizar el detallar Aqui podrá visualizar el detallar Curcura pulsando el botón "Eddi Tasello, el Sistema le devolver Taselo de Avisos Leidos.

Los DRP de aquellos productos que han ido correctamente irán en el cuerpo de mensaje, información que podrá descargarse también en el Justificante Adjunto a través del enlace "Descargar Adjunto al Aviso".

En caso de que ninguno de los productos del envío se haya procesado correctamente, se indicará en el cuerpo del mensaje, que se contacte con el INTCF.

GOBIERNO MINISTERIO DE ESPANA DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	lanual de Usuario del SRE del INTCF SGNT.	
Ministerio de Justicia	Su último acceso fue el 18/	14/2016 13:13:00	Castellano ¿Hecesita ayuda? Help 🗘 🎓 🖒
Detalle del Aviso			GUÍA DE TAREAS
Fecha Notificación 17/04/2016 Código Referencia del Envío 17022016155455002245	Fichero Export 20150213_205705.zip Empresa Notificadora MER GMB		Aquí podrá visualizar el detalle del aviso. Debe realizar las instrucciones que indica el mensaje, confirmando su lectura pulsando el botón "Leido".
ERPM MER GMB	Tipo de Aviso Aviso Normal		Tras ello, el Sistema le devolverá al listad anterior, pasando este aviso al Listado de Avisos Leídos.
Estado PENDIENTE			
Intormacion del Aviso Nota importante: Trascurido el plazo de 5 días tras verificarse e envío no se han procesado correctamente. Por favor, para solver Forenses intcf.doc@justicia.es	l pago del envio 17022016155455002245, los productos pertenecientes a di ntar esta situación contacte con el Instituto Nacional de Toxicología y Cienci	cho as	

Si un envío ha sido cancelado desde la pantalla de envíos pendientes, el sistema generará un aviso, en Bandeja de Avisos, informando sobre esta cancelación, indicando el código de referencia del envío cancelado.

Ministerio de Justicia	Su último acceso fue el 2	Su último acceso fue el 29/04/2016 08:46:20		
MER G - Empresa: MER GMB				
Detalle del Aviso			GUÍA DE TAREAS	
Fecha Notificación 29/04/2016	Fichero Export 20160114_103905.zip		Aquí podrá visualizar el detalle del avis Debe realizar las instrucciones que indi	
Código Referencia del Envío 29042016091652002899	Empresa Notificadora mergart		el mensaje, confirmando su lectura pulsando el botón "Leído".	
ERPM MER GMB	Tipo de Aviso Aviso Normal		Tras ello, el Sistema le devolverá al lista anterior, pasando este aviso al Listado o Aviros Loídos	
Estado PENDIENTE			AVISUS LEIGUS.	
Información del Aviso Su envío con código de referencia 29042016091652002899 ha sido canc	elado.			
		Leído		

2.2.4. Edición de UFI de los productos de la empresa

El objeto de esta funcionalidad, es permitir a las empresas cambiar, de forma gratuita, el UFI de los productos que habían notificado al INTCF, desde que entró en funcionamiento el actual procedimiento de notificación, y su sustitución por el UFI con formato armonizado, generado por la aplicación desarrollada por la Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA) (https://poisoncentres.echa.europa.eu/es/ufi-generator). La inclusión del UFI armonizado en las

etiquetas de las mezclas químicas peligrosas, será obligatoria a partir de la entrada en vigor del Anexo VIII del Reglamento CLP.

Esta aplicación, sólo permitirá el cambio del UFI notificado por el UFI armonizado una sola vez. Si la empresa quiere cambiar nuevamente el UFI, se deberá realizar mediante la notificación de una Modificación esencial, a través de un envío, y abonando la tasa correspondiente.

Una vez el usuario se ha autenticado, se le permitirá el acceso al aplicativo y visualizará la pantalla de inicio, donde se encuentra un icono para acceder a dicho módulo.



Importante:

Si el usuario con el que ha entrado está dado de alta en varias empresas (notifica en nombre de varias empresas), el Sistema le mostrará un listado con todas estas empresas a las que pertenece para que seleccione sobre cual quiere realizar la edición de productos.

Si el usuario sólo pertenece a una única empresa, la pantalla descrita de listado no aparecerá.



El listado de Empresas del Usuario muestra los siguientes campos:

Resultados 1 - 3 de 3.

- Empresa: denominación social de la empresa que puede gestionar el usuario.
- Número Identificación: número de identificación de la empresa.
- **Dirección:** calle de la empresa objeto, y número. Dirección: calle y número de la empresa objeto. Dirección: calle y número de la empresa objeto. En este caso, sólo funcionará el filtro de búsqueda para las calles, no detectando por número de las mismas (no encontrará nada).
- Ciudad: población de la empresa objeto, o país si es extranjera.
- Icono Edición : pulsando sobre el icono que está en línea de la empresa sobre la que queremos trabajar, mostrará la pantalla con los productos que ha notificado hasta la fecha actual.

Podrán realizar el cambio de UFI en sus productos tantos los usuarios de la empresa responsable, como de la empresa notificadora.

Una vez que el usuario ha pulsado en el módulo de Cambiar UFI de sus productos (y en el caso de que tenga varias empresas, con las que pueda gestionar envíos, y haya seleccionado una), se visualiza la pantalla con los productos que ha notificado, desde la entrada en funcionamiento del actual sistema de notificación on-line (Sistema SRE) hasta la fecha actual:

Ministerio de Justicia		Su ultimo acceso fue el 60/05/2019 00:50:19				Castellan "Necesita ayuda" Help 🗘 🎓 🖒
Armonizar UFI						
			LISTADO DE PRODUCT	'0S		
NOMERE	DEP	EMPRESA NOTIEICADORA	EMODESA DESDONSABI E	EECHA CREACIÓN		
GEL DE MANOS ARG	DRP17-0000144	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	02/03/2017	1111-2222-3333-4444	
GEL DE MANOS ARG 2	DRP17-0000145	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	02/03/2017	12345678901234567890123456789012345678901234567890	
ARG TEMPORAL	DRP17-0000148	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	21/03/2017	12345678901234567890123456789012345678901234567890	
ARG TEMPORAL	DRP17-0000148	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	21/03/2017	12345678901234567890123456789012345678901234567890	
ARG TEMPORAL	DRP17-0000148	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	21/03/2017	12345678901234567890123456789012345678901234567890	
PRODUCTO ARG	DRP17-0000140	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	28/02/2017	12345678901234567890123456789012345678901234567890	
GEL DE MANOS ARG 2	DRP99-0000030	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	19/04/2017	123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890	
PRODUCTO ARG	DRP17-0001824	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	19/04/2017	123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890	
PRUEBA SIT 124	DRP15-0032623	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	07/04/2017	123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890	
OPTEON** XL40 (R-454A) REFRIGERANTE	DRP18-0000021	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000143546	
OPTEON** XP30 (R-514A) REFRIGERANTE	DRP18-0000022	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000143454	
OPTEON" XL41 (R-454B) REFRIGERANTE	DRP18-0000023	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000143545	
OPTEON" XP10 (R-513A) REFRIGERANT	DRP18-0000024	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000051352	
OPTEON" XP44 (R-452A) REFRIGERANT	DRP18-0000025	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000132272	
OPTEON" XL55 (R-452B) REFRIGERANTE	DRP18-0000026	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000143544	
OPTEON" XL20 (R-454C) REFRIGERANTE	DRP18-0000027	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000143547	
OPTEON* XP40 (R-449A) REFRIGERANT	DRP18-0000028	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000133420	
PRUEBA NOMBRE ARG	DRP17-0077696	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	14/07/2017	9999-9999-9999-0000	
PRUEBA NOMBRE ARG	DRP17-0077668	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	27/06/2017	123456789012345678901234567890123456789012345678901	
PRUEBA NOMBRE ARG	DRP17-0077669	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	27/06/2017	123456789012345678901234567890123456789012345678901	
Resultados 1 - 20 de 33.						

ardar Atrás

Los productos se visualizarán en formato listado, con los siguientes datos por columnas:

- Nombre: denominación del producto comercial.
- DRP: número de Referencia del Producto.
- Empresa Notificadora: empresa que ha remitido la información.
- Empresa Comercializadora: nombre de la empresa responsable de la puesta en el mercado.
- Fecha Creación: fecha de creación de la Ficha de Producto.
- UFI: número de Identificación Único de Fórmula.
- Nuevo UFI: nuevo número de Identificación Único de Fórmula.

Como parte del componente listado de los desarrollos de Framework, se podrán realizar las siguientes acciones sobre éste:

- •Ir a la página siguiente, a través del icono.
- Ir a la última página del listado a través de éste icono
- •Ir a la página anterior desde éste icono .

50 **•** 20

•Ir a la primera página del listado a través del icono◀.

•Este desplegable ³⁰⁰/₁₀₀ permite ver y seleccionar el número de expedientes que queremos visualizar en la pantalla. Por defecto está seleccionado '50'.

- •Se podrán realizar filtros sobre todos los campos del producto (Excepto por el Nuevo UFI y por la empresa Notificadora, que ya viene preestablecida de pasos anteriores), con el icono Filtrar Q, y también se podrán limpiar esos filtros con el icono Limpiar filtro C. Para filtrar, el usuario debe posicionarse en el espacio existente encima de cada campo, y escribir el criterio de búsqueda. A continuación se pulsa el icono Filtrar Q para que lleve a cabo dicha búsqueda.
- •Ordenación por columnas del listado: se podrá ordenar el listado si el usuario se posiciona en la denominación de la columna por la que desee reordenar el listado y se pulsa, apareciendo el símbolo de una flecha.
- •La reordenación se realizará alfabéticamente o numéricamente, en función del contenido de las columnas.

Los productos cuyo UFI ya ha sido modificado, aparecen en blanco, mientras que los que no lo han sido, ofrecen una caja de texto para introducir el nuevo UFI.





Una vez completados los nuevos UFIs de los productos, pulsando el botón Guardar procederá a grabar los datos modificados y se mostrará al usuario un mensaje de error o confirmación, si los datos se han introducido correctamente.

Si no se ha modificado ningún UFI, saldrá un mensaje del tipo:

RUEBA	EMPRESA 1	28/02/2017
RUEE	Validaciones U	IFI
RUEE	No se ha modificado ningú	n UFI.
RUEE		
RUEE	SI	
RUEBA	EMPRESA 1	04/01/2018

Se valida el formato para todos los UFIs modificados y si alguno no es correcto se muestra un mensaje con un resumen de los UFIs incorrectos. Se realiza una validación básica de los UFIs modificados, como por ejemplo:

•El formato debe ser: (4caracteres)-(4caracteres)-(4caracteres)-(4caracteres)

•Está compuesto de 16 caracteres, omitiendo espacios en blanco y los 16 caracteres deben ser alguno de estos 31, que aparecen en la tabla 2.3 del documento de la ECHA: 0123456789ACDEFGHJKMNPQRSTUVWXY

(*) La gestión de los UFIs es responsabilidad de la empresa. Estos se deben obtener utilizando la aplicación "Generador de identificador único de fórmula" que se encuentra disponible en la página web de la ECHA (https://poisoncentres.echa.europa.eu/es/ufi-generator)

Ministerio de Justicia	Su ultimo acceso fue el 09/03/2019 09:50.19				¿Necesita ayuda? He	Castellano Ipi O 🎓 🛈	
Armonizar UFI							
			LISTADO DE PRODUCTOS				
101000	000			Ετομια οπειασότι	10		
GEL DE MANOS ARG	DBP17-0000144	PRUERA EMPRESA 1	PRUERA EMPRESA 1	02/03/2017	1111-2222-3333-4444	AUEVO UPI	
GEL DE MANOS ARG 2	DBP17-0000145	PRIJERA EMPRESA 1	PRUERA EMPRESA 1	02/03/2017	123455789012345578901234557890123455789012345578901		
ARG TEMPORAL	DBP17-0000148	PRUERA EMPRESA 1	PRUERA EMPRESA 1	21/03/2017	123455789012345578901234557890123455789012345578901		
ARG TEMPORAL	DRP17-0000148	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	21/03/2017	12345678901234567890123456789012345678901234567890		
ARG TEMPORAL	DRP17-0000148	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	21/03/2017	12345678901234567890123456789012345678901234567890		
PRODUCTO ARG	DRP17-0000140	PRUEBA EMPRESA 1	Validaciones UFI		12345678901234567890123456789012345678901234567890		
GEL DE MANOS ARG 2	DRP99-0000030	PRUEBA EMPRESA 1	Los quevos UEIs po cumpleo con el for	mato armonizado	12345678901234567890123456789012345678901234567890		
PRODUCTO ARG	DRP17-0001824	PRUEBA EMPRESA 1	Listado Productos a Corregir.		12345678901234567890123456789012345678901234567890		
PRUEBA SIT 124	DRP15-0032623	PRUEBA EMPRESA 1	Producto :OPTEON** XL40 (R-454A) RE	FRIGERANTE	12345678901234567890123456789012345678901234567890		
OPTEON" XL40 (R-454A) REFRIGERANTE	DRP18-0000021	PRUEBA EMPRESA 1			130000143546	9999-8888-ABCD-1111	
OPTEON" XP30 (R-514A) REFRIGERANTE	DRP18-0000022	PRUEBA EMPRESA 1	Aceptar		130000143454		
OPTEON" XL41 (R-454B) REFRIGERANTE	DRP18-0000023	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000143545		
OPTEON" XP10 (R-513A) REFRIGERANT	DRP18-0000024	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000051352		
OPTEON" XP44 (R-452A) REFRIGERANT	DRP18-0000025	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000132272		
OPTEON" XL55 (R-452B) REFRIGERANTE	DRP18-0000026	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000143544		
OPTEON" XL20 (R-454C) REFRIGERANTE	DRP18-0000027	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000143547		
OPTEON" XP40 (R-449A) REFRIGERANT	DRP18-0000028	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000133420		J
PRUEBA NOMBRE ARG	DRP17-0077696	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	14/07/2017	9999-9999-9999-0000		
PRUEBA NOMBRE ARG	DRP17-0077668	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	27/06/2017	12345678901234567890123456789012345678901234567890		J
PRUEBA NOMBRE ARG	DRP17-0077669	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	27/06/2017	12345678901234567890123456789012345678901234567890]
Resultados 1 - 20 de 33.							

Manual de Usuario del SRE del INTCF V_11 (julio 2019) Guardar Atrás



Si el formato de todos los UFIs introducidos es correcto, se muestra un mensaje de confirmación:

Ministerio de Justicia	6		S	u último acceso fue el 09/05/2019	09:50:19		¿Necesita ayuda? I	Help O 🏫
monizar UFI								
			LISTADO DE PRODUCTO	os				
OMBRE	DRP	EMPRESA NOTIFICADORA	EMPRESA RESPONSABLE	FECHA CREACIÓN	URI		NUEVO UFI	
EL DE MANOS ARG	DRP17-0000144	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	02/03/2017	1111-222	2-3333-4444		
EL DE MANOS ARG 2	DRP17-0000145	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	02/03/2017	1234567	89012345678901234567890123456789012345678	90	
RG TEMPORAL	DRP17-0000148	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	21/03/2017	1234567	89012345678901234567890123456789012345678	90	
RG TEMPORAL	DRP17-0000148	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	21/03/2017	1234567	89012345678901234567890123456789012345678	90]
RG TEMPORAL	DRP17-0000148	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	21/03/2017	1234567	89012345678901234567890123456789012345678	90	
ODUCTO ARG	DRP17-0000140	PRUEBA EMPRESA 1	890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678901234567890123456789012345678900123456789000000000000000000000000000000000000				90	
L DE MANOS ARG 2	DRP99-0000030	PRUEBA EMPRESA 1	Aviso	D		39012345678901234567890123456789012345678	90	
IODUCTO ARG	DRP17-0001824	PRUEBA EMPRESA 1	Va a proceder a guardar los nuevos UFIs. Sólo se mostrados en la página actual / Desea continuar	e guardrán los UFIs para los prodi 12	uctos	39012345678901234567890123456789012345678	90	
NUEBA SIT 124	DRP15-0032623	PRUEBA EMPRESA 1	unerrene en la bagun enren Cerere en la la			39012345678901234567890123456789012345678	90	
TEON" XL40 (R-454A) REFRIGERANTE	DRP18-0000021	PRUEBA EMPRESA 1	Si	No		13546	9999-8888-ACDE-1111	
PTEON" XP30 (R-514A) REFRIGERANTE	DRP18-0000022	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA I	04/01/2018	1300001	43454		
PTEON" XL41 (R-454B) REFRIGERANTE	DRP18-0000023	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	1300001	43545		
PTEON" XP10 (R-513A) REFRIGERANT	DRP18-0000024	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	1300000	51352		
PTEON" XP44 (R-452A) REFRIGERANT	DRP18-0000025	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	1300001	32272]
PTEON** XL55 (R-452B) REFRIGERANTE	DRP18-0000026	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	1300001	43544]
PTEON" XL20 (R-454C) REFRIGERANTE	DRP18-0000027	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	1300001	43547]
PTEON" XP40 (R-449A) REFRIGERANT	DRP18-0000028	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	1300001	33420]
RUEBA NOMBRE ARG	DRP17-0077696	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	14/07/2017	9999-999	9-9999-0000		
RUEBA NOMBRE ARG	DRP17-0077668	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	27/06/2017	1234567	89012345678901234567890123456789012345678	90]
RUEBA NOMBRE ARG	DRP17-0077669	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	27/06/2017	1234567	89012345678901234567890123456789012345678	90	1
esultados 1 - 20 de 33.								

El botón Atrás Atrás nos permitirá volver a la pantalla anterior.

Y en el mensaje de confirmación, se debe pulsar el botón^{NO} si se quiere cancelar el cambio, y por el contrario, se pulsará Si , si queremos continuar con el mismo.

Si se continúa con el proceso, el sistema enviará automáticamente un aviso tanto a la ERPM como a la notificadora (si son la misma solo un aviso), por lo que recibirán una notificación del mismo en su email:

SISTEMA DE RELACIÓN DE EMPRESAS del INTCF

Nuevo aviso recibido en Bandeja de Avisos

Ha recibido un nuevo aviso en la Bandeja de Avisos del Sistema de Relación de Empresas del INTCF. Para poder visualizarlo deberá acceder al Sistema.

Por favor, no responda a este mensaje. Para cualquier consulta sobre Notificaciones al INTCF, pueden contactar en: intcf.doc@justicia.es.

Please, do not reply to this message. For any question regarding Notification to the Spanish Appointed Body (INTCF), contact us at: <u>intcf.doc@justicia.es</u>.

La información transmitida está destinada únicamente a la persona o entidad a quien que va dirigida y puede contener información confidencial y/o material privilegiado. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otros usos, o cualquier acción tomada por personas o entidades distintas al destinatario basándose en esta información está prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, por favor contacte al remitente y elímine el material de cualquier ordenador.

@2015 Sistema de Relación de Empresas

El contenido del aviso es el siguiente:

Manual de Usuario del SRE del INTCF

V_11 (julio 2019)

GOBIERNO MINISTERIO DE ESPANA DE JUSTICIA	Manual de Usuario del SRE del INTCF	SGNTJ	- INTCF
Ministerio de Justicia Angelica Prueba - Empresa: Varias	Su ultimo acceso fue el 16/05/2019 08	156-51	Cestellaro رNecesita ayudat Help 🗘 🏦 🕐
Detalle del Aviso			GUÍA DE TAREAS
Fecha Notificación 16/05/2019	Empresa Notificadora PRUEBA EMPRESA 1	Empresa Notificadora PRUEBA EMPRESA 1 Debrenzizar de detalle del exist confirmando auxilizar el detalle del exist	
ERPM PRUEBA EMPRESA 1	Tipo de Aviso Normal		Tras ello, el Sistema le devolverá al listado anterior, pasando este aviso al Listado de Avisos Leídos.
Estado PENDIENTE			
Descargar Adjunto al Aviso 📩			
Información del Aviso			
Se ha realizado el cambio de UFI en varios productos. Puede descargar el j	ustificante adjunto en este aviso.		

Como se puede ver, contiene un pdf con la información de los productos modificados, que se puede

descargar pulsando el enlace Descargar Adjunto al Aviso 📩 :



.		Ś				
NO	NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DEL UFI POR ARMONIZACIÓN CON ANEXO VIII					
ASUNTO	CAMBIO DEL UFI NOTIFICADO AL INTEF POR ARMONIZACIÓN CON ANEXO VIII (CLP) Fecha 16/05/2019					
SO	EMPRESA NOTIFICADORA Empresa PRUEDA EMPREDA 1 CIF C05007695					
M	EMPRESA RESPONSABLI Empresa PRUCIDA DUPRESA 1	E DE LA PUESTA EN MERC/	DO CIF C050076	595		
PRODUCTOS UFI ARMONIZADO AL ANEXO VIII (CLP)						
	NOMBRE DEL PRODUCTO	UFI NOTIFICADO AL INTOF	UFI ARMONIZADO ANEXO VIII	DRP		
OPTEO	N™ XL41 (R-454B) 3ERANTE	130000143545	NRQ0-F0KQ-000Y-C8UN	DRP18-0000023		
	Intcf.doc@justicia.es	Firma válida Thu, 16 May 2019		Página 1 de2		


El identificador único de fórmula (UFI) es un código único vinculado de forma inequivoca a la información sobre la composición de una mezcia notificada al INTCF; por tanto, está vinculado a la composición de la misma. En la notificación de una mezcia química al INTCF es obligatorio indicar el código UFI asignado a la misma.
Un cambio de la composición de la mezcia, implica un cambio de UFI y por tanto una nueva notificación al INTCF, si: Se añade sustituve o elimina un componente de la mezcia.
-Cambio en las concentraciones de los componentes de la mezcia
El UFI, junto al nombre comercial del producto, permitirà al INTCF identificar con precisión el producto Implicado en una consulta por intoxicación, y la composición química del mismo.
La gestión de los UFI es responsabilidad de la empresa. Existe una aplicación "Generador de Identificador único de fórmula" en la página web de la ECHA (Poison Centres) para la creación de los UFIs armonizados.
Una vez finalizada la notificación al INTCF el UFI armonizado podrá incluirse en la etiqueta de los productos notificados. Deberá incluirse precedido del acrónimo UFI, en mayúsculas, con caracteres claramente visibles, legibles e indelebles. La inclusión del UFI armonizado en las etiquetas de las mezclas guímicas peligrosas, será obligatoria a partir
de la entrada en vigor del Anexo VIII del Reglamento CLP. Las empresas se responsabilizaràn de la veracidad de la información remitida y de que la misma deberà responder a los criterios establecidos por este instituto, de forma que cualquier incumplimiento de éstos, del
que se derive la imposibilidad de proporcionar la respuesta sanitaria adecuada, serà atribuibie a las referidas empresas que no hayan comunicado correctamente los datos solicitados a los que están obligadas en cumplimiento de la normativa vigente.
La Empresa se compromete a mantener actualizada la información de los productos notificados, comunicando cualquier modificación que realicen en los mismos, así como el cese de la comercialización de cualquiera de ellos, Para ello deben hacer referencia al nombre comercial y el número de referencia adjudicado a cada uno de ellos, en el listado anterior.
Madrid a, 16 de May de 2019 Vernaue de reaconage
REGISTRADO
Intrf.doc@justicia.es Página 2 de2

Como se ha indicado anteriormente, una vez modificado un UFI, no se permitirá a la empresa volver a hacerlo, por lo que desaparecerá el campo que nos permite introducir el nuevo UFI para estos productos:

OPTEON** XP30 (R-514A) REFRIGERANTE	DRP18-0000022	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	130000143454	
OPTEON** XL40 (R-454A) REFRIGERANTE	DRP18-0000021	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	04/01/2018	9999-8888-ACDE-1111	
PRUEBA NOMBRE ARG	DRP17-0077696	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	14/07/2017	9999-9999-9999-0000	
PRUEBA NOMBRE ARG	DRP17-0077669	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	27/06/2017	12345678901234567890123456789012345678901234567890	
PRUEBA NOMBRE ARG	DRP17-0077668	PRUEBA EMPRESA 1	PRUEBA EMPRESA 1	27/06/2017	12345678901234567890123456789012345678901234567890	

Manual de Usuario del SRE del INTCF

V_11 (julio 2019)